



Informe Turismo Bogotá



RENDICIÓN | **20**
de CUENTAS | **24**



INSTITUTO DISTRITAL DE
TURISMO





Director General

Andrés Santamaría Garrido

Subdirector de Desarrollo y Competitividad

Katherine Eslava Otálora

Subdirectora de Mercadeo

Yinna Alexandra Muñoz Barbosa

Subdirectora de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información

Ivonne Adriana Martínez Zapata

Subdirector Gestión Corporativa

Danery Buitrago Gómez

Subdirectora de Planeación

Sandra Patricia Peñuela Arias

Jefe Oficina Jurídica

Juan Camilo Ortiz Zabala

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

César Peláez Vidal

Asesor Control Interno

Gilberto Antonio Suárez Fajardo

Jefe Oficina Control Disciplinario Interno

Claudia Marcela Peña Castro

Contenido

INTRODUCCION	4
1. ¿QUIÉNES SOMOS?	6
Misión	7
Visión	7
Objetivos estratégicos	7
2. ¿CÓMO AVANZAMOS EN EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL?	8
3. ¿ASI EJECUTAMOS EL PRESUPUESTO ASIGNADO?.....	9
3.1. Estados Financieros	10
3.2. Presupuesto	10
3.3. Ejecución presupuestal	10
4. ¿CUÁLES HAN SIDO LOS LOGROS DE NUESTROS PROYECTOS?	12
4.1. Plan Distrital de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y Ambiental	12
4.2. Plan de Desarrollo Distrital, Bogotá Camina Segura.	16
5. ¿CÓMO ADELANTAMOS LA GESTION INSTITUCIONAL?.....	22
5.1. Medición FURAG 2023	22
5.2. Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)	24
5.3. Transparencia	25
5.4. Datos abiertos	25
5.5. Gestión Ambiental	26
5.6. Gestión Tecnológica	27
5.7. Talento Humano	30
5.8. Gestión de Bienes y Servicios	31
5.9. Gestión Financiera	32
5.10. Gestión documental	33
5.11. Control Disciplinario interno	35
5.12. Atención al ciudadano	35
5.13. Evaluación Institucional	36
5.14. Contratación y Gestión Jurídica	40
5.15. Espacios de Participación Ciudadana	42
5.16. Oficina Asesora de Comunicaciones	43
6. RESULTADOS AREAS MISIONALES.....	46
6.1. Subdirección de Desarrollo y Competitividad	46

6.2. Subdirección de Mercadeo.	75
6.3 Subdirección de Inteligencia y Tecnologías de la Información.	103
6.4 Fondo de Desarrollo Turístico - FONDETUR	120
7. RETOS Y/O PRIORIDADES PARA EL 2025	122



INTRODUCCION

El Instituto Distrital de Turismo (IDT) se ha consolidado como un motor clave en la transformación de Bogotá en un destino turístico competitivo, sostenible e inclusivo, dejando huella en cada estrategia y proyecto ejecutado. Durante 2024, el IDT alcanzó hitos extraordinarios que reflejan no solo un compromiso con el desarrollo del turismo, sino también con el fortalecimiento de la identidad de la ciudad y su proyección internacional.

Desde la Subdirección de Mercadeo, Bogotá cautivó a más de 112.000 personas a través de campañas publicitarias innovadoras, mientras su plataforma de oferta turística, VisitBogota.co, registró un crecimiento exponencial con más de 72.000 nuevos usuarios, quienes descubrieron la riqueza de la oferta turística de la ciudad. A nivel presencial, más de 223.000 consultas en puntos de información turística y recorridos guiados llevaron la experiencia de la ciudad a visitantes locales, nacionales e internacionales.

La Subdirección de Desarrollo y Competitividad superó expectativas con la creación de 9 experiencias turísticas únicas, como "Salsa y Candelaria Experience" y "Un Viaje Ancestral", que no solo destacan la diversidad cultural y natural de Bogotá, sino que también integran enfoques sostenibles e inclusivos. Además, el equipo impulsó la incorporación de 100 prestadores de servicios turísticos en programas de formación y sensibilización, fortaleciendo la cadena de valor del sector. Por su parte, la Subdirección de Inteligencia y Datos llevó el análisis estratégico a nuevos niveles, con la publicación de 12 documentos técnicos que orientan el desarrollo del sector, y la consolidación de Bogotá como un destino turístico inteligente con iniciativas innovadoras en tecnología y accesibilidad.

Este año, el trabajo del IDT ha sido ampliamente reconocido, reflejando el impacto de su gestión en diferentes ámbitos. La entidad recibió el Premio a la Alta Gerencia en la categoría Bogotá Confía en su Bienestar por la iniciativa Bogotá, un Destino Rural, otorgado por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, resaltando su compromiso con la promoción del turismo rural y el bienestar de las comunidades locales. Además, Bogotá alcanzó el primer lugar en el Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia, en las categorías de Ciudades Capitales y Departamental, reconocimiento entregado durante el XL Encuentro Nacional de Autoridades Regionales de Turismo celebrado en el Centro de Convenciones Ágora. También se destacaron las distinciones en gestión jurídica en las categorías de prevención del daño antijurídico y recuperación del patrimonio público, otorgadas por la Secretaría Jurídica Distrital. Un hito notable fue el reconocimiento a la Brigada de Apoyo Emocional del IDT, alineada con el Modelo de Bienestar para la Felicidad Laboral Distrital y el Programa de Apoyo Emocional. Este galardón, otorgado por el Programa de Apoyo Emocional Distrital del Centro de Expresión Emocional del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, a través de la Subdirección de Gestión Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño, reafirma el enfoque integral de la entidad hacia el bienestar del talento humano.

A nivel internacional, Bogotá continuó posicionándose como un referente global. La ciudad fue destacada como el sexto mejor destino mundial y el primero mejor destino de América Latina, según TripAdvisor, y como el sexto mejor destino gastronómico del mundo por Taste Atlas. Bogotá también alcanzó el top tres en turismo de reuniones y negocios, según ICCA, y fue reconocida entre las tres mejores ciudades para startups, según Startups Blink. Mientras la ciudad se posicionó en el top diez de inclusión LGTBI, según Booking, y lideró las reservas globales de turismo inclusivo LGTBI, según Airbnb. Asimismo, Bogotá fue nominada en los World Travel Awards como mejor destino urbano y mejor destino de reuniones y negocios, y su Aeropuerto El Dorado como mejor aeropuerto del mundo.

Estos logros no solo reflejan el compromiso y la excelencia del IDT, sino también el potencial de Bogotá como una ciudad vibrante, innovadora e incluyente, capaz de cautivar a visitantes de todo el mundo. Este documento es una invitación a explorar en detalle cómo el trabajo colectivo ha hecho de Bogotá un destino que brilla con luz propia en el escenario global.

1. ¿QUIÉNES SOMOS?

El Instituto Distrital de Turismo – IDT, es una Entidad pública del orden distrital con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio propio, adscrito al Sector de Desarrollo Económico, Industria y Turismo. El instituto fue creado mediante el Acuerdo 275 del 2007, con el objeto de ejecutar políticas, planes y programas para la promoción del turismo y el posicionamiento del Distrito Capital como destino turístico sostenible.

En mérito de lo anterior, el instituto desempeña las siguientes funciones:

1. Fomentar la industria del turismo en Bogotá, Distrito Capital, convirtiendo la ciudad en destino turístico sostenible.
2. Ejecutar y hacer seguimiento a la política pública de turismo del Distrito Capital.
3. Elaborar y ejecutar planes, programas y estrategias en materia turística.
4. Impulsar el desarrollo empresarial turístico en coordinación con las instituciones de apoyo empresarial distritales, departamentales y nacionales.
5. Diseñar y gestionar estrategias e instrumentos que concreten las políticas de turismo del Distrito.
6. Promover y coordinar con las diferentes entidades territoriales, la elaboración de planes, programas y, en general, todo lo atinente a las políticas del sector turístico, de acuerdo con las directrices de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
7. Ejecutar, controlar, coordinar y evaluar planes, programas y proyectos para la promoción del turismo nacional e internacional hacia el Distrito Capital.
8. Evaluar y hacer seguimiento al impacto que genere la aplicación de las políticas en materia turística sobre la promoción, competitividad, productividad, información, y fomento al desarrollo de formas asociativas de promoción y desarrollo turístico y, en general, sobre cualquier persona natural o jurídica que explote la actividad turística.
9. Coordinar con entidades oficiales o privadas que tengan en su haber funciones que se relacionen y/o afecten la actividad turística, el planeamiento, articulación y establecimiento de alianzas estratégicas para la ejecución de sus planes y programas.
10. Promover la incorporación del manejo ambiental en los proyectos turísticos, en coordinación con las entidades u organismos del orden distrital y nacional pertinentes.
11. Impulsar organizadamente desarrollos turísticos desde las localidades del Distrito Capital.
12. Fomentar la formalización, cualificación y formación de los prestadores de servicios turísticos de Bogotá, como agente facilitador de los derechos del consumidor y canalizador de las quejas y sugerencias en materia de calidad de los servicios.
13. Coordinar con las demás entidades competentes en la materia, acciones orientadas a la protección y promoción del patrimonio cultural, con fines turísticos.

Para atender los lineamientos del Plan de Desarrollo Distrital el equipo del IDT formuló así su misión, visión y objetivos estratégicos.

Misión

El Instituto Distrital de Turismo promueve el desarrollo integral y fortalecimiento económico de Bogotá, a través del turismo como integrador social, económico y mitigante del impacto ambiental; mediante políticas, planes y proyectos desde las vocaciones locales, la generación de información, la promoción de ciudad a nivel nacional e internacional como destino competitivo, sostenible, seguro, accesible e incluyente, que se articula con la región para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y los actores de la cadena de valor del sector.

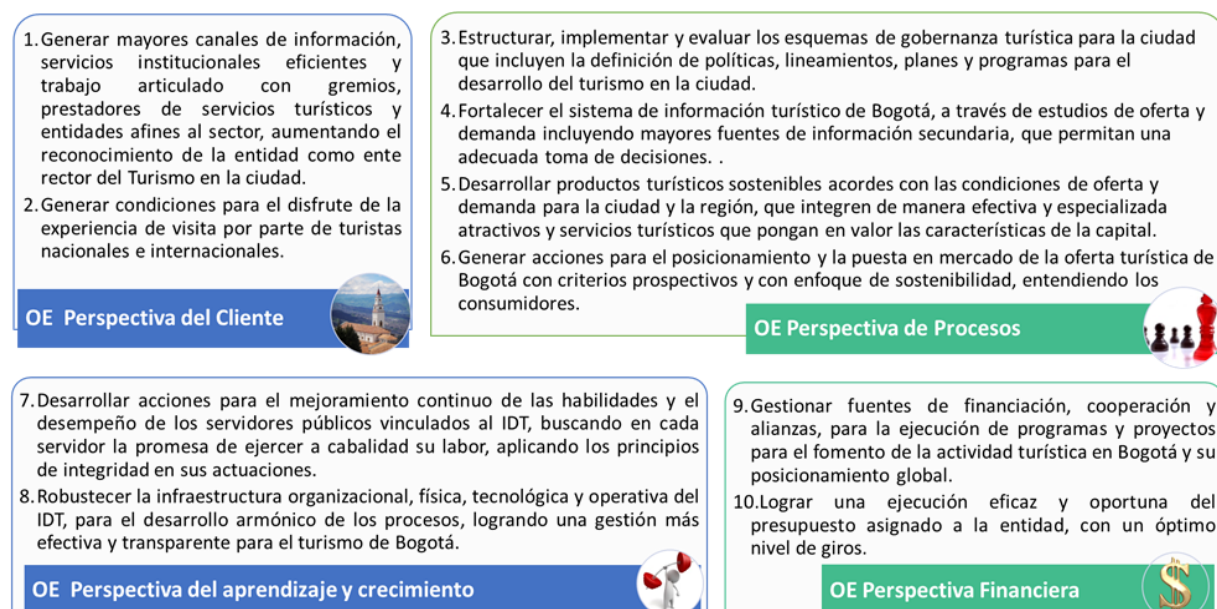
Visión

El Instituto Distrital de Turismo será reconocido en el 2026, como la Entidad referente en la gestión y la promoción de Bogotá, como destino turístico competitivo líder en Latinoamérica, caracterizándose por tener un talento humano orgulloso, íntegro y comprometido.

Objetivos estratégicos

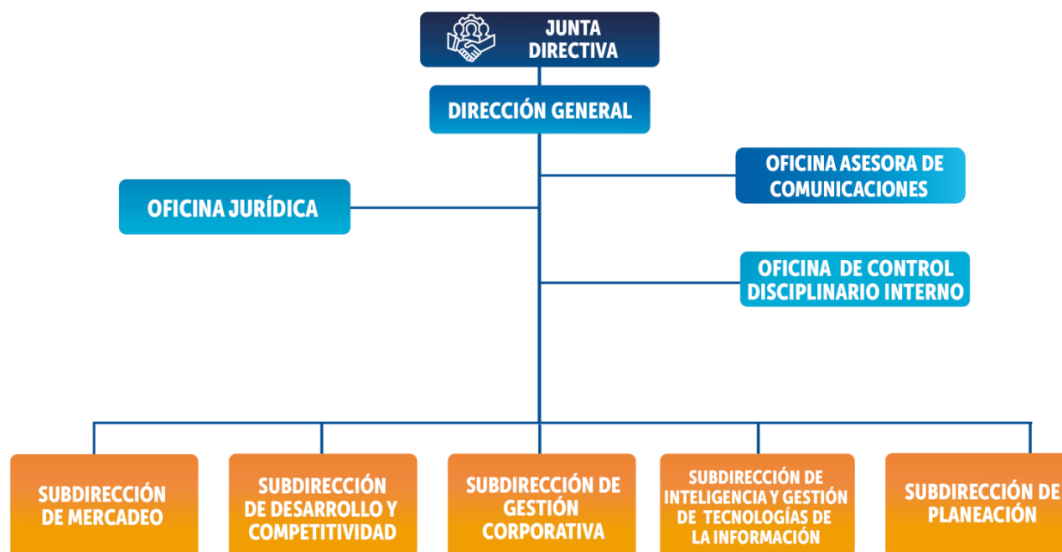
Estos se definen mediante el modelo Balanced Scorecard (BSC) aplicado al sector público, alineando la misión, visión y estrategia en cuatro perspectivas clave. La perspectiva del cliente es la prioridad, orientando los esfuerzos hacia su satisfacción. En la perspectiva financiera, se busca una adecuada asignación de recursos para maximizar el impacto en el bienestar común. La perspectiva de procesos se enfoca en cumplir con los objetivos y expectativas de los ciudadanos a través de procesos clave. Finalmente, la perspectiva de aprendizaje y crecimiento impulsa el desarrollo continuo de las habilidades de los servidores públicos y la mejora de la capacidad institucional.

Imagen 1. Objetivos estratégicos IDT



De acuerdo con el Acuerdo de Junta Directiva No. 07 de 2022 para el cumplimiento de su objeto y funciones generales, el Instituto Distrital de Turismo cuenta con la siguiente estructura organizacional:

Imagen 2. Estructura organizacional IDT



2. ¿CÓMO AVANZAMOS EN EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL?

El Sistema Integrado de Gestión del IDT contribuye al logro de los objetivos institucionales y al mejoramiento de la calidad y servicios a cargo de la Entidad a través de quince (15) procesos que responden a 10 objetivos estratégicos, en búsqueda de la satisfacción de las necesidades de los públicos objetivos y el logro de las metas institucionales.

Por otro lado, tras la actualización de la Plataforma Estratégica, el Instituto formuló el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2020 – 2024, en el marco de las apuestas del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, que, cuenta con 8 objetivos estratégicos que abordan los aspectos relacionados en la misionalidad de la Entidad.

Cada objetivo está compuesto por indicadores sectoriales, metas trazadoras, metas de proyecto o indicadores de gestión, identificados durante la fase formulación. Cada objetivo estratégico busca llegar al 100 % de cumplimiento anual a partir de la ponderación de los indicadores que le aportan.

A continuación, presentamos el seguimiento al Plan Estratégico Institucional a septiembre 2024:

Tabla 1. Cumplimiento de los objetivos estratégicos Plan Estratégico Institucional

Objetivos estratégicos	% de cumplimiento
Generar mayores canales de información, servicios institucionales eficientes y trabajo articulado con gremios, prestadores de servicios turísticos y entidades afines al sector, aumentando el reconocimiento de la entidad como ente rector del Turismo en la ciudad.	120,57%
Generar condiciones para el disfrute de la experiencia de visita, por parte de turistas nacionales e internacionales	102,11%
Estructurar, implementar y evaluar los esquemas de gobernanza turística para la ciudad, que incluyen la definición de políticas, lineamientos, planes y programas para el desarrollo del turismo en la ciudad.	99,33%
Fortalecer el sistema de información turístico de Bogotá, a través de estudios de oferta y demanda, incluyendo mayores fuentes de información secundaria, que permitan una adecuada toma de decisiones.	100%
Desarrollar productos turísticos sostenibles, acordes con las condiciones de oferta y demanda para la ciudad y la región, que integren de manera efectiva y especializada atractivos y servicios turísticos que pongan en valor las características de la capital.	96,17%
Generar acciones para el posicionamiento y la puesta en mercado de la oferta turística de Bogotá con criterios prospectivos y con enfoque de sostenibilidad, entendiendo los consumidores.	99,42%
Desarrollar acciones para el mejoramiento continuo de las habilidades y el desempeño de los servidores públicos vinculados al IDT, buscando en cada servidor la promesa de ejercer a cabalidad su labor, aplicando los principios de integridad en sus actuaciones.	92,25%
Robustecer la infraestructura organizacional, física, tecnológica y operativa del IDT, para el desarrollo armónico de los procesos, logrando una gestión más efectiva y transparente para el turismo.	87,32%
Gestionar fuentes de financiación, cooperación y alianzas, para la ejecución de programas y proyectos para el fomento de la actividad turística en Bogotá y su posicionamiento global.	91,46%
Lograr una ejecución eficaz y oportuna del presupuesto asignado a la entidad, con un óptimo nivel de giros.	96,08%

3. ¿ASI EJECUTAMOS EL PRESUPUESTO ASIGNADO?

El manejo eficiente y estratégico de los recursos asignados al Instituto Distrital de Turismo (IDT) refleja su compromiso con la transparencia y la optimización del presupuesto público. Los estados financieros evidencian cómo los recursos de inversión y funcionamiento han sido destinados a proyectos clave que fortalecen el posicionamiento de Bogotá como un destino turístico competitivo y sostenible, maximizando el impacto de cada peso invertido.

Esta ejecución presupuestal ha permitido cumplir con las metas del Plan de Desarrollo Distrital, impulsando avances en promoción turística, sostenibilidad y desarrollo de experiencias innovadoras. Más allá de los números, este análisis resalta el impacto tangible de la gestión, consolidando a Bogotá como un referente en el ámbito nacional e internacional.

3.1. Estados Financieros

De acuerdo con el marco normativo aplicable a las entidades públicas, establecido por la Contaduría General de la Nación en el anexo de la Resolución 533 de 2015 y actualizado mediante la Resolución 484 de 2017, el Instituto Distrital de Turismo (IDT) cumple con la adopción integral, explícita y sin reservas de estas disposiciones. En cumplimiento de la normativa vigente, el IDT presenta periódicamente sus estados financieros, garantizando su transparencia y adherencia a los estándares legales.

La información revelada refleja de manera precisa y confiable la situación financiera, económica, social y ambiental del IDT, respaldada por la verificación exhaustiva de las afirmaciones contenidas en los estados financieros básicos.

Los hechos, transacciones y operaciones registrados corresponden íntegramente al periodo contable culminado al 30 de septiembre de 2024, asegurando la adecuada rendición de cuentas y fortaleciendo la confianza en la gestión de la entidad y se encuentran disponibles para consulta en: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/2024-10/9_EEFF_SEPTIEMBRE_2024.pdf

3.2. Presupuesto

En la vigencia 2024, el Instituto contó con un presupuesto inicial de **\$30.668.056.000**. Es importante mencionar que según el Artículo 6 del Decreto Distrital 062 de 2024 y la Circular Externa No. DDP-000007 del 3 de julio de 2024 el rubro de gastos de funcionamiento. Así las cosas, la distribución presupuestal quedó en **\$13.004.803.428** para gastos de inversión y **\$16.177.206.466** para gastos de funcionamiento. 2024, se realizó una reducción presupuestal **\$971.137.572** en el rubro de gastos de inversión. Además, conforme a la Circular Externa No. DDP-000005 del 12 de abril de 2024, se redujo en **\$514.908**.

Tabla 2. Presupuesto IDT

Recursos	Apropiación disponible	Total ejecutado	% ejecución	Giros	% Giros
Funcionamiento	\$16.177.206.466	\$13.655.959.306	84,41%	\$12.807.494.555	79,17%
Inversión	\$13.004.803.428	\$11.582.203.978	89,06%	\$ 8.696.710.426	66,87%
Total	\$ 29.182.009.894	\$25.238.163.284	86,49%	\$21.504.204.981	73,69%

Fuente: Bogdata-corte al 30 de noviembre de 2024

3.3. Ejecución presupuestal

En el IDT la ejecución presupuestal se realiza a través de 7 proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI 2020-2024” y 7 proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Camina Segura 2024-2027”, proyectos que para la vigencia 2024 contaron con recursos programados por valor de trece mil cuatro millones ochocientos tres mil cuatrocientos veintiocho pesos M/CTE (\$ 13.004.803.428)

A continuación, presentamos la ejecución presupuestal por cada uno de los proyectos de inversión:

Tabla 3. Ejecución presupuestal por proyectos de inversión.

Plan de Desarrollo Distrital "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XX 2020-2024"					
Proyecto de Inversión	Apropiación 2024	Compromisos 2024	% Avance Ejec	Giros	% Avance Giros
7705 Fortalecimiento del Sistema Turístico de Bogotá Región para responder a las principales tendencias, oportunidades y cambios que inciden en el sector, en Bogotá	\$1.349.118.000	\$1.349.118.000	100,00%	\$1.047.010.755	77,61%
7706 Implementación de estrategias de mercadeo y promoción para el sector turístico de la ciudad de Bogotá	\$2.138.109.650	\$2.138.109.650	100,00%	\$1.870.200.561	87,47%
7707 Desarrollo de estrategias para reducir las condiciones que permiten la ocurrencia de delitos asociados a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, y delitos en contra de turistas y visitantes en la región y en Bogotá	\$107.500.000	\$107.500.000	100,00%	\$87.264.780	81,18%
7708 Desarrollo de las herramientas tecnológicas de promoción e información turística de Bogotá	\$79.412.000	\$79.412.000	100,00%	\$79.412.000	100,00%
7709 Mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad institucional del instituto distrital de turismo de Bogotá	\$1.388.348.263	\$1.388.348.263	100,00%	\$1.388.231.596	99,99%
7908 Administración del fondo de desarrollo turístico de Bogotá - Fondetur Bogotá	\$1.445.640.000	\$1.428.240.167	98,80%	\$1.300.740.167	89,98%
7915 Optimización de la producción de información estadística oportuna y relevante para la toma de decisiones del sector turismo en Bogotá	\$811.042.583	\$805.307.772	99,29%	\$695.057.377	85,70%
Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura 2024-2027"					
Proyecto de Inversión	Apropiación 2024	Compromisos 2024	% Avance Ejec	Giros	% Avance Giros
111-Desarrollo de acciones de marketing que permitan el posicionamiento y consolidación de la ciudad como destino turístico a nivel regional, nacional e internacional a Bogotá D.C.	\$1.430.000.000	\$905.547.705	63,33%	\$451.237.101	31,56%
112-Desarrollo de estrategias de mercadeo y fortalecimiento de capacidades de actores de la cadena de valor del turismo para mejorar el posicionamiento a nivel nacional e internacional de Bogotá D.C	\$267.911.104	\$227.588.243	84,95%	\$81.424.233	30,39%
119-Fortalecimiento de la capacidad del Sistema Distrital de Turismo para el fomento de la actividad turística de Bogotá-Región como destino competitivo, responsable, sostenible y accesible Bogotá D.C.	\$1.131.359.579	\$711.132.649	62,86%	\$273.293.665	24,16%
126-Implementación de 10 productos que aporten a mantener la certificación de Bogotá como Destino Turístico Inteligente Bogotá D.C	\$330.000.000	\$290.041.000	87,89%	\$165.824.333	50,25%
128-Implementación de un modelo de gestión de información estadística para el sector turismo de Bogotá D.C	\$465.000.000	\$350.450.000	75,37%	\$164.832.000	35,45%
190-Fortalecimiento de la gestión institucional y operativa del Instituto Distrital de Turismo Bogotá D.C	\$2.016.599.267	\$1.756.645.547	87,11%	\$1.047.418.876	51,94%
132-Fortalecimiento del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá-FONDETUR Bogotá D.C	\$44.762.982	\$44.762.982	100,00%	\$44.762.982	100,00%
TOTAL	\$ 13.004.803.428	\$ 11.582.203.978	89,06%	\$ 8.696.710.426	66,87%

Fuente: Bogodata-corte al 30 de noviembre de 2024

4. ¿CUÁLES HAN SIDO LOS LOGROS DE NUESTROS PROYECTOS?

4.1. Plan Distrital de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y Ambiental

En el Instituto Distrital de Turismo (IDT) contribuimos al cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato

Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI mediante acciones que promueven un turismo inclusivo, sostenible e innovador. Alineamos nuestros proyectos con los objetivos del plan, fortaleciendo el desarrollo económico, la sostenibilidad ambiental y la integración social, mientras destacamos la riqueza cultural y natural de Bogotá como un destino turístico global y responsable.

Imagen 3. Componentes PDD correspondientes al IDT



A través de los 7 proyectos de inversión, avanza el cumplimiento de los compromisos establecidos para lograr hacer de la gestión pública un ejercicio cada vez más transparente, efectivo y con mayor control ciudadano, tomar decisiones basadas en información de calidad, luchar contra la corrupción, hacer de Bogotá como el principal destino turístico.

A continuación, se presentan los principales avances en la ejecución de los proyectos de inversión:

a) Proyecto 7705: Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región para responder a las principales tendencias oportunidades y cambios que inciden en el sector.

De acuerdo con la imagen 3, este proyecto de inversión su objetivo fue mejorar los ingresos de los hogares con la incorporación de Prestadores de Servicios Turísticos -PST- y darle mayor visibilidad a la ciudad a través de sus corredores turísticos. Para el 2024 se desarrollaron cuatro Metas Plan Distrital de Desarrollo -MPDD-, obteniendo los siguientes resultados:

- **Meta: Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad.**
- ✓ Incorporación de Prestadores de Servicios Turísticos de las localidades de Fontibón, Engativá, Suba, Kennedy y Candelaria al programa de Economía Circular.
- **Meta: Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional.**
- ✓ La intervención de 3 atractivos turísticos finalizó en 2023. El contrato 260-2020 se pagó y liquidó, bajo acta de liquidación del 30 de octubre de 2024.
- ✓ Liquidación y finalización de contratos 160 y 260 de 2020.
- **Meta: Construir o intervenir en Infraestructura al menos tres atractivos turísticos.**
- ✓ Reporte de la finalización y cierre de 4 convenios: 2 con JBB (314-2021 y 337-2022) y 2 con IDPC (285-2021 y 260-2022).
- ✓ La ejecución física de los convenios 314-2021 y 337-2022, es del 100%.
- ✓ Los contratos derivados del convenio N° 285-2021, se encuentran en ejecución realizando el diseño geométrico de la vía, que hace parte integral de los requisitos para adelantar el trámite de expedición de licencias de construcción y que corresponden a uno de los objetivos del convenio.
- ✓ El convenio N° 260-2022, que se suscribió para la actualización de los estudios y diseños técnicos para el análisis de riesgo, amenaza y vulnerabilidad por movimientos en masa y diseño de obras de reducción y mitigación de los riesgos para los polígonos y equipamientos que se ubicarán dentro del predio denominado “Hacienda El Carmen”.
- **Meta: Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad.**
- ✓ Se realizó la instalación de todas las 15 señales direccionales y 2 totems correspondientes a los dos corredores turísticos "Patrimonial y Arte Urbano" en la localidad de San Cristóbal.

b) Proyecto 7706: Implementación de estrategias de mercadeo y promoción para el sector turístico de la ciudad de Bogotá

En la tabla 3., se puede ver la ejecución de este proyecto de inversión cuyo objetivo fue impulsar la actividad comercial y el posicionamiento turístico como destino vacacional y de eventos a nivel nacional y en el exterior, de Bogotá. Durante el 2024 se desarrollaron tres MPDD, con los siguientes resultados para cada una:

- **Meta: Impactar 102.024 personas por campañas publicitarias:**

Se logró un impacto total de 112.834 personas mediante diversas estrategias de promoción y mercadeo, que incluyeron:

- ✓ **Experiencias Turísticas:** Esta iniciativa permitió a los empresarios integrar sus ofertas en una plataforma que facilita a los usuarios la realización de reservas de bienes y servicios. En total, 666 personas realizaron reservas a través de esta plataforma.
- ✓ **Atracción de nuevos usuarios a la página web:** Se implementó una estrategia integral con el fin de atraer nuevos usuarios al sitio web de VisitBogota, alcanzando un total de 83.288 visitantes.
- ✓ **Presencia en Redes Sociales:** Se registró un incremento de 10.735 nuevos seguidores en las redes

- sociales, gracias a la creación y difusión de contenido variado, que incluyó fotografías, videos y otros formatos atractivos.
- ✓ Participación en Acciones y Eventos: Se llevaron a cabo 17 acciones y eventos destinados a promover la ciudad, con la participación de 18.145 personas. Estas actividades incluyeron presentaciones del destino a empresarios y la participación en eventos nacionales e internacionales de gran relevancia, como la feria FITUR y la 43ª Vitrina Turística de ANATO, entre otros.
 - **Meta: Captar 1 evento relacionado con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá**
 - ✓ Tras una estrecha colaboración entre el Instituto Distrital de Turismo y la asociación BM Investigations Inc., con el objetivo de fomentar la integración de la ciudad y garantizar el apoyo de otros países de la región, el instituto fue seleccionado como la sede del 70th Annual General Meeting of the Council of International Investigators – AGM 2024. Este importante evento se llevó a cabo del 17 al 21 de septiembre de 2024.
 - **Meta: Realizar 296.737 consultas por turistas en la ciudad, a través de los distintos canales de información**

Desde el 1 de enero al 31 de mayo de 2024, se atendieron 223.891 personas a través de la Red de Información Turística:

- ✓ Total de consultas a Residentes: 7780
- ✓ Total de consultas a Nacionales: 2729
- ✓ Total de consultas a Internacionales: 2304
- ✓ Total de personas que participaron en recorridos turísticos: 1565
- ✓ 38 solicitudes a través de respuesta a PQRSD con corte al mes de mayo.
- ✓ 208.590 personas que realizaron sesiones de información en pedestales ubicados estratégicamente en la ciudad de Bogotá
- ✓ 885 personas que visualizaron y/o que vieron la pauta, y/o hicieron clic en la pauta y/o se registraron en la página web respecto a los recorridos en canales virtuales
- ✓ La atención a usuarios se realizó a través de los siguientes canales de comunicación presenciales, virtuales y telefónicos:
 - Canales virtuales: Chat WhatsApp +573204881022, Chat Virtual en la Página de BogotaDC.travel y correo electrónico informacionturistica@idt.gov.co.
 - Telefónicos: línea gratuita nacional 018000127400 y celular 3204881022.
 - Presenciales: Oficina de atención Monserrate, Terminar Salitre, Jardín Botánico, Ciudad Bolívar (PIT Móvil) y Aeropuerto el Dorado.

c) Proyecto 7707: Desarrollo de estrategias para reducir las condiciones que permiten la ocurrencia de delitos asociados a la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes -ESCNNA- y delitos en contra de turistas y visitantes en la Región y en Bogotá.

De acuerdo con la Tabla 3., este proyecto de inversión tiene como objetivo reducir la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes y brindar orientación y atención en zonas turísticas de la ciudad.

- **Meta: Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico**
- ✓ Sensibilización y Capacitación: Se capacitaron a 62 personas de diversas empresas y

organizaciones, entre ellas: la Empresa de Transporte Especial de Turismo Tu Bus (8 personas), la Empresa de Transporte Especial de Turismo Territorios Colombia (15 personas), y estudiantes de Servicios Aeroportuarios, Gestión de Destinos y Servicios Hoteleros del SENA (39). También participaron organizaciones como las agencias de viajes Omniturs y Panamericana de Viajes; el Museo Histórico de la Policía Nacional; los hoteles Sofitel, Hampton by Hilton, Uniagustiniana, Hotel GHL Collection Hamilton y Hotel Grand Hyatt Bogotá.

- ✓ Campañas de Prevención de Delitos: Se llevaron a cabo campañas de prevención de delitos contra turistas en las localidades de Chapinero (sector del Parque de la 93), Candelaria, Teusaquillo, Engativá, Fontibón y Santa Fe. Estas campañas fueron coordinadas con entidades como el Gaula del Ejército Nacional, la Policía de Turismo, la Policía Nacional, las Alcaldías locales, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, y Migración Colombia.

d) Proyecto 7708 Desarrollo de las herramientas tecnológicas de promoción e información turística de Bogotá.

Según la Tabla 3., este proyecto de inversión cuyo objetivo fue articular y mejorar el uso de las herramientas digitales de comunicación y promoción de la oferta turística de Bogotá. Durante el 2024 se desarrolló una (1) MPDD, con los siguientes resultados:

Se planificó el desarrollo de las siguientes fases con el objetivo de lograr un cumplimiento del 100% en la implementación de la página web:

- ✓ Rebranding del portal de promoción
- ✓ Banco de Imágenes
- ✓ Idiomas (Publicación de la versión de inglés)

Asimismo, se cuenta con los siguientes datos de usuarios que visitan el portal: 11.178 nuevos usuarios del 1 de enero al 23 de enero de 2024 con el portal BogotaDC.Travel y 24 de enero al 30 de mayo 72.110 nuevos usuarios con el portal actual de VisitBogota.co

e) Proyecto 7709: Mejoramiento y fortalecimiento institucional

El proyecto de inversión tiene como objetivo mejorar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), alineándolo con una infraestructura física, operativa y tecnológica adecuada, para promover el desarrollo armónico de los procesos del IDT.

Durante 2024, la entidad llevó a cabo esta MPDD a través de tres metas dentro del proyecto de inversión, alcanzando un cumplimiento promedio del 100%. Este resultado refleja el cumplimiento de las actividades previstas, las cuales eran fundamentales para el desarrollo de las acciones transversales de la entidad y para avanzar en las acciones vinculadas al Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI".

f) Proyecto 7908: Administración del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá-Fondetur Bogotá

Durante el año 2024, en cumplimiento del indicador asociado a la MPDD “192. Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional” y del proyecto de inversión 7908, se realizaron importantes avances. Se elaboraron y publicaron tres (3) convocatorias públicas, las cuales incluyeron las etapas de postulación, evaluación y selección de propuestas. Posteriormente, se emitió la resolución que anunció los proyectos ganadores y se inició el proceso de formalización de los estímulos.

En junio, se desembolsó el 75% de los recursos correspondientes a los estímulos asignados para el primer semestre del año, dando inicio a la ejecución de los proyectos seleccionados. Desde julio, FONDETUR comenzó el seguimiento y monitoreo de cada proyecto beneficiado, verificando y validando la documentación administrativa requerida para proceder con los segundos desembolsos.

Se espera completar el cierre de todos los proyectos al finalizar el año 2024, garantizando así el cumplimiento de los objetivos establecidos y el impacto esperado en el desarrollo turístico.

g) Proyecto 7915: Optimización de la producción de información estadística oportuna y relevante para la toma decisiones del sector turismo en Bogotá.

El proyecto de inversión busca establecer un ecosistema de Tecnologías de la Información -TI- basado en arquitectura empresarial y personal capacitado, con el fin de mejorar la calidad y producción de información estadística a través de un sistema inteligente de información turística para Bogotá-Región. En 2024, se avanzó significativamente en las tres metas del proyecto:

Implementación de la estrategia TI:

- ✓ Se cumplió al 100%, incluyendo la creación de un modelo de arquitectura de información y el fortalecimiento de la infraestructura técnica.
- ✓ Logros destacados:
 - Ejercicios de interoperabilidad de datos y lenguaje de intercambio de información.
 - Robustecimiento del 10% de la arquitectura tecnológica según el autodiagnóstico 2023.
 - Implementación inicial del modelo de seguridad y privacidad de la información.
 - Gestión oportuna de incidentes a través de la mesa de ayuda.
 - Seguimiento a la estrategia "Bogotá Destino Turístico Inteligente".

Elaboración de análisis del sector turismo:

- ✓ Se lograron 12 documentos en 2024, incluyendo estudios, informes y mediciones de eventos, cumpliendo el 100% de la meta establecida.

Adopción de un modelo de pensamiento digital:

- ✓ Se promovió una cultura ágil mediante capacitaciones en herramientas colaborativas y de Gobierno Digital, impartidas por Xertica, alineadas con los avances tecnológicos del IDT. Estas acciones buscan mejorar procesos y fomentar la creación de nuevos proyectos orientados a la transformación digital.
El proyecto avanza hacia la modernización tecnológica y organizacional, impactando positivamente el desarrollo turístico en la región.

4.2. Plan de Desarrollo Distrital, Bogotá Camina Segura.

El Instituto Distrital de Turismo (IDT) contribuye al desarrollo de Bogotá alineando sus acciones con los objetivos estratégicos de Bogotá Camina Segura. A través de la creación de experiencias turísticas inclusivas, el fortalecimiento del emprendimiento, la formación de prestadores de servicios y la implementación de estrategias innovadoras, el IDT impulsa el turismo como un motor de desarrollo social, económico y cultural, consolidando a la ciudad como un destino competitivo y sostenible en el ámbito global.

Tabla 4. Componentes y meta proyecto PDD Bogotá Camina Segura

METAS PLAN DE DESARROLLO "BOGOTÁ CAMINA SEGURA"		
Proyecto	Área	Meta PDD
OBJETIVO 3: BOGOTÁ CONFÍA EN SU POTENCIAL		
3.19. Desarrollo empresarial, productividad y empleo		
PROYECTO 119	Subdirección de Desarrollo y Competitividad	Desarrollar 60 experiencias turísticas competitivas en Bogotá Región, en donde se incluyan experiencias con enfoque poblacional.
		Llevar a cabo el diseño, construcción e implementación de un centro de desarrollo turístico para Bogotá , destinado a la atención y visita de turistas, así como a la promoción de la oferta turística. Este centro, será un ícono turístico de la ciudad, que ofrecerá información sobre la oferta cultural, natural, gastronómica, urbana y recreativa, además de ser un referente turístico estructural.
PROYECTO 132	Subdirección de Desarrollo y Competitividad	Impulsar el desarrollo de 300 proyectos del sector turismo que contribuyan al desarrollo social, cultural y económico de la ciudad de Bogotá, priorizando mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años.
3.20. Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente		
PROYECTO 111	Subdirección de Mercadeo	Impactar al menos a 1.100.000 personas y/o actores de la cadena de valor del sector, a través de la realización y ejecución de diferentes acciones de marketing 360, que permitan el posicionamiento y consolidación de Bogotá, como destino turístico a nivel regional, nacional e internacional.
3.18. Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) para desarrollar nuestro potencial y promover el de nuestros vecinos regionales.		
PROYECTO 126	Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de Información	Realizar 10 productos que aporten a mantener la certificación de Bogotá como Destino Turístico Inteligente .
3.21. Bogotá Ciudad Portuaria		
PROYECTO 112	Subdirección de Mercadeo	Implementar 1 estrategia de Mercadeo que permita posicionar a Bogotá como plataforma turística nacional e internacional.
	Subdirección de Desarrollo y Competitividad	Vincular 100 Prestadores de Servicio Turístico en procesos de formación y/o sensibilización en apropiación de ciudad y bilingüismo en el marco del programa "Bogotá Ciudad Portuaria".
OBJETIVO 5: BOGOTÁ CONFÍA EN SU GOBIERNO		

5.33. Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable		
PROYECTO 190	Subdirección de Planeación	Implementar 1 estrategia para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa para el sector desarrollo económico.
5.35. Bogotá ciudad inteligente		
PROYECTO 128	Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de Información	Implementar el 100% del modelo de gestión de la información del sector de desarrollo económico que permita realizar análisis para la toma de decisiones estratégicas.

a) Proyecto: 111 Desarrollo de acciones de marketing que permitan el posicionamiento y consolidación de la ciudad como destino turístico a nivel regional nacional e internacional a Bogotá D.C.

El objetivo de este proyecto de inversión es aumentar el posicionamiento y atracción turística de Bogotá a través de la diversificación de estrategias de marketing. Desde 1 de julio al 31 de octubre, se ha logrado impactar a un total de 247.706 personas mediante diversas estrategias de promoción y mercadeo, que incluyeron:

- ✓ Desarrollo de pautas en medios digitales en mercados nacionales e internacionales: Un total de 91.092 personas vieron las pautas, con el objetivo de motivar a estos potenciales turistas.
- ✓ Atracción de nuevos usuarios a la página web: Se implementó una estrategia integral para atraer nuevos usuarios al sitio web de VisitBogota, logrando un total de 124.173 visitantes.
- ✓ Presencia en Redes Sociales: Se registró un incremento de 7.903 nuevos seguidores en redes sociales, gracias a la creación y difusión de contenido variado, incluyendo fotografías, videos y otros formatos atractivos.
- ✓ Experiencias Turísticas: Esta iniciativa permitió a los empresarios ofrecer sus servicios a través de una plataforma que facilita a los usuarios la reserva de bienes y servicios, alcanzando a 2.746 personas.
- ✓ Participación en Acciones y Eventos: Se llevaron a cabo 10 acciones para promocionar la ciudad, con la participación de 3.603 personas. Estas actividades incluyeron presentaciones a empresarios, el apoyo en el desarrollo de 2 viajes de familiarización y la presencia en eventos de relevancia nacional e internacional, como la COP 16.
- ✓ Atención a través de la Red de Información Turística: Se atendieron 18.189 personas, de las cuales 16.021 realizaron consultas en los distintos puntos de información y 2.168 participaron en 171 recorridos turísticos. La distribución fue la siguiente:
 - Consultas de residentes: 11.253
 - Consultas de nacionales: 3.691
 - Consultas de internacionales: 3.245
- ✓ Presencia de Marca en Eventos: Se gestionó la presencia de la marca en 27 eventos, con participación de turistas nacionales e internacionales, enfocándose en la promoción del destino para el turismo de reuniones y eventos.

b) Proyecto 112: Desarrollo de estrategias de mercadeo y fortalecimiento de capacidades de actores de la cadena de valor del turismo para mejorar el posicionamiento a nivel nacional e internacional de Bogotá D.C.

Desde la Subdirección de Mercadeo se implementó 1 estrategia de Mercadeo que permita posicionar a Bogotá como plataforma turística nacional e internacional. A continuación, se mencionan las

acciones desarrolladas desde el 1 de julio de 2024 con corte al 31 de octubre de 2024:

- ✓ Conectividad aérea: Se inauguró la ruta Punta Cana-Bogotá el 31 de octubre, con capacidad de 740 asientos semanales, facilitando el acceso de turistas del Caribe.
- ✓ Campaña "Bogotá, tu casa": Mensaje difundido en vuelos de Clic Air; además, se organiza un press trip nacional y se gestionó una alianza con el Gran Fondo de Egan para atraer participantes.
- ✓ Publicidad con Avianca: Campaña en vuelos desde España, EE. UU., París y Toronto, junto con un próximo press trip con medios de Chicago en diciembre.
- ✓ Promoción en el Aeropuerto El Dorado: Durante la COP 16, se utilizaron 7 pantallas LED en Llegadas Internacionales para destacar a Bogotá como la puerta de entrada a Colombia y como un destino biodiverso imperdible.
- ✓ Gigantografía renovada: Se actualizó el diseño de la marca ciudad en el aeropuerto, reforzando la narrativa de bienvenida cálida y conexión con los visitantes.

Estas acciones consolidan a Bogotá como un referente turístico y mejoran su proyección internacional.

c) Proyecto 119: Fortalecimiento de la capacidad del Sistema Distrital de Turismo para el fomento de la actividad turística de Bogotá-Región como destino competitivo, responsable, sostenible y accesible Bogotá D.C.

Proyecto de inversión cuyo objetivo es brindar experiencias turísticas para posicionar a Bogotá-Región como un destino turístico competitivo y lograr mayor visualización a través de un atractivo turístico destinado a la atención y visita de turistas y la promoción de la ciudad.

- **Meta: Desarrollar 60 experiencias turísticas competitivas en Bogotá-Región, en donde se incluyan experiencias con enfoque poblacional.**

Se cuenta con nueve (09) experiencias que han completado satisfactoriamente las tres (03) etapas del proceso: La Candelaria, Un Viaje Ancestral, Tour de Fantasma Original, Taller de dibujo arqueológico y arcilla, Fiesta Campesina, Entre Selfies e Historias, Bogota Colors, Del grano a la taza, Salsa y Candelaria Experience y Entre Colores, Aromas y Sabores a través de las siguientes acciones:

- ✓ Construcción del Procedimiento para gestionar experiencias turísticas y la ficha técnica en la cual se debe reportar la información de las experiencias que se acompañan desde los diferentes equipos.
 - ✓ Identificación de 3 experiencias turísticas: Cheveres por Ciudad Bolívar, La trucha y el frailejón y Salsa y Candelaria experience. Se continúa con la construcción de la ficha técnica de cada experiencia.
 - ✓ Caracterización donde se registraron 17 experiencias, emisión de conceptos técnicos por parte de los equipos de la SDC y elaboración e implementación del plan de intervención de las experiencias.
- **Meta: Llevar a cabo el diseño, construcción e implementación de un centro de desarrollo turístico para Bogotá, destinado a la atención y visita de turistas, como a la promoción de la oferta turística. Este centro, será un ícono turístico de la ciudad, que ofrecerá información sobre la oferta cultural, natural, gastronómica, urbana y recreativa, además de ser un referente turístico estructural.**
- ✓ Se adelantaron visitas técnicas a edificaciones, lotes y oficinas de propiedad horizontal. Aproximadamente 40 inmuebles, con el objetivo de analizar técnica y económicamente la

- viabilidad de su adquisición.
- ✓ Identificación de dos locales con destino a un tipo de vitrina turística. Los locales deben estar ubicados en el norte y sur de la ciudad.
- ✓ Identificación de un local en la zona centro, el cual se reportó a la Dirección; adicionalmente, se visitaron tres (3) inmuebles de propiedad del IDPC y se elaboró un presupuesto para instalar una construcción liviana en pro de ofrecer un centro de atención al turista.

d) Proyecto 126: Implementación de 10 productos que aporten a mantener la certificación de Bogotá como Destino Turístico Inteligente Bogotá D.C.

Proyecto de inversión cuyo objetivo es la estructuración de 10 productos estratégicos que contribuyan a mantener la distinción de Bogotá como Destino Turístico Inteligente certificado.

- **Meta: Realizar 10 productos que aporten a mantener la certificación de Bogotá como Destino Turístico Inteligente -DTI-.**
- ✓ Se realizó el documento técnico de difusión de DTI, dando cumplimiento al seguimiento de las estrategias del plan de trabajo de DTI dentro de las cuales están:
 - Generar un entorno social propicio para contribuir con la consolidación de Bogotá como principal destino turístico del país.
 - Diagnóstico accesibilidad Web Instituto Distrital de Turismo y Seguimiento e implementación de nuevos servicios al chatbot de ciudad.
 - Se realizaron 5 mesas de trabajo con diversas entidades para fomentar la articulación, establecer convenios y avanzar en la ejecución de las acciones propuestas en el plan de acción, destacando la importancia de la colaboración para el cumplimiento de la estrategia de Bogotá como Destino Turístico Inteligente.
 - Entrega el 50% del plan de innovación social y el 100% del documento de indicadores de seguridad.

e) Proyecto 128: Implementación de un modelo de gestión de información estadística para el sector turismo de Bogotá D.C.

Proyecto de inversión cuyo objetivo es tener un modelo que ofrezca constantemente información estadística actualizada, confiable, coherente y adecuada sobre la situación y desarrollo de la industria turística en Bogotá, permite analizar el comportamiento del turismo y proporciona datos útiles para la formulación, evaluación y monitoreo en los sectores público y privado.

- **Meta: Implementación de un modelo de gestión de información estadística para el sector turismo de Bogotá D.C.**
- ✓ Publicación de Boletines mensuales con cifras del sector turismo de la ciudad, procesadas por el Observatorio de Turismo, basados en fuentes primarias y secundarias, como la OMT, DANE y Migración Colombia.
- ✓ Se publica el estudio PIB el cual pretende conocer el comportamiento de PIB para Bogotá, específicamente para el subsector proxy al turismo: Alojamiento y servicios de comida (I-2024).
- ✓ Se realiza el rediseño del nuevo formulario y diseño de la encuesta de viajeros, así como un análisis descriptivo, bivariado y estratificación de las variables de interés, se considera la estratificación por el método DH en pasajeros.

f) Proyecto 132: Fortalecimiento del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá-FONDETUR.

Proyecto de inversión cuyo objetivo es el desarrollo de estrategias para impulsar e incentivar la formulación de proyectos del sector turístico.

- **Meta: Impulsar el desarrollo de 300 proyectos del sector turismo que contribuyan al desarrollo social, cultural y económico de la ciudad de Bogotá, priorizando mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años.**
- ✓ Se desarrollaron de veintiún (21) convocatorias desde 2021, con un impacto significativo, que se refleja en la entrega de más de \$4.950 millones para iniciativas que beneficiaron a más de 900 personas. Se otorgaron beneficios en:
 - Apoyo económico
 - Acompañamiento y orientación técnica para el desarrollo de sus actividades en el sector.Con presencia en diecinueve (19) de las veinte (20) localidades de la ciudad, vinculando directamente a 272 agencias de viajes, 118 guías, 54 alojamientos, 13 atractivos turísticos y 468 empresas. Además, se seleccionaron ocho (8) proyectos especializados en el sector LGBTI y siete (7) proyectos vinculados a firmantes del acuerdo de paz. También se ha logrado la participación de 25 proyectos liderados por jóvenes, 112 por mujeres y 17 por personas mayores.

g) Proyecto 190: Fortalecimiento de la gestión institucional y operativa del Instituto Distrital de Turismo Bogotá D.C.

- **Meta proyecto: Conservar el 100% de la capacidad operativa para el funcionamiento de la entidad:**
- ✓ Se realizó la adquisición del vehículo híbrido Mazda Grand Touring, que reemplaza a la camioneta Chevrolet Captiva Sport. Además, se modificó el contrato de transporte 144-2024, suscrito con CONSORCIO TRANSPORTES CCE 2, con el fin de garantizar la continuidad del servicio de transporte hasta finalizar la vigencia del año 2024.
- **Meta proyecto Conservar el 100% de la infraestructura tecnológica garantizando el hardware y software para la entidad:**
- ✓ Se han implementado diversas actividades que aseguran el cumplimiento total de la meta al 31 de diciembre.
- **Meta proyecto Proveer el 100% del recurso humano idóneo para apoyar la gestión de las áreas transversales:**
- ✓ Se ha cumplido con las contrataciones previstas en el Plan Anual de Adquisiciones, y se proyecta alcanzar el 100% de cumplimiento para el mes de diciembre.
- **Meta proyecto Fortalecer el 100% de la apropiación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG):**
- ✓ Se ha ejecutado el 68,89% de las actividades programadas para el segundo semestre de 2024, conforme al Plan de Acción diseñado para fomentar la apropiación del MIPG en las distintas áreas del instituto.

5. ¿CÓMO ADELANTAMOS LA GESTION INSTITUCIONAL?

5.1. Medición FURAG 2023

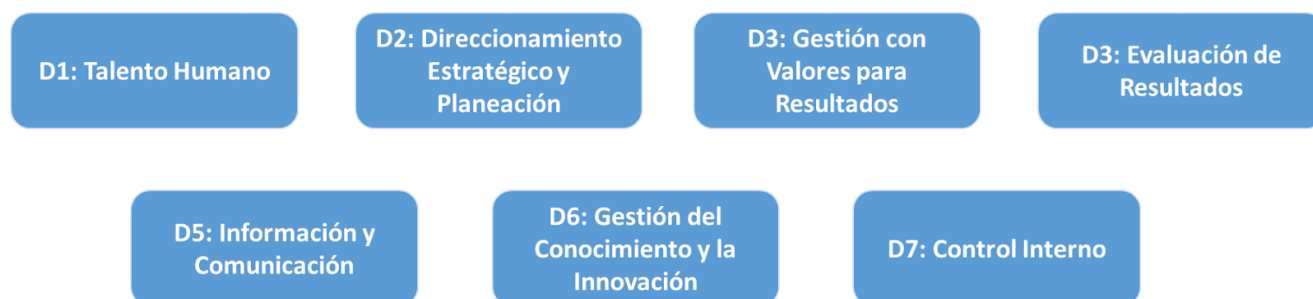
A partir de la expedición del Decreto 1499 de 2017 por el cual se adopta Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG con la finalidad de dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en el servicio.

El IDT, reglamenta el Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante la Resolución 130 de 2018, “Por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto Distrital de Turismo y se establece su reglamento”, la cual fue modificada a través de la Resolución 15 de 2023 “Por lo cual se compilan, actualizan, modifican las disposiciones sobre el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto Distrital de Turismo creado por la Resolución 130 de 2018”.

Como estrategias para la implementación del modelo al interior de la Entidad, desde este comité y con el liderazgo de la Subdirección de Planeación, se logra la definición de los planes estratégicos de los diferentes procesos de la entidad, alineados a los objetivos estratégicos, con enfoque en el modelo de operación por procesos y estableciendo estrategias para la optimización y mejoramiento de los sistemas de información y la calidad del servicio ofrecido por la entidad.

El MIPG opera a través de (7) siete dimensiones, que integran las (19) diecinueve políticas de gestión y desempeño institucional. Estas dimensiones están diseñadas para trabajar de manera articulada y conectada, garantizando un funcionamiento eficiente y cohesionado del modelo.

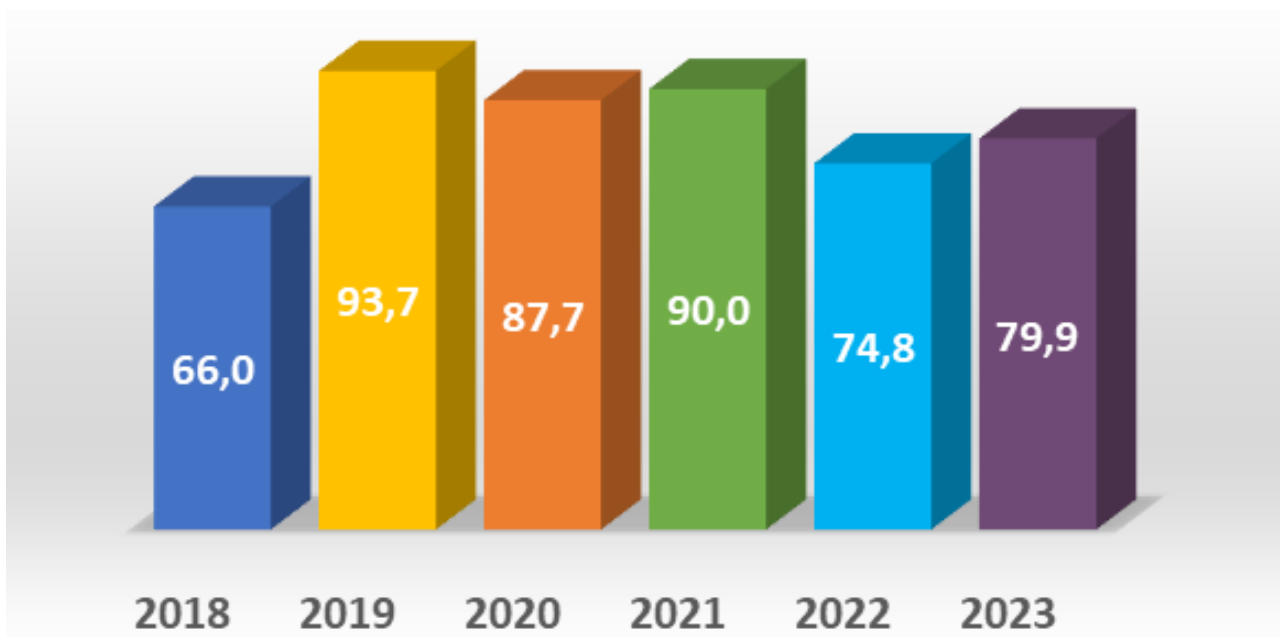
Imagen 4. Dimensiones MIPG



Estas dimensiones recogen los aspectos más importantes de las prácticas y procesos que adelanta la entidad para transformar insumos en resultados que produzcan los impactos deseados, esto es, una gestión y un desempeño institucional que generan valor público.

Para poder medir la implementación del modelo se cuenta con el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión -FURAG-, el cual permite evaluar los avances en la implementación de las políticas de Gestión y Desempeño Institucional de la vigencia anterior al reporte. La Entidad para el análisis y diagnóstico de la implementación de MIPG, realiza la revisión de los resultados del Índice de Desempeño Institucional -IDI de las vigencias 2018 a 2023, donde se puede evidenciar el comportamiento del desempeño año a año

Imagen 5. Comportamiento IDI



La entidad ha tenido un cambio en los resultados del Índice de Desempeño Institucional (IDI), se ha reflejado un incremento del 13,9% en los resultados de la gestión administrativa del Instituto desde el año 2018 hasta el 2023. Es importante mencionar que la comparación de resultados se realiza de la vigencia 2022 a 2023 ya que en su mayoría se mantuvo la misma estructura de preguntas del formulario. A continuación, se especifica la comparación del resultado por política:

Tabla 5. Resultado IDI por Política de Gestión y Desempeño Institucional

Política	Resultados	
	2022	2023
P1. Gestión Estratégica de Talento Humano	83,3	92,1
P2. Integridad	51,8	77,2
P3. Planeación Institucional	91	94,1
P5. Compras y Contratación Pública	94,7	100
P6. Fortalecimiento Organización y Simplificación de procesos	90,5	87,9
P7. Gobierno Digital	70,9	71,5
P8. Seguridad Digital	49,4	70,7
P9. Defensa Jurídica	90,5	97,6
P11. Servicio al Ciudadano	69,5	70,3
P12. Racionalización de Trámites	41,2	44,8
P13. Participación Ciudadana en la Gestión Pública	76,4	82,7
P14. Seguimiento y Evaluación	77,2	78,8
P15. Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	77,7	87,5
P16. Gestión Documental	80,7	71,7

P17. Gestión de la Información Estadística	65,6	69,9
P18. Gestión del Conocimiento	63,8	70,8
P19. Control Interno	78,9	91,4

Se puede observar una mejora significativa en los resultados obtenidos haciendo la respectiva comparación, entre las políticas que componen el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se puede observar que las Políticas que más crecimiento obtuvieron, fueron, Talento Humano, Integridad y Control Interno; estos buenos resultados son muestra de la gestión, esfuerzo, planeación estratégica y fortalecimiento institucional que juntos construimos, y los cuales vamos a seguir obteniendo en esta nueva vigencia con el apoyo de todos, porque aunque FURAG, es un proceso liderado por la Subdirección de Planeación, es un compromiso de todos los colaboradores y líderes de las políticas de gestión y desempeño para con la Entidad y el país.

Sin embargo, para el 2024 se tiene como oportunidad de mejora aumentar la calificación para las políticas:

- ✓ Gobierno digital
- ✓ Seguridad digital
- ✓ Racionalización de trámites
- ✓ Transparencia y lucha contra la corrupción
- ✓ Servicio al Ciudadano
- ✓ Gestión Documental
- ✓ Gestión de la Información Estadística
- ✓ Gestión del Conocimiento

Las acciones de mejora se asocian al compromiso de los procesos para la implementación de las recomendaciones entregadas por la Función Pública.

5.2. Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)

El Programa de Transparencia y ética pública fue creado mediante el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, cuyo contenido modificó artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 que creaba el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. En este marco, los Programas de Transparencia y Ética Pública se deben formular para promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de la misionalidad institucional.

Esta estructura da cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y a las políticas de gestión y desempeño Institucional, que dan respuesta a las necesidades de diseñar, implementar y fortalecer los mecanismos de lucha contra la corrupción articulando acciones encaminadas a la participación ciudadana, la legitimidad de los procesos en el marco del ciclo de la gestión pública, la transparencia y el acceso a la información pública y la cultura de la legalidad a partir de la interiorización de los valores del Código de Integridad que se articulan al modelo de cultura organizacional del Instituto y en el cual contemplan los siguientes componentes:

- ✓ Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información
- ✓ Rendición de Cuentas
- ✓ Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano
- ✓ Racionalización de Trámites
- ✓ Apertura de Información y Datos Abiertos
- ✓ Participación e Innovación en la Gestión Pública
- ✓ Promoción de la Integridad y la Ética Pública

- ✓ Gestión del Riesgo de Corrupción
- ✓ Medidas de Debida Diligencia y Prevención de Lavado de Activos

El plan anticorrupción está disponible en la página web del instituto en el siguiente enlace: <https://www.idt.gov.co/es/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-de-conformidad-con-el-articulo-73-de-la-ley-1474-de>, el cual corresponde al botón de transparencia y acceso a la información, en el numeral 4 Planeación, presupuesto e informes.

5.3. Transparencia

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la Resolución 1519 de 2020, el IDT ha trabajado para garantizar la accesibilidad, seguridad y transparencia en su página web. Estas normativas abordan aspectos clave como:

- ✓ Accesibilidad: Garantiza el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
- ✓ Estándares de publicación en sede electrónica: Establecen los requisitos de transparencia y acceso a la información.
- ✓ Seguridad digital: Exige medidas para mitigar riesgos cibernéticos y proteger datos personales.
- ✓ Requisitos en datos abiertos: Establece los requisitos mínimos para la publicación de datos abiertos en el Portal de Datos Abiertos del Estado.

Para cumplir con estos lineamientos, el IDT trabajó junto con la Oficina Asesora de Comunicaciones -OAC- y otras dependencias del Instituto, organizando mesas de trabajo para estructurar y actualizar la información de su página web. Esto permitió la construcción de una nueva sede electrónica que cumple con las medidas de accesibilidad, seguridad e interoperabilidad, facilitando trámites, participación ciudadana y el acceso a la información.

El cumplimiento de estas normativas se sigue mediante el Índice de Transparencia -ITA-, herramienta que sintetiza los requisitos establecidos en la Resolución 1519 de 2020. El IDT obtuvo una calificación de 96 sobre 100, gracias a la constante actualización de la información. Además, la Oficina de Control Interno realiza informes de seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.

Para más detalles, se puede consultar el informe completo del ITA en el siguiente enlace: https://www.idt.gov.co/sites/default/files/2024-11/2024IE2241_LEY_TRANSPARENCIA%20%281%29.pdf

5.4. Datos abiertos

En el marco de la estrategia de Gobierno Abierto, se destaca el uso estratégico de la información pública para aportar al desarrollo de la ciudad desde un modelo GAB basado en la transparencia, la participación, la colaboración y los servicios de calidad para sus habitantes, el Instituto reporta información en la plataforma www.datosabiertos.bogota.gov.co para la apertura, la reutilización de datos públicos y el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), en línea con la estrategia de Gobierno Digital de Colombia.

Adicionalmente, para continuar el propósito de impulsar el acceso y utilidad de los datos abiertos, a nivel distrital se han desarrollado plataformas que permiten a los ciudadanos consultar información y realizar trámites de forma libre y sin restricciones, como lo son:

- ✓ **Chatico:** Es el agente virtual del Distrito, el cual, desde su creación en 2022 ha alcanzado más de 1 millón de conversaciones con la ciudadanía, quienes pueden consultar información general

sobre la ciudad, trámites, servicios, agenda de eventos, espacios de participación como la construcción del Plan Distrital de Desarrollo e incluso, ser atendidos por agentes humanos a través del chatbot. Esta herramienta se encuentra disponible 24/7 en WhatsApp (3160231524) y a través de la página web institucional.

- ✓ **Bogotá te escucha:** A través de esta plataforma, la ciudadanía puede suministrar información de valor para el Distrito, desde el reporte de problemáticas, necesidades comunitarias hasta posibles actos de corrupción. Estos aportes se pueden realizar de manera anónima o con un registro previo, una vez analizada la información se procede a tramitarla a través de los organismos competentes para cada caso. Las personas interesadas en proporcionar información o peticiones.

En el botón de transparencia encontrará el conjunto de datos abiertos de la Entidad, los cuales podrá acceder desde el sitio web del IDT (<https://www.idt.gov.co/es/transparencia-y-acceso-la-informacion>) o desde el portal de datos abiertos (<https://datosabiertos.bogota.gov.co>)

5.5. Gestión Ambiental

Durante la vigencia de 2024, se continuó con la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) 2020-2024, abarcando los cinco programas establecidos: uso eficiente de agua y energía, manejo de residuos, consumo sostenible e implementación de prácticas sostenibles. Las principales actividades incluyeron:

- ✓ Seguimiento mensual de consumos: Se monitorearon los consumos de agua y energía en la sede administrativa, identificando tendencias y tomando medidas correctivas en caso de picos, especialmente durante el Fenómeno del Niño, conforme a las directrices de la Alcaldía de Bogotá.
- ✓ Gestión
- ✓ de residuos: Se implementó la recolección mensual de residuos no peligrosos por parte de una asociación de recicladores, con capacitación sobre la disposición adecuada según la Resolución 2184 de 2019. Además, se realizó un control en la generación de residuos mediante una bitácora.
- ✓ Uso eficiente del agua: Se ofrecieron capacitaciones para reducir el consumo de agua durante el Fenómeno del Niño y se promovió el uso responsable del papel mediante un control de solicitudes.
- ✓ Reducción de plásticos: En cumplimiento del Decreto Distrital 317 de 2021, se implementaron campañas para reducir progresivamente el uso de plásticos de un solo uso y se brindó capacitación sobre este tema.
- ✓ Cambio climático y energías verdes: Se organizó un taller sobre energías verdes como estrategia de mitigación al cambio climático, destacando la importancia de la transición energética y el uso eficiente de la energía.
- ✓ Movilidad sostenible: Se promovió el uso de la bicicleta con la instalación de biciparqueaderos en el edificio principal.
- ✓ Seguimiento ambiental: En noviembre, se realizó una visita de seguimiento por parte de la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público (SCASP), que identificó áreas de mejora en la gestión ambiental.

Finalmente, se formuló el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) 2024-2027, en línea con los lineamientos establecidos por la Resolución 3179 de 2023.

5.6. Gestión Tecnológica

En cumplimiento de sus funciones y compromiso con la seguridad informática y la continuidad operativa, se informa que todos los incidentes informáticos reportados al interior del Instituto Distrital de Turismo (IDT) durante el período de enero y octubre de 2024 han sido atendidos en su totalidad.

A continuación, se relaciona la gestión de incidentes

Imagen 6. Casos atendidos mesa de servicios



- mantenimiento preventivo y respaldo de datos, asegurando tiempos de respuesta adecuados y la continuidad operativa en caso de incidentes.
- ✓ **Mantenimiento y Soporte Técnico:** El equipo de soporte técnico ha gestionado incidencias en tiempo real mediante procedimientos remotos y presenciales, garantizando la atención rápida y evitando interrupciones en las operaciones.
 - ✓ **Gestión de Usuarios:** Hasta octubre de 2024, se han generado 114 usuarios de correo electrónico y accesos a la intranet, además de realizar 80 descargas de cuentas de usuarios que ya no pertenecen a la entidad, conforme a los plazos establecidos.
 - ✓ Estas acciones han permitido mantener una infraestructura tecnológica confiable y resiliente, impulsando las operaciones del IDT y apoyando su misión institucional de manera efectiva y segura.

5.6.2. Accesibilidad Página Web IDT

El Instituto Distrital de Turismo (IDT) ha implementado un módulo de accesibilidad en su página web, con el objetivo de garantizar que todos los ciudadanos, independientemente de sus capacidades, puedan acceder de manera efectiva a los contenidos digitales. Esta iniciativa está alineada con los principios de accesibilidad establecidos en la Ley 1618 de 2013 y el Decreto 2106 de 2019.

El módulo incluye herramientas diseñadas para mejorar la experiencia de navegación de personas con discapacidades visuales, auditivas, cognitivas y motoras, entre otras. Las principales características son:

- ✓ **Adaptación de Tamaño de Texto:** Permite ajustar el tamaño de las fuentes para facilitar la lectura.
- ✓ **Contrastes Personalizables:** Opciones de contraste alto, negativo y escala de grises para mejorar la legibilidad.
- ✓ **Navegación mediante Teclado:** Facilita la interacción sin necesidad de mouse.
- ✓ **Compatibilidad con Lectores de Pantalla:** Optimización para personas con discapacidad visual.
- ✓ **Botones y Enlaces Accesibles:** Elementos interactivos intuitivos y descriptivos que cumplen con las pautas de accesibilidad.

Esta implementación no solo busca cumplir con la normativa, sino también promover una visión inclusiva y equitativa. El IDT ratifica su compromiso con la accesibilidad, garantizando que su plataforma digital sea un recurso accesible para todos. Además, el sitio web cuenta con herramientas como lector de texto, lupa, fuente legible, descripción de imágenes y teclado digital, facilitando la navegación para personas con diversas necesidades.

A pesar de estos avances, se realizó un diagnóstico de accesibilidad web, evaluando la experiencia de usuarios ciegos y con baja visión, con base en la normatividad vigente. Este análisis, realizado en colaboración con Segittur, identificó áreas de mejora que se encuentran detalladas en el informe de diagnóstico de accesibilidad web de Destino Turístico Inteligente.

5.6.3. Avance Modelo De Seguridad Y Privacidad De La Información

En cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), el Instituto Distrital de Turismo (IDT) ha logrado un avance del 67% en la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, reafirmando su compromiso con la protección de datos y la confidencialidad de la información sensible.

Tabla 6. Avance del MSPI

Año	AVANCE PHVA		
	COMPONENTE	% de Avance Actual Entidad	% Avance Esperado
2024	Planificación	31%	40%
	Implementación	12%	20%
	Evaluación de desempeño	12%	20%
	Mejora continua	12%	20%
TOTAL		67%	100%

A continuación, se presenta un resumen detallado de los principales logros y avances en las diferentes áreas de seguridad de la información conforme a las guías del MinTIC:

- ✓ Gestión de Políticas y Normativas de Seguridad: Se ha avanzado en la implementación de políticas de seguridad de la información alineadas con los estándares del MinTIC, cubriendo áreas como acceso a datos, uso de dispositivos y respuesta a incidentes. Además, se han realizado capacitaciones internas para asegurar que todo el personal esté informado y comprometido con estas políticas, promoviendo una cultura de seguridad institucional.
- ✓ Protección de Datos Personales y Privacidad: En cumplimiento con la Ley de Protección de Datos Personales, el IDT ha actualizado procedimientos para garantizar la privacidad de los datos de usuarios y colaboradores.
- ✓ Capacitación y Concientización en Seguridad: La capacitación continua del personal en seguridad y privacidad ha sido clave en el modelo del IDT. A través de programas de formación, se ha sensibilizado al personal sobre prácticas seguras en el manejo de datos y prevención de riesgos de ciberseguridad, consolidando una cultura organizacional de seguridad.
- ✓ El progreso en estos ámbitos refleja el compromiso del IDT con la adopción de prácticas seguras y la protección de datos, asegurando un entorno digital confiable para la ciudadanía.

5.6.4. PETI, Activos de Información y Procedimientos

La Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información ha impulsado varias iniciativas estratégicas para fortalecer la infraestructura tecnológica del IDT:

- ✓ Actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI): Se ha revisado y actualizado el PETI para alinearlos con los objetivos estratégicos del IDT y el Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027. Esto incluye un diagnóstico de las capacidades actuales y la identificación de necesidades futuras.
- ✓ Optimización de Procesos de Gestión Tecnológica: Se han mejorado los procesos internos de gestión tecnológica, adoptando buenas prácticas y metodologías para asegurar una administración eficiente y ágil de los recursos tecnológicos, respondiendo rápidamente a las demandas actuales y futuras.
- ✓ Actualización de Activos de Información: Se ha priorizado la actualización de los activos de información, asegurando que cumplan con los estándares de seguridad, disponibilidad y calidad. Este proceso involucra la identificación y clasificación de activos críticos y la implementación de controles de seguridad para garantizar la integridad y continuidad operativa del IDT.

5.6.5. ChatBot CHATICO

La implementación de "Chatico" es fruto de la colaboración entre el IDT y la Alcaldía Mayor de Bogotá, con equipos especializados en tecnología, diseño de servicios y promoción turística. Esta primera versión del chatbot sirve como base para futuras mejoras y expansión, con planes para incorporar nuevas funcionalidades, como:

- ✓ Ampliación del Repertorio de Consultas: Incluir información sobre sostenibilidad, turismo accesible y actividades al aire libre.
- ✓ Mayor Personalización: Mejorar la inteligencia artificial para adaptar respuestas a las preferencias del usuario.
- ✓ Integración Multicanal: Ampliar el servicio a plataformas como redes sociales y aplicaciones de mensajería.
- ✓ Aprendizaje Continuo: Utilizar machine learning para perfeccionar las respuestas basadas en las interacciones de los usuarios.

Por otro lado, tiene genera beneficios y aporta al compromiso con la inclusión digital, con "Chatico", el IDT asegura:

- ✓ Atención Inmediata y Multilingüe: Disponible 24/7 y en varios idiomas, facilitando la inclusión de turistas internacionales.
- ✓ Mejor Experiencia del Usuario: Respuestas rápidas y personalizadas, eliminando barreras de acceso a la información.
- ✓ Fomento del Turismo Digital: Posiciona a Bogotá como un destino que integra tradición e innovación tecnológica.
- ✓ Fomento del Turismo Digital: Posiciona a Bogotá como un destino que combina tradición e innovación tecnológica.

5.7. Talento Humano

El Instituto Distrital de Turismo implementó acciones clave para fortalecer el desarrollo del talento humano, alineadas con su Plan Estratégico y enfocadas en el bienestar, desarrollo integral y clima laboral. A continuación, se resumen los principales logros:

- ✓ Vinculación y Gestión del Personal
 - Nombramientos: Regularización del 96% de la planta total de personal bajo los lineamientos de la Ley 909 de 2004.
 - Transparencia en nombramientos: Aplicación de criterios de mérito y transparencia para cargos de libre nombramiento y remoción, conforme al Decreto 189 de 2020.
- ✓ Concurso de méritos: Oferta de 44 vacantes en colaboración con la CNSC para ascensos y nuevas vinculaciones, actualmente en fase de evaluación.
- ✓ Bienestar y Clima Laboral
 - Satisfacción laboral: Un 98% de percepción positiva frente a los programas de bienestar, capacitación y SG-SST.
 - Actividades destacadas: Jornadas de bienestar, celebraciones institucionales, inducción/reinducción, y talleres de estilos de vida saludable, yoga de la risa y más.
 - Modalidad de trabajo suplementario: Autorización para el 87% de los servidores como estrategia de productividad y bienestar.

- ✓ Capacitación y Desarrollo
 - Capacitación continua: Sesiones sobre temas de gestión pública, tecnología, PQRSD, ética, sostenibilidad y liderazgo, entre otros, con apoyo de aliados como la Universidad Nacional.
- ✓ Innovación y conocimiento: Actualización de la Política de Gestión del Conocimiento para fomentar la innovación y el aprendizaje institucional.
- ✓ Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
 - Cumplimiento del 100% de actividades del plan anual: Diagnóstico de condiciones de salud, programas de vigilancia epidemiológica, ergonomía y seguridad vial.
 - Mejoras ergonómicas: Mantenimiento y adquisición de sillas adecuadas para el personal.
- ✓ Inclusión y Apoyo Familiar
 - Sala Amiga de la Familia Lactante (SAFL): Espacio adecuado y reconocido para familias lactantes, inscrito con concepto satisfactorio en la Secretaría Distrital de Salud.
- ✓ Participación Estudiantil y Comisiones de Servicios
 - Pasantías y prácticas: Vinculación de 5 estudiantes en diferentes áreas de la entidad.
 - Comisiones de servicio: Gestión eficiente de trámites y viáticos para misiones nacionales e internacionales.

Estas acciones consolidan una gestión integral del talento humano, alineada con la misión institucional, que promueve el bienestar, la productividad y el fortalecimiento de capacidades organizacionales.

5.8. Gestión de Bienes y Servicios

El proceso de gestión de bienes y servicios del Instituto Distrital de Turismo (IDT) tiene como objetivo garantizar el suministro oportuno de recursos para su funcionamiento. A continuación, se destacan los principales logros y avances:

- ✓ Infraestructura Operativa
 - Sede Administrativa:
 - Desde marzo de 2022, la entidad opera en el Edificio Centro Internacional Torre A, pisos 22 y 23, bajo un contrato de arrendamiento vigente hasta el primer bimestre de 2025.
 - Mejora en condiciones ergonómicas, técnicas y tecnológicas.
 - Ahorros significativos en vigilancia, aseo, mantenimiento y servicios públicos, incluidos en el canon de arrendamiento.
 - Cumplimiento de la Meta 4: Conservación del 100% de la infraestructura física y operativa en el marco del proyecto 7709. Durante 2023 y el primer semestre de 2024, se ejecutó un presupuesto de \$57.919.872 para este fin.
- ✓ Transporte Institucional
 - Adquisiciones de vehículos:
 - En 2024, se adquirió una camioneta Ford Ranger para el traslado de personal y equipos

(Contrato 168-2024).

- En cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024-2027, se adquirió una camioneta híbrida Mazda CX-30 para apoyar a la Dirección General y otros procesos (Contrato 330-2024).
 - Servicios de transporte: Contratación del servicio de transporte para eventos y actividades operativas (Contrato 144-2024). Actualmente, se gestiona un nuevo proceso de contratación.
-
- ✓ Nuevo Plan de Desarrollo 2024-2027. Bajo el proyecto 190 del Plan “Bogotá Camina Segura”, se busca mantener el 100% de la capacidad operativa del IDT, fortaleciendo la gestión institucional y garantizando la continuidad de los servicios esenciales.
 - ✓ Durante la vigencia, se han atendido oportunamente todas las solicitudes de elementos de consumo, cumpliendo con los plazos establecidos y logrando una satisfacción del 100% entre los usuarios, según los resultados de las mediciones realizadas.
 - ✓ En 2024, se llevó a cabo el levantamiento físico de las señales turísticas y gigantografías con el apoyo de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad. Además, en noviembre y diciembre se programó el levantamiento físico de los bienes devolutivos del IDT en la sede administrativa y los Puntos de Información Turística ubicados en El Templete, Monserrate, Terminal Salitre, Aeropuerto, Jardín Botánico y Centro Internacional, contando con el respaldo técnico de la Subdirección de Mercadeo.

Este enfoque asegura un soporte adecuado para las actividades de los procesos del IDT, optimizando recursos y fortaleciendo la capacidad operativa de la entidad.

5.9. Gestión Financiera

Este proceso tiene como objetivo manejar, controlar y hacer seguimiento a la ejecución del presupuesto para la toma de decisiones de la Entidad, velando por la optimización de los recursos, el adecuado y oportuno cumplimiento de las normas y la generación de informes.

En 2024, la apropiación definitiva para Gastos de Funcionamiento - Adquisición de Bienes y Servicios fue de \$2.333.394.000, con una ejecución presupuestal al 31 de octubre de \$2.023.867.514, alcanzando un 87% de cumplimiento, dentro del rango satisfactorio.

Para garantizar el logro de la meta, se realiza un informe quincenal sobre certificados de disponibilidad presupuestal, compromisos, pagos acumulados, reservas presupuestales y pasivos exigibles. Esto permite a las áreas responsables verificar el estado de ejecución, agilizar pagos y liberar recursos no utilizados mediante actas de liquidación, reduciendo las reservas y pasivos exigibles proyectados para la siguiente vigencia.

Frente a las Reservas Presupuestales definitivas para la vigencia 2024 fueron por valor de \$593.449.773, su ejecución a 31 de octubre de 2024 lleva un nivel de ejecución del 87%, pendiente de la liquidación de contratos en curso.

En relación con la programación del Plan Anualizado de Caja (PAC) para la vigencia, la Tesorería Distrital impuso una nueva limitante a la programación de recursos, pasando de bimestral a trimestral, lo que ha llevado a los diferentes procesos del IDT a programar para un tiempo mayor.

Adicionalmente, con el propósito de registrar los hechos económicos y gestionar las cuentas de cobro en tiempo oportuno, de manera permanente se realiza validación y seguimiento a través de consulta con los líderes de las dependencias del IDT, sobre las cuentas pendientes de trámite a cargo tanto de vigencia, como de reserva.

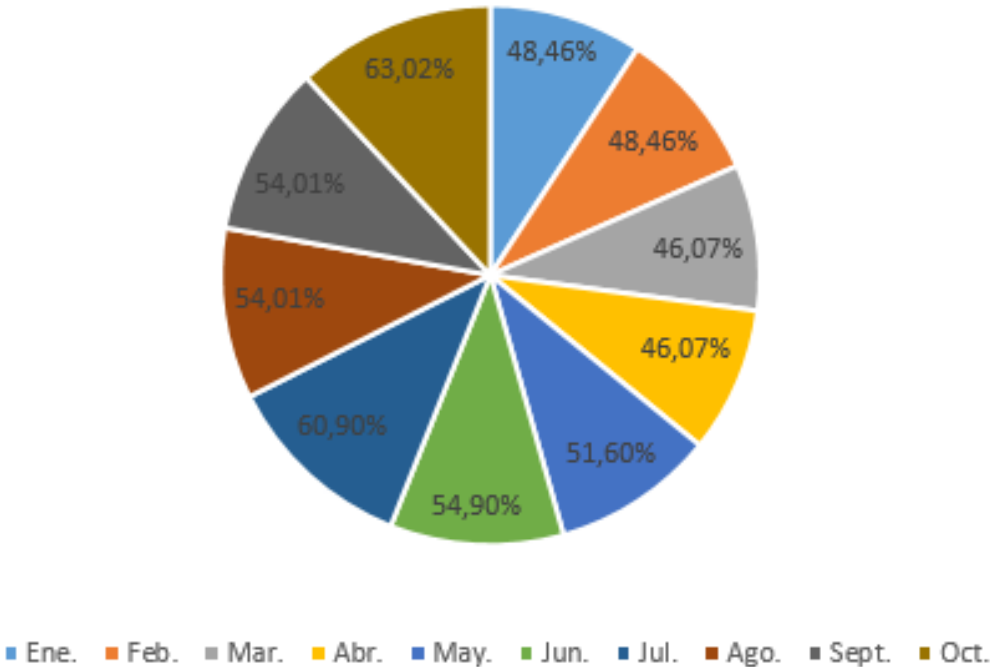
5.10. Gestión documental

La administración y modernización de los archivos públicos es una responsabilidad estatal que busca garantizar el acceso ciudadano a la información, salvo excepciones legales. Para ello, se requiere implementar sistemas eficientes y actualizados de gestión documental y archivos.

En este contexto, la Subdirección de Gestión Corporativa ha liderado acciones para asegurar la organización, conservación y preservación de los documentos del Instituto Distrital de Turismo, fomentando la transparencia y el acceso a la información.

Durante la vigencia 2024, se realizó el seguimiento a la conservación de los documentos en el Archivo Central, controlando las condiciones de humedad y temperatura mediante deshumidificadores y termohigrómetros Dataloggers. Tras el traslado a la nueva sede, se monitorearon estos indicadores, implementando medidas de control cuando fue necesario. Los valores se mantuvieron dentro de los parámetros establecidos para la conservación documental según el Acuerdo 049 de 2014 del AGN.

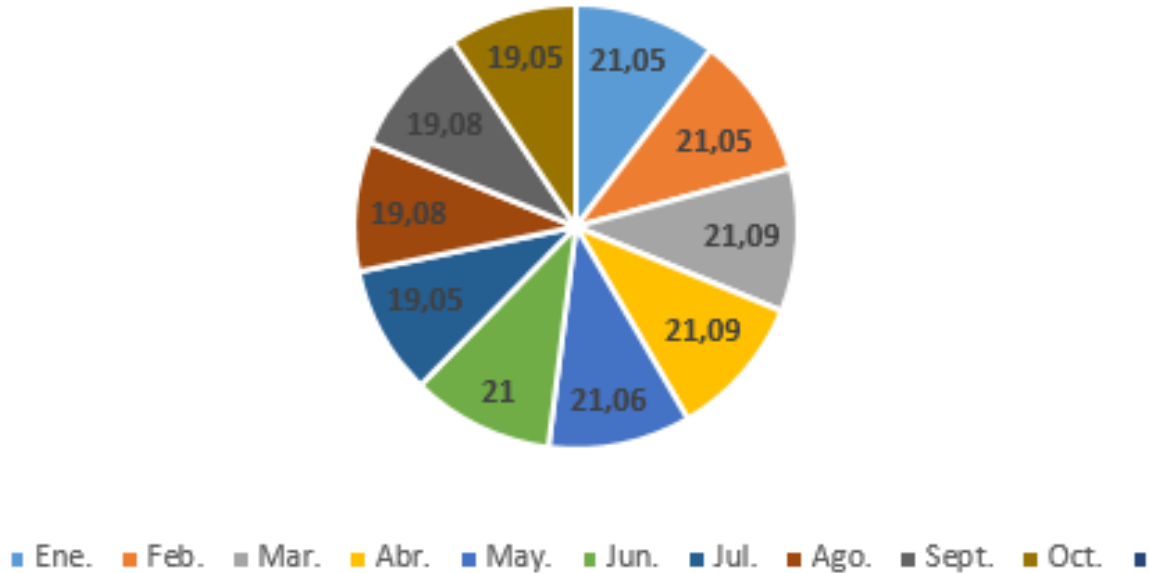
Imagen 7. Condiciones de humedad 2024



El proceso de gestión documental ha realizado un monitoreo constante de la temperatura, asegurando que se mantenga en niveles satisfactorios y cumpla con los parámetros de conservación documental. Tras la reubicación del archivo en la nueva sede, se ajustaron los equipos de medición, eliminando el uso del ventilador previamente empleado en la antigua ubicación. Los rangos promedio registrados son los siguientes

:

Imagen 8. Temperatura promedio 2024



Durante 2024, se llevaron a cabo visitas programadas a los archivos de gestión de la Entidad para verificar la organización física y garantizar la adecuada conservación de los documentos. En cumplimiento de la Tabla de Retención Documental, se recibieron tres transferencias documentales primarias, logrando un avance del 100%. Esto fue posible gracias a la implementación de lineamientos claros y al acompañamiento en la organización e inventario del material documental que requirió ajustes por parte de las áreas.

En cuanto a la transferencia documental secundaria, en abril, el Archivo de Bogotá realizó una revisión de los expedientes destinados a ser transferidos, identificando inconsistencias en la completitud de las series y subseries documentales. En respuesta, el equipo de gestión documental organizó, foliación, encarpetó, rotuló y elaboró el inventario analítico de los documentos correspondientes a las vigencias 2008 y 2010, siguiendo la norma ISAD-G. Este material, con disposición final de conservación total según la Tabla de Retención Documental 2010-2016, fue descrito exhaustivamente.

Anticipándose a futuras necesidades, se inició la digitalización de los documentos de las vigencias 2010-2016 que serán transferidos, con el objetivo de crear una copia digital para consulta interna, optimizando así la respuesta a usuarios internos y externos.

Durante 2024 se contrató a un profesional en conservación y restauración de bienes muebles, permitiendo dar continuidad y seguimiento a las seis estrategias de los planes de conservación documental del Instituto Distrital de Turismo (IDT). Actualmente, se avanza en la actualización del Sistema Integrado de Conservación, que incluye los planes, programas, estrategias y proyectos relacionados con la conservación documental.

Entre los logros destacados, se realizó un diagnóstico de la función archivística del IDT, basado en el Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos (MGDA), el cual fue presentado y aprobado en el Comité de Gestión y Desempeño el 20 de septiembre de 2024.

El equipo de gestión documental está actualizando instrumentos archivísticos clave, como el Plan Institucional de Archivos (PINAR), el Programa de Gestión Documental (PGD), las Tablas de Retención Documental, el Sistema Integrado de Conservación y los Activos de Información.

En cuanto al archivo central, se trabaja en la reubicación, identificación y rotulación de expedientes correspondientes a las vigencias 2007-2019 de la Oficina Asesora Jurídica y la Subdirección de Gestión Corporativa, organizándolos por vigencia y oficina productora.

5.11. Control Disciplinario interno

La competencia de la Oficina de Control Disciplinario Interno es adelantar la etapa de instrucción dentro de los procesos disciplinarios contra servidores y ex servidores del Instituto Distrital de Turismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1952 de 2019, modificada por la ley 2094 del 2021.

La Oficina de Control Disciplinario Interno del IDT durante el periodo comprendido entre 01 de enero al 18 de noviembre de 2024, recibió 51 quejas e informes, por lo cual se suscribieron los siguientes autos previo análisis y estudio de estas quejas e informes durante los treinta (30) días siguientes a su recepción, así:

Tabla 7. Relación de procesos disciplinarios

Inhibitorios	Indagaciones previas	Investigación disciplinaria		Incorporación	Remisión por competencia	Total
8	31	7		2	3	51

En este orden de ideas a la fecha se cuenta con cuarenta (44) procesos disciplinarios activos, así: treinta y ocho (38) en indagación previa y seis (6) en investigaciones disciplinarias.

Frente a la función preventiva que le asiste a las oficinas de control disciplinario interno, durante la vigencia 2024, se han realizado cuatro (4) charlas de sensibilización en materia disciplinaria y ocho (8) piezas comunicativas dirigidas a todos los servidores públicos y contratistas del IDT, lo que ha permitido un alcance a más de 140 servidores y colaboradores, esto como mecanismo de prevención para la reducción de comisión de faltas disciplinarias y la mejora en la prestación de los servicios del IDT.

5.12. Atención al ciudadano

Este proceso tiene como propósito garantizar el derecho de la ciudadanía a un servicio digno, efectivo de calidad y oportuno que permita entregar la información en procura de mejorar la satisfacción de los usuarios.

En 2024, el Instituto Distrital de Turismo -IDT- avanzó en la implementación de la estrategia de atención al ciudadano, enfocada en garantizar un servicio digno, eficiente y oportuno. La implementación de la *Matriz de Seguimiento Semanal AC-F04* permitió reducir significativamente

los tiempos de respuesta, al generar alertas semanales sobre solicitudes pendientes y los plazos para atenderlas. Este enfoque aseguró respuestas dentro de los tiempos establecidos por la ley al 100% de las solicitudes, mejorando la satisfacción de los usuarios.

El proceso también fortaleció la comprensión por parte de los colaboradores sobre la importancia de criterios como coherencia, calidez, claridad y oportunidad en las respuestas. Durante el año, se registraron 996 solicitudes a través de diferentes canales: el correo electrónico fue el más utilizado con 844 solicitudes, seguido por la SDQS - Bogotá Te Escucha - con 152 solicitudes, mientras que redes sociales y medios presenciales no reportaron solicitudes.

En cuanto a la tipología de las PQRS, el 50% correspondió a “Solicitudes de Información,” el 29% a “Peticiónes entre Autoridades,” y el 9% a “Derechos de Petición de Interés General y/o Particular.” Esta gestión reafirma el compromiso del IDT con la atención eficiente y transparente a la ciudadanía.

El Instituto Distrital de Turismo ha enfocado esfuerzos en mejorar continuamente la atención a los ciudadanos, garantizando respuestas oportunas y de calidad. Con este fin, se implementó una encuesta de satisfacción que se envía cada vez que se responde una PQRS, permitiendo evaluar el grado de satisfacción y generar mejoras. Estas encuestas se analizan mensualmente, proporcionando retroalimentación para optimizar el servicio.

En 2024, se observó un incremento en la participación ciudadana en la encuesta, alcanzando un 83% de satisfacción. El IDT continúa trabajando para mejorar los tiempos de respuesta y satisfacer completamente las necesidades de los ciudadanos.

Se han fortalecido los canales de atención, incluyendo la atención presencial en la sede principal (Carrera 10 #28-49, piso 23), además de otros medios como el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS), correos institucionales, buzón de sugerencias, Puntos de Información Turística, formulario en la página web y redes sociales. Durante la vigencia, el correo electrónico ha sido el canal más utilizado, seguido por el SDQS. El tiempo promedio de atención a las solicitudes fue de 9 días.

5.13. Evaluación Institucional

5.13.1. Informe de auditorías

Durante la vigencia 2023, se llevaron a cabo las siguientes auditorías:

Tabla 8. Auditorías internas vigencia 2023

Componente	Título de la Auditoría	Fecha de culminación de la actividad
Auditoría de Ley	Auditoría de Contratación	11/09/2023
	Auditoría de Participación Ciudadana	31/08/2023
	Auditoría SG-SST	6/10/2023
Auditoría Especial	Auditoría Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá-FONDETUR	20/04/2023
	Auditoría Direccionamiento Estratégico-Gestión Ambiental.	10/05/2023
Auditoría de Gestión	Auditoría Gestión de Mercadeo Turístico	16/05/2023

	Auditoría Gestión Documental	31/07/2023
	Auditoría Gestión de Desarrollo y Competitividad	31/05/2023
	Auditoría Direccionamiento Estratégico	19/04/2023
	Auditoría Gestión de Tecnologías de la Información (MSPI)	24/07/2023
	Auditoría Talento Humano	11/07/2023
Auditorías SIG-MIPG	Desarrollo y Competitividad	31/10/2023
	Direccionamiento Estratégico	
	Gestión Financiera	
	Gestión Jurídica y Contractual	
	Gestión de Mercadeo Turístico	
	Gestión de Talento Humano	

Durante la vigencia 2024, se han llevado a cabo las siguientes auditorías con corte a 30 de septiembre:

Tabla 9. Auditorías internas vigencia 2024

Componente	Título de la Auditoría	Fecha de culminación de la actividad
Auditoría de Ley	Auditoría de Contratación	12/04/2024
	Auditoría de Participación Ciudadana	17/06/2024
	Auditoría SG-SST	12/04/2024
Auditoría Especial	Auditoría Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá-FONDETUR	15/10/2024
	Auditoría especial proceso de contratación central de medios adjudicado a la unión temporal medios Pezeta Ingeplan.co y a la legalidad de algunos actos administrativos	8/07/2024
Auditoría de Gestión	Auditoría Comunicaciones	17/09/2024
	Auditoría Gestión de Inteligencia y DTI	16/05/2024
	Auditoría Gestión Financiera	17/05/2024
	Auditoría Gestión de Tecnologías de la Información (MSPI)	7/10/2024
	Auditoría Direccionamiento Estratégico	13/10/2024

Para consultar los resultados de cada una de las auditorías se encuentra a disposición el siguiente enlace: <https://www.idt.gov.co/Informes-Auditorias>

Frente a las auditorías externas los resultados son:

- Auditoría financiera y de gestión código No. 15 PAD 2023 (Consecutivo del Plan Anual de Auditoría Distrital)

Table 10. Hallazgo auditoria No. 15 PAD 2023

TIPO DE HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR (En pesos)	REFERENCIACIÓN ²
1. Administrativos	17	N. A	3.2.1.2; 3.2.1.3; 3.2.1.4; 3.4.1.1; 3.4.1.2; 3.4.2.1; 3.4.2.2; 3.4.2.3; 3.4.2.4; 3.4.2.5; 3.4.2.6; 3.4.2.7; 3.4.2.8; 3.5.1; 3.5.2; 3.5.3; 4.1.1.1
2. Disciplinarios	6	N. A	3.2.1.2 3.4.2.1; 3.4.2.2; 3.4.2.3; 3.4.2.4; 3.4.2.5
3. Penales	0	N.A	
4. Fiscales	3	\$35.073.700 \$19.358.026,40 y \$5.873.989	3.2.1.2. 3.4.2.2; 3.4.2.4

Fuente: Informe Final Auditoria - https://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/2024-02/Aud%20Financiera_IDT_%20CODIGO%2015-%20Desarrollo%20Economico.pdf

- Auditoría de Cumplimiento código 14 PAD 2023 (Consecutivo del Plan Anual de Auditoría Distrital)

Tabla 11. Hallazgo auditoria No. 14 PAD 2023

TIPO DE OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR (En pesos)	REFERENCIACIÓN ⁷
1. Administrativos	4	N.A	3.1.2.1 3.1.3.1 3.1.3.2 3.1.5.1
2. Disciplinarios	1	N.A	3.1.3.2
3. Penales	0	N.A	
4. Fiscales	0	N.A	

N.A: No aplica.

Fuente: Informe Final Auditoria - https://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/2023-12/C_IDT_CODIGO14.pdf

- Auditoría Actuación Especial de Fiscalización código No. 13 PAD 2024

Tabla 12. Hallazgo auditoria No. 13 PAD 2024

TIPO DE OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR (En pesos)	REFERENCIACIÓN ¹
1. Administrativos	2	N.A	6.2.1 y 6.2.2
2. Disciplinarios	1	N.A	6.2.1
3. Penales	0	N.A	
4. Fiscales	0	N.A	

N.A.: No aplica⁷

Fuente: Informe Final Auditoria - https://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/2024-08/AEF_IDT_CODIGO13.pdf

Teniendo en cuenta los hallazgos encontrados durante las Auditorías Externas de la Contraloría de Bogotá, el Instituto Distrital de Turismo durante la vigencia 2023 y lo transcurrido de la vigencia 2024 suscribió un total de cuarenta (40) acciones:

Tabla 13. Total de acciones

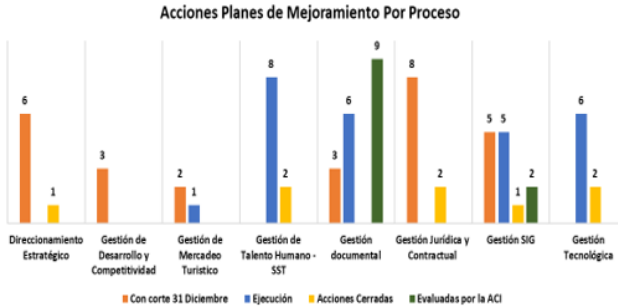
VIGENCIA	AUDITORIA EXTERNA	TOTAL DE ACCIONES
2023	Auditoría financiera y de gestión código No. 15 PAD 2023	31
	Auditoría de Cumplimiento código 14 PAD 2023	6
2024	Auditoría Actuación Especial de Fiscalización código No. 13 PAD 2024	3
TOTAL		40

Fuente: Elaboración propia a partir del Consolidado General Plan de Mejoramiento Institucional

5.13.2. Acciones de mejoramiento

Tabla 14. Estado de las Acciones de Mejoramiento Por Procesos a corte de diciembre de 2023.

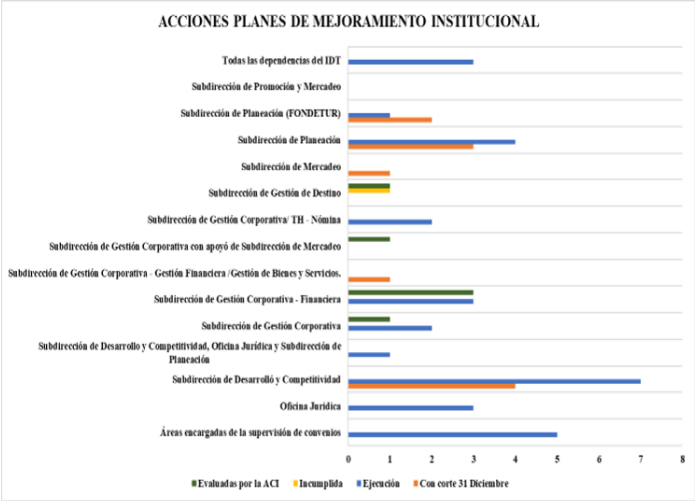
Proceso y/o Dependencia	Con corte 31 de Diciembre	Ejecución	Acciones Cerradas	Evaluidas por la ACI
Direccionamiento Estratégico y Planeación	6		1	
Gestión de desarrollo y competitividad	3			
Gestión de Mercadeo Turístico	2	1		
Gestión de Talento Humano - SST		8	2	
Gestión documental	3	6		9
Gestión Jurídica y Contractual	8		2	
Gestión SIG	5	5	1	2
Gestión Tecnológica		6	2	
TOTAL	27	26	8	11
		72		



A continuación, se muestra el resultado de las acciones del plan de mejoramiento institucional (Contraloría) con corte a 31 de diciembre de 2023

Tabla 15. el resultado de las acciones del plan de mejoramiento institucional (Contraloría) con corte a diciembre de 2023

Proceso y/o Dependencia	Con corte 31 diciembre 2023	Ejecución	Incumplida	Evaluada por la ACI
Áreas encargadas de la supervisión de convenios		5		
Oficina Jurídica		3		
Subdirección de Desarrollo y Competitividad	4	7		
Subdirección de Desarrollo y Competitividad, Oficina Jurídica y Subdirección de Planeación		1		
Subdirección de Gestión Corporativa		2		1
Subdirección de Gestión Corporativa - Financiera		3		3
Subdirección de Gestión Corporativa - Gestión Financiera / Gestión de Bienes y Servicios	1			
Subdirección de Gestión Corporativa con apoyo de Subdirección de Mercados				1
Subdirección de Gestión Corporativa / TH - Nómina		2		
Subdirección de Gestión de Destino			1	1
Subdirección de Mercados	1			
Subdirección de Planeación	3	4		
Subdirección de Planeación (FONDETUR)	2	1		
Subdirección de Promoción y Mercados				
Todas las dependencias del IDT		3		
TOTAL	11	31	1	6
		49		



5.14. Contratación y Gestión Jurídica

Entre el 1 de enero y el 15 de noviembre de 2024, la Oficina Jurídica gestionó la elaboración de contratos, tanto de convocatorias públicas como de contratación directa, conforme a las necesidades del Plan Anual de Adquisiciones 2024. Estas gestiones se realizaron siguiendo los procedimientos internos y la normatividad vigente. Esto implicó la solicitud de 380 solicitudes para adelantar procesos de contratación, resultantes en 363 contratos, según el detalle que se brinda a continuación. En el periodo objeto del reporte, la Oficina Jurídica recibió 350 solicitudes para la elaboración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, asumiendo su trámite, y resultando en la suscripción de 336 contratos, con el siguiente detalle:

Tabla 16. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

TIPO DE CONTRATACIÓN	DEPENDENCIA											TOTAL
	MERCADEO	DESARROLLO	INTELIGENCIA	CORPORATIVA	JURÍDICA	COMUNICACIONES	DIRECCION	CONTROL INTERNO	CONTROL DISCIPLINARIO	PLANEACION	FONDETUR	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA												
No. de solicitudes radicadas de contrato	93	69	52	29	10	25	14	12	1	24	21	350
No. contratos suscritos	92	68	46	29	10	23	13	11	1	23	20	336

Contratación Directa (diferente a contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de persona natural): Se recibieron 5 solicitudes para adelantar procesos de contratación directa, resultando en 5 contratos suscritos, derivados de tales procesos.

Tabla 17. Contratos diferentes a OPS

TIPO DE CONTRATACIÓN	DEPENDENCIA											TOTAL
	MERCADEO	DESARROLLO	INTELIGENCIA	CORPORATIVA	JURÍDICA	COMUNICACIONES	DIRECCION	CONTROL INTERNO	CONTROL DISCIPLINARIO	PLANEACION	FONDETUR	
OTRO TIPO DE CONTRATACIÓN DIRECTA												
No. de solicitudes radicadas de contrato			1	4								5
No. contratos suscritos			1	4								5

En relación con los procesos de naturaleza competitiva, se da cuenta de la siguiente gestión a cargo de la Oficina Jurídica.

Mínimas Cuantías: Se recibieron 12 solicitudes para adelantar procesos de selección de mínima cuantía, resultando en 11 contratos suscritos, derivados de tales procesos.

Tabla 18. Contratos mínima cuantía

TIPO DE CONTRATACIÓN	DEPENDENCIA											TOTAL
MINIMA CUANTÍA	MERCADEO	DESARROLLO	INTELIGENCIA	CORPORATIVA	JURÍDICA	COMUNICACIONES	DIRECCION	CONTROL INTERNO	CONTROL DISCIPLINARIO	PLANEACION	FONDETUR	
No. de solicitudes radicadas de contrato	2	1	4	5								12
No. contratos suscritos	2	1	4	4								11

Selección Abreviada de Menor Cuantía: Se recibieron 4 solicitudes para adelantar procesos de selección de menor cuantía, resultando en 3 contratos suscritos, derivados de tales procesos

Tabla 19. Selección abreviada

TIPO DE CONTRATACIÓN	DEPENDENCIA											TOTAL
MEJOR CUANTÍA	MERCADEO	DESARROLLO	INTELIGENCIA	CORPORATIVA	JURÍDICA	COMUNICACIONES	DIRECCION	CONTROL INTERNO	CONTROL DISCIPLINARIO	PLANEACION	FONDETUR	
No. de solicitudes radicadas de contrato		2		2								4
No. contratos suscritos		1		2								3

Acuerdo Marco de Precios: Se recibieron 7 solicitudes para adelantar procesos a través de Acuerdo Marco de Precios, mediante la tienda virtual del estado colombiano, resultando en 6 contratos suscritos, derivados de tales procesos.

Tabla 20. Acuerdo marco de precios

TIPO DE CONTRATACIÓN	DEPENDENCIA											TOTAL
ORDENES DE COMPRA	MERCADEO	DESARROLLO	INTELIGENCIA	CORPORATIVA	JURÍDICA	COMUNICACIONES	DIRECCION	CONTROL INTERNO	CONTROL DISCIPLINARIO	PLANEACION	FONDETUR	
No. de solicitudes radicadas de contrato			2	5								7
No. contratos suscritos			2	4								6

Licitación Pública: Se recibieron dos solicitudes para llevar a cabo procesos mediante licitación pública, lo que resultó en la firma de dos contratos. Es importante señalar que uno de estos procesos fueron solicitados de manera conjunta por la Subdirección de Mercadeo, Desarrollo y Competitividad, y la Subdirección de Planeación.

Tabla 21. Licitación publica

TIPO DE CONTRATACIÓN	DEPENDENCIA											TOTAL
LICITACIÓN PÚBLICA	MERCADEO	DESARROLLO	INTELIGENCIA	CORPORATIVA	JURÍDICA	COMUNICACIONES	DIRECCION	CONTROL INTERNO	CONTROL DISCIPLINARIO	PLANEACION	FONDETUR	
No. de solicitudes radicadas de contrato	2											2
No. contratos suscritos	2											2

De otro lado, en materia de adiciones y prórrogas, y en general, modificaciones contractuales, la Oficina Jurídica presenta el siguiente balance:

Tabla 22. Adiciones y prórrogas

MODIFICACIONES	DEPENDENCIA											TOTAL
	MERCADEO	DESARROLLO	INTELIGENCIA	CORPORATIVA	JURÍDICA	COMUNICACIONES	DIRECCION	CONTROL INTERNO	CONTROL DISCIPLINARIO	PLANEACION	FONDETUR	
No. de solicitudes radicadas	31	17	8	18	2	9	0	6	0	5	10	106
No. De modificaciones tramitadas	30	17	8	18	2	9	0	5	0	5	10	104

De otro lado, en materia de terminaciones anticipadas, liquidaciones y cierres, la Oficina Jurídica adelantó el trámite de 48 solicitudes de terminación y/o liquidación, produciendo la terminación y/o liquidación de 42 contratos, según el siguiente detalle:

Tabla 23. Terminaciones anticipadas, liquidaciones y cierres

LIQUIDACIONES/TERMINACIONES ANTICIPADAS	DEPENDENCIA											TOTAL
	MERCADEO	DESARROLLO	INTELIGENCIA	CORPORATIVA	JURÍDICA	COMUNICACIONES	DIRECCION	CONTROL INTERNO	CONTROL DISCIPLINARIO	PLANEACION	FONDETUR	
No. de solicitudes radicadas	6	15	1	7	0	0	2	0	0	6	11	48
No. De liquidaciones tramitadas	5	14	1	5	0	0	2	0	0	4	11	42

Se logró un avance significativo en los cierres de vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022, lo que permitió transferir los expedientes de 2019. En 2024, se completaron más de 70 contratos con expedientes cerrados.

La Oficina Jurídica actualizó y creó documentos clave para la gestión jurídica y contractual, como los Manuales de Contratación y Supervisión e Interventoría. También se emitieron lineamientos y se realizó una capacitación con buenos resultados en participación.

Además, la Oficina brindó asesoría continua a las distintas áreas de la Entidad según sus necesidades jurídicas.

5.15. Espacios de Participación Ciudadana

5.15.1 Mesas o espacios de Participación Local de Turismo.

Desde el equipo Territorial del Instituto Distrital de Turismo se realizó acompañamiento permanente en diferentes espacios de participación de incidencia turística en las diferentes localidades mencionadas a continuación, es de precisar que estos espacios de participación son organizados por el Instituto Distrital de Turismo o la alcaldía local y no son vinculantes bajo carácter de Decreto o proyectos de acuerdo locales.

Cada espacio de participación organizada por el Instituto Distrital de Turismo tuvo un reporte de actividades y un plan de trabajo construido previamente con las diferentes asociaciones turísticas y hoteleras, agencias, y organizaciones sociales con actividades conexas a la cadena de valor del turismo, con el propósito de orientar proyectos que involucren potencializar el turismo local, con estrategias a el desarrollo económico de cada localidad.

5.15.2 Consejo Consultivo Distrital de Turismo (CCDT).

Durante el 2024, se han realizado 2 sesiones ordinarias y una extraordinaria del Consejo Consultivo Distrital de Turismo.

La primera sesión ordinaria, celebrada en el mes de abril, fue presidida por el Director del Instituto Distrital de Turismo y la Secretaría de Desarrollo Económico. En esta sesión se presentaron las estrategias para promocionar a Bogotá como destino turístico, destacando la narrativa de ciudad, el posicionamiento de marca y los procesos orientados al mejoramiento del destino. En el marco de la sesión, los distintos miembros e invitados permanente participaron y coincidieron en la necesidad de trabajar mancomunadamente para potenciar el turismo en la ciudad y para posicionar productos turísticos, como el gastronómico, los cuales dan un sello distintivo a la ciudad.

En la segunda sesión del Consejo celebrada en octubre, se presentó el panorama de las obras de infraestructura de la ciudad, a cargo del director del IDU y el Director de la Agencia de Renovación

Urbana -RENOBO-. Posterior a ello, los miembros e invitados permanente del Consejo resaltaron los principales retos que afronta el sector en materia de infraestructura, haciendo énfasis en la importancia de articular el desarrollo de la nueva infraestructura a mayores y mejores acciones de seguridad. Las actas se pueden consultar en el siguiente enlace de la sede electrónica del IDT: <https://www.idt.gov.co/es/actas-e-informes-consejo-consultivo>.

5.15.3 Mesas de Jornadas de Trabajo con la Ciudadanía.

Con base en la aprobación del Pre-Conpes, se realizan sesiones de participación con dos grupos poblacionales: personas de los sectores LGBTI y personas con discapacidad. En estas sesiones se discuten las líneas definidas en el Pre-Conpes y cómo se pueden articular con este enfoque diferencial en el plan de acción.

Igualmente, en el mes de agosto, el IDT invitó a prestadores de servicios turísticos de naturaleza para dar a conocer sus comentarios y sugerencias con respecto al producto para el buen uso de caminos de cerros orientales.

5.15.4 Diálogos Ciudadanos.

En el marco de la estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia anterior y del plan de participación ciudadana, en la vigencia 2023 el IDT desarrolló en total 6 diálogos ciudadanos, 2 presenciales y 4 virtuales. Por otro lado, en la vigencia 2024 se realizaron 5 diálogos ciudadanos, 2 presenciales, 2 virtuales y 1 híbrido.

Todo el material relativo, se puede encontrar en el menú Participa de la sede electrónica de la Entidad en el enlace: <https://www.idt.gov.co/es/dialogos-ciudadanos>.

5.16. Oficina Asesora de Comunicaciones

Durante el 2024, la Oficina Asesora de Comunicaciones ha implementado iniciativas clave dentro del Plan Estratégico de Comunicaciones (PEC), orientadas a fortalecer la presencia de Bogotá en el ámbito digital, mejorar la visibilidad mediática de la ciudad y optimizar la proyección de su oferta turística, cultural y de sostenibilidad. Estas acciones han tenido un impacto directo en la percepción pública de Bogotá como destino turístico y en el posicionamiento de la entidad ante audiencias tanto locales como internacionales.

En el marco del objetivo estratégico de Generar mayores canales de información, servicios institucionales eficientes y trabajo articulado con gremios, prestadores de servicios turísticos y entidades afines al sector, aumentando el reconocimiento de la entidad como ente rector del turismo en la ciudad, se logró visibilizar la gestión institucional del IDT mediante las siguientes actividades:

- Realizar campañas sobre temas institucionales para el posicionamiento de la entidad
- Dinamizar el diseño de contenidos para los canales externos: página web institucional, envío masivos y/o redes sociales, sobre la gestión que realiza el IDT y su impacto en el desarrollo de Bogotá como destino turístico.
- Desarrollar contenidos para Comunicados de Prensa y/o Notas Web, que visibilicen el quehacer institucional ante los medios de comunicación y la comunidad online-

- Grabar, editar y publicar videos informativos, donde se evidencien las acciones que realiza la entidad para impulsar la reactivación del sector y evidencien el quehacer institucional en todos sus frentes.
- Visibilizar la gestión de la entidad a través de la realización de publicaciones en los medios de comunicación internacionales, nacionales y regionales, mediante la modalidad de Free Prees.
- Realizar el cubrimiento periodístico presencial y/o virtual, de los eventos institucionales demandados por las áreas del IDT u organizados por otras entidades, con presencia de la institución.
- Realizar semanalmente el monitoreo de los medios de comunicación, donde se reporten las noticias de interés general y específico para el IDT y la Administración Distrital.

El trabajo integral abarcó áreas como la gestión de redes sociales, la creación de contenidos audiovisuales, la producción de comunicados de prensa, y estrategias de free press para generar mayor cobertura mediática sin incurrir en costos publicitarios. Estas actividades se ejecutaron al 100%, alcanzando un total de 70 acciones previstas en el componente externo del PEC para 2024.

A continuación, se detallan los logros más significativos que han marcado el rumbo de nuestra estrategia de comunicación.

5.16.1 Impacto de la estrategia de comunicaciones:

5.16.1.1 Incremento significativo de seguidores en redes sociales como estrategia de posicionamiento de Bogotá y de la entidad.

En 2024, se implementó una estrategia robusta de posicionamiento digital, centrada en fortalecer la presencia de Bogotá y de la entidad en plataformas sociales. La estrategia se enfocó en humanizar las redes sociales mediante contenido innovador, narrativas atractivas, y una conexión directa con audiencias clave.

Se desarrollaron campañas emblemáticas como #BogotáTuCasa, colaboraciones estratégicas con figuras públicas influyentes, y una curaduría constante de contenido que resalta la riqueza cultural, histórica, natural y gastronómica de Bogotá. Este enfoque permitió fortalecer la percepción de la ciudad como un destino turístico acogedor y diverso, y posicionó a la entidad como líder en la promoción turística de Bogotá a nivel nacional e internacional.

Datos de impacto:

- Crecimiento de 47.446 nuevos seguidores en todas las redes sociales, representando un incremento del 40% en la comunidad digital.
- Del total histórico de seguidores de la entidad, el 29% se unió este año, marcando 2024 como el período con mayor impacto en redes sociales.
- Este crecimiento se tradujo en un mayor alcance e interacción, logrando más de 442.009 interacciones en todas las redes, conectando a Bogotá con públicos locales e internacionales y fortaleciendo su posicionamiento como un destino turístico atractivo.

5.16.1.2 Incremento significativo en la visibilidad mediática de Bogotá y el trabajo de turismo a través de un aumento en la producción de comunicados y cobertura en medios a través de free press y relacionamiento con medios, valorada comercialmente en más de \$2.000 millones de pesos.

En 2024, se implementó una estrategia integral de comunicación basada en free press, diseñada para visibilizar y posicionar a Bogotá como un destino turístico líder a nivel nacional e internacional. Esta estrategia incluyó un aumento del 138% en la producción de comunicados de prensa, destacando los logros de la ciudad en turismo, sostenibilidad, cultura y promoción internacional.

Gracias a este esfuerzo, se logró un aumento significativo en las salidas en medios de comunicación nacionales e internacionales, con contenido que reforzó la narrativa de Bogotá como un destino atractivo y competitivo. Este impacto mediático, generado sin costos de pauta, permitió aprovechar al máximo las oportunidades de free press, logrando un posicionamiento sólido de la ciudad.

Datos de impacto:

- Incremento del 138% en la producción de comunicados de prensa respecto a 2023.
- Incremento del 662% en salidas en medios de comunicación locales, nacionales e internacionales. Pasando de 118 impactos en 2023 a más de 900 en 2024.
- Las salidas en free press están valoradas en más de \$2.000 millones de pesos, lo que equivale al costo que habría representado en publicidad pagada. Este impacto mediático, logrado sin ningún costo directo para la entidad, refleja un retorno altamente positivo y eficiente en la estrategia de posicionamiento de Bogotá.

5.16.1.3 Incremento en la producción de contenidos audiovisuales y gráficos en redes sociales para el posicionamiento, visibilidad y promoción de Bogotá.

En 2024, se implementó una estrategia integral de contenidos digitales que priorizó la creación de videos, piezas gráficas y álbumes de fotos en redes sociales, destacando la oferta turística, cultural y de sostenibilidad de Bogotá. Este esfuerzo permitió fortalecer la presencia de la ciudad en el ámbito digital, cautivar audiencias clave y amplificar el alcance de las campañas estratégicas de la entidad.

El incremento en la producción de este tipo de contenidos se tradujo en una mayor interacción con usuarios, impulsando el reconocimiento de Bogotá como un destino diverso y vibrante. Estas piezas fueron esenciales para campañas como #BogotáTuCasa, así como para la cobertura de eventos y la promoción de atractivos turísticos de la ciudad.

Datos de impacto:

- Incremento del 60.13% en la producción de videos, piezas gráficas y álbumes de fotos, pasando de 7.500 en 2023 a 12.010 en 2024.
- Este aumento permitió diversificar los formatos y captar mayor atención en plataformas digitales, consolidando una estrategia visual atractiva y efectiva.
- El contenido producido en redes sociales generó un impacto directo en el crecimiento de la

comunidad digital (+40.4% en seguidores) y en el reconocimiento de Bogotá como un destino líder.

Las acciones ejecutadas por la Oficina Asesora de Comunicaciones del IDT durante 2024 han cumplido plenamente con el objetivo estratégico de generar mayores canales de información, servicios institucionales eficientes y trabajo articulado con gremios, prestadores de servicios turísticos y entidades afines al sector, fortaleciendo el reconocimiento de la entidad como ente rector del turismo en Bogotá.

A través de la implementación de campañas institucionales, la creación de contenidos innovadores, el uso estratégico de free press y la dinamización de redes sociales, se logró visibilizar la gestión institucional ante audiencias locales, nacionales e internacionales. Esto se tradujo en:

- Un incremento significativo en la comunidad digital y en la interacción con las audiencias.
- Una cobertura mediática que posicionará a Bogotá como un destino líder en turismo, cultura y sostenibilidad.
- La consolidación de alianzas estratégicas con actores clave del sector turístico, fortaleciendo la percepción pública de la ciudad y del IDT como promotores fundamentales del desarrollo turístico.
- Estos resultados no solo reflejan el cumplimiento del objetivo estratégico, sino que también demuestran el impacto positivo y eficiente de las estrategias comunicativas implementadas, posicionando al IDT como un actor clave en la proyección de Bogotá como un destino turístico de clase mundial.

6. RESULTADOS AREAS MISIONALES

6.1. Subdirección de Desarrollo y Competitividad

En el marco de las metas del proyecto de inversión 7705, la subdirección desarrollo las siguientes acciones:

6.1.1 Política Distrital de Turismo

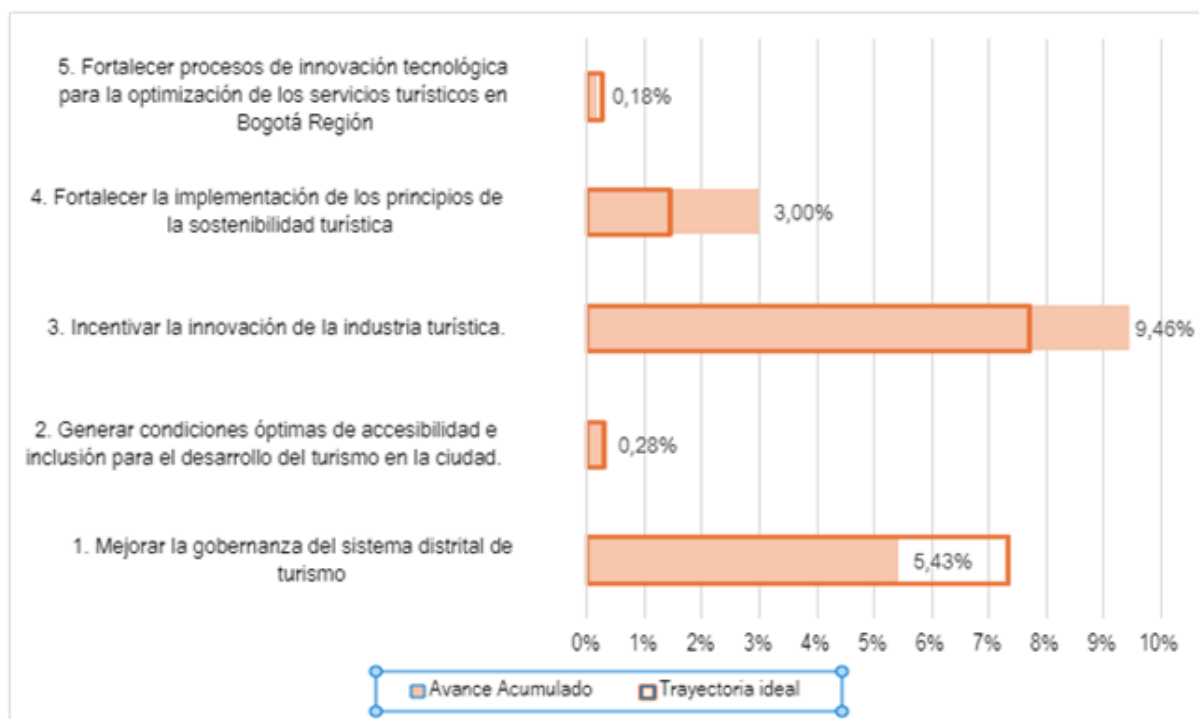
La Política Pública Distrital de Turismo Bogotá Destino Turístico sostenible, inteligente, responsable e incluyente, fue establecida mediante Documento CONPES D.C. No 26 de 31 de marzo de 2023. Su objetivo principal es consolidar a “Bogotá Región” como un destino turístico sostenible, inteligente, responsable e incluyente, que desarrolle la actividad turística en equilibrio con el desarrollo social, ambiental y económico de los territorios, sectores, pueblos y comunidades.

Esta política surge de la necesidad de brindar un marco estratégico para el desarrollo de la actividad turística, que permita materializar los principios del Turismo Sostenible, la implementación de Destino Turístico Inteligente como forma de gestión de destino y garantizar los derechos de diversos actores del sector y residentes del destino.

En el primer seguimiento de la política para la vigencia 2024, correspondiente al periodo enero-junio, se abarca el componente cualitativo. De acuerdo con los resultados del análisis de la Secretaría Distrital de Planeación, la política cuenta con un avance acumulado de 18,3%.

En lo referente a los objetivos, el mayor avance acumulado se concentra en el objetivo 3 (aporte 9,46 puntos porcentuales) y el mayor rezago en el objetivo 1, derivado de la no implementación del producto “Fortalecimiento del Consejo Consultivo Distrital de Turismo” en la vigencia 2023.

Gráfico 1. Avance acumulado y trayectoria ideal por objetivos



De acuerdo con la imagen anterior los avances por objetivo están orientados a:

- ✓ Objetivo 1. Está conformado por el eje estratégico Gobernanza del Sistema de Turismo y cuya ponderación es del 23%. El avance de cumplimiento presenta una brecha negativa del 1,9% debido a rezagos en productos clave de 2023.
- ✓ Objetivo 2. Está conformado por el eje estratégico Accesibilidad e Inclusión y cuya ponderación es del 9%. El avance de cumplimiento no presenta brechas, con un avance del 0,28%.
- ✓ Objetivo 3. Está conformado por el eje estratégico Innovación y Competitividad y cuya ponderación es del 25%. El avance de cumplimiento presenta una brecha positiva del 1,7%, impulsada por la ejecución anticipada de productos estratégicos.
- ✓ Objetivo 4. Está conformado por el eje estratégico Sostenibilidad Turística y cuya ponderación es del 32,13%. El avance de cumplimiento presenta una brecha positiva del 1,5%, ya que se observa un desempeño muy por encima de la meta programada en los reportes preliminares de productos 4.1.1 y 4.3.2.
- ✓ Objetivo 5. Está conformado por el eje estratégico Tecnología e Inteligencia Turística y cuya ponderación es del 11%. Al corte, el avance presenta una mínima brecha de implementación,

registrando un avance del 0,18%.

A manera de síntesis, para la Política Pública Distrital de Turismo, un 70% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto; el 2% se encuentra con un nivel de cumplimiento medio, un 11% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento bajo y un 17% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento en sobre ejecución.

6.1.2 Accesibilidad y Turismo Sostenible

- ✓ Se incorporaron 510 prestadores de servicios turísticos al programa de turismo sostenible, incluyendo 102 con enfoque en bioseguridad.
- ✓ Se expidió la Resolución No. 031 de 2024, que reglamenta la Mesa Distrital de Accesibilidad. La primera sesión contó con amplia participación de entidades y representantes de personas con discapacidad.
- ✓ Se lanzó el Mapa de Turismo Accesible con 13 recorridos históricos, integrando tecnologías como Braille, códigos QR e intérpretes de lenguaje de señas.
- ✓ A través de redes sociales, se difundieron tres videos para visibilizar acciones en turismo accesible.

El Instituto Distrital de Turismo continúa fortaleciendo sus estrategias para consolidar un turismo más sostenible, accesible e inclusivo, manteniendo un enfoque en la mejora continua y la innovación.

6.1.3 Capacitación en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial

El Instituto Distrital de Turismo, a través de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad, implementó la estrategia "Ruta de la Productividad", orientada a capacitar y fortalecer 485 empresas y organizaciones comunitarias del sector turístico. Esta iniciativa busca impulsar la formalización, formación y mejora de los procesos de gestión empresarial para ofrecer servicios competitivos y de alta calidad.

Gráfico 2. Ruta de la productividad



La Ruta de la Productividad se estructura en cuatro ejes de acción que garantizan asistencia técnica en formalización, formación especializada en turismo y fortalecimiento empresarial.

En el marco de implementación de la Ruta de la Productividad, se realizaron convocatorias con el fin de socializar el proceso, herramientas, actividades y beneficios que podían obtener los interesados vinculados a la estrategia. Para iniciar el proceso se tuvo en cuenta las siguientes categorías:

- ✓ Categoría 1: Emprendimiento – Empresa sin formalizarse
- ✓ Categoría 2: Empresa ya formalizada

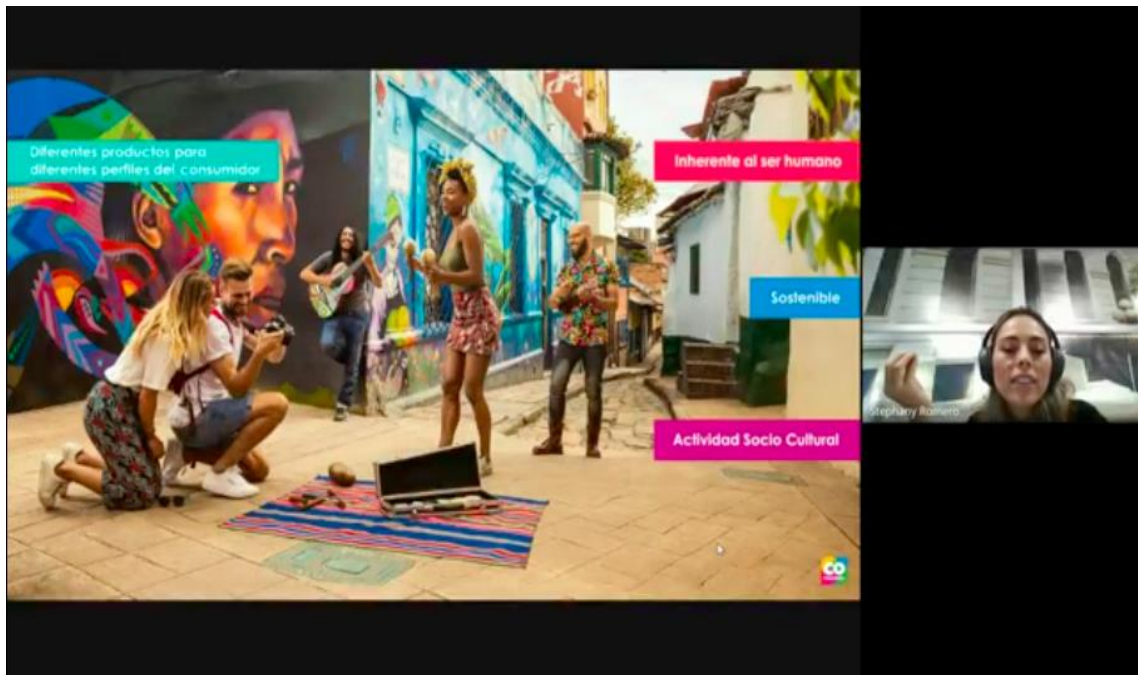
Una vez surtido lo anterior, se incorporaron en la Ruta de la Productividad, en la línea de formalización o en la línea de formación. Culminado el proceso de formación, se procedió a realizar la identificación y fortalecimiento de experiencias turísticas, obteniendo los siguientes resultados:

- ✓ Identificación, caracterización y diagnóstico: 223 empresarios caracterizados en lo transcurrido del 2024:
- ✓ Formalización: 23 empresas formalizadas gracias a la gestión del IDT.
- ✓ Formación: este componente incluyó temáticas relacionadas con dinámicas del sector, sostenibilidad y diseño de experiencias turísticas innovadoras. Estas actividades buscan no solo fortalecer la oferta turística de Bogotá, sino también fomentar prácticas sostenibles y responsables en la ciudad. Obteniendo los siguientes resultados
 - Se desarrollaron tres ciclos de formación, con módulos adaptados a las necesidades identificadas en la fase diagnóstica.
 - Cada ciclo tuvo una duración de 2.5 meses, con dos asistencias técnicas semanales.

- Participación:
 - Ciclo 1: 37 empresarios y emprendedores comprometidos.
 - Ciclo 2: 45 empresarios y emprendedores comprometidos.

Con la Ruta de la Productividad, el IDT sigue avanzando en el cumplimiento de la meta, fortaleciendo el sector turístico y promoviendo la sostenibilidad y la formalización empresarial.

Imagen 9. Enfoque de formación



6.1.4 Productos turísticos.

El Instituto Distrital de Turismo (IDT) cumplió con la meta de implementar el 100% de al menos seis productos turísticos para 2024, de los cuales tres tienen alcance regional. Esta estrategia busca consolidar una oferta turística diversificada, sostenible y atractiva, que beneficie tanto a la demanda como a quienes conforman la oferta, promoviendo el equilibrio ambiental, cultural y económico en Bogotá y la región.

Para responder a las necesidades, se normalizó e implementó el procedimiento para el diseño de productos turísticos en Bogotá que incluyó las etapas de revisión, verificación, validación, implementación y entrega.

En el mes de marzo se visitó a Casa Galería Café, en la que fueron validadas 3 experiencias ofrecidas por el establecimiento, donde se resaltaron aspectos tales como servicio al cliente, calidad de la experiencia y narrativa.

Imagen 10. Equipo Casa Galería y equipo IDT



Adicionalmente, se identificaron las acciones claves para la implementación y el fortalecimiento de este producto turístico.

Finalmente, la socialización y entrega del producto se realizó mediante un Facebook Live, que contó con la participación de más de 30 personas de las diferentes localidades de Bogotá, así como de los departamentos de Cundinamarca y Putumayo, además de asistentes internacionales de Ciudad de México. Tras la interacción con esta publicación, se generaron 70 likes, 38 comentarios y fue compartido 10 veces.

6.1.5 Estrategias de cultura y responsabilidad turística.

El Instituto Distrital de Turismo (IDT) desarrolló diversas estrategias en 2024 para fomentar el sentido de pertenencia y la apropiación de Bogotá como un "Destino Turístico Inteligente" por parte de sus residentes. Estas acciones incluyeron charlas, recorridos y programas educativos dirigidos a diferentes actores clave para fortalecer el turismo como motor económico, social y cultural.

Entre enero y junio de 2024 se logró sensibilizar a 900 anfitriones de la ciudad, entre los cuales se reportan 319 conductores de taxi; 107 prestadores de servicios turísticos, 212 estudiantes, y 42 servidores públicos; así como 220 personas pertenecientes a otras poblaciones relevantes para la actividad turística en la ciudad (Mujeres de las CIOM, comunidades locales, asociaciones y personas con discapacidad, entre otras).

6.1.5.1 Apropiación de Bogotá como Destino Turístico

Lo anterior se llevó a cabo a través de la realización de 52 charlas de cultura turística y apropiación de ciudad, en las que se abordaron temáticas como el ABC del Turismo, los principales atractivos turísticos de Bogotá, los riesgos del turismo que se deben atender con la participación responsable de los residentes (Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes – ESCNNA, prácticas de corrupción, seguridad turística), y los alcances del Código Ético de Turismo Responsable para Bogotá.

6.1.5.2 Sensibilización en apropiación de ciudad dirigida a conductores de taxi.

Para el desarrollo de la estrategia de apropiación de ciudad, el IDT estableció alianzas con las empresas de taxi, especialmente aquellas que operan en el Aeropuerto El Dorado, con el fin de capacitar a sus conductores afiliados y sensibilizarlos frente al papel que asumen como anfitriones que dan la bienvenida a la capital, teniendo en cuenta que ellos se convierten en la primera cara de Bogotá y principales orientadores para que los turistas se sientan seguros, cómodos y con información pertinente y valiosa sobre toda la oferta turística que tiene la ciudad.

En 2024 se impartió el curso “Bogotá: Destino Turístico, auténtico, responsable y accesible”, dirigido a los conductores de la empresa Taxi Imperial, el cual estuvo compuesto por 4 módulos distribuidos en 8 horas. Estos módulos fueron: Servicio al Cliente, Apropiación de Ciudad, Prevención ESCNNA - Código Ético, y Turismo Accesible.

Se hizo un primer corte de este curso en el mes de mayo, para hacer entrega de los certificados de asistencia a los conductores, en un evento que se realizó en el Aeropuerto El Dorado, en el marco de la inauguración del Punto de Información Turística - PIT. Este evento contó con la presencia del Señor Alcalde Mayor, Carlos Fernando Galán Pachón.

Entre enero y junio de 2024, se logró sensibilizar un total de 319 conductores de taxi de las empresas Taxi Imperial, Taxis Libres y Tax Express.

6.1.5.3 Sensibilización en apropiación de ciudad dirigida a prestadores de servicios turísticos, funcionarios públicos y estudiantes

En ese sentido, para el primer semestre de 2024 se adelantó una alianza con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, a través de la cual se desarrolló una (1) charla virtual dirigida a servidores de todas las entidades del Distrito, mediante la cual se logró sensibilizar a 42 funcionarios públicos en cultura turística y apropiación de ciudad.

En cuanto a las empresas que prestan servicios turísticos en Bogotá, encontramos que, pese a que están cada vez más cualificadas en temas de calidad, sostenibilidad, formalización, innovación y otros temas empresariales, muchas aún desconocen la ciudad y su oferta turística, problema que se traslada también a sus colaboradores y empleados, quienes tampoco tienen unas nociones básicas del sector en el que trabajan. Por tal motivo, entre los meses de enero a junio se adelantaron 5 charlas a través de las cuales se logró sensibilizar a 107 personas pertenecientes al talento humano de establecimientos de alojamiento y hospedaje como el Hotel Fairfield, Wyndham, Sheraton, Selina y Hamilton.

Finalmente, a través de la articulación con Colegios Amigos del Turismo y con Instituciones de Educación Superior, el IDT sensibiliza a los estudiantes de la ciudad con vocación para desarrollar

un proyecto de vida en el sector turismo, con el fin de favorecer el proceso de apropiación y reconocimiento de la ciudad, como un destino con potencial para desarrollar diferentes tipologías de turismo, donde el turismo sostenible y responsable tienen lugar. En este sentido, entre los meses de enero a junio de 2024 se desarrollaron 6 charlas a través de las cuales se logró sensibilizar a 212 niños y jóvenes estudiantes del Colegio Ciudad de Villavicencio, así como de las universidades Unicafam, Los Libertadores, SENA y Uniagustiniana.

6.1.6 Estructuración Programa “Turismo Al Cole”

En el primer semestre de 2024, se lanzó el programa "Turismo al Cole", dirigido a estudiantes y docentes de grados 10 y 11 de instituciones educativas públicas y privadas de Bogotá-Región. Este programa busca fomentar el interés por el turismo y el conocimiento del patrimonio cultural, histórico y natural de la ciudad, mediante la co-creación de proyectos turísticos con impacto local basados en seis ejes: turismo cultural, sostenible, inclusivo, tecnología, emprendimiento y marketing turístico.

Gráfico 3. Metodología establecida para el desarrollo de los proyectos



Durante este periodo, se realizaron charlas sobre cultura turística, sostenibilidad, aviturismo y guianza turística en diversos colegios, incluyendo Ciudad de Villavicencio, Alberto Lleras Camargo, La Amistad, y República de China, entre otros. Además, se organizaron cuatro recorridos turísticos temáticos, destacando experiencias como recorridos de fantasmas y visitas al Humedal Santa María del Lago, incluyendo la participación de niños con discapacidad cognitiva.

6.1.1.7 Señalización turística

6.1.1.7.1 Fortalecimiento mediante señalización peatonal

Para el año 2023 se suscribió el contrato 321 del 2023 con la UT SI 2023 el cual se adelantó en la Localidad de San Cristóbal, para el “Corredor Turístico Patrimonial”, fortaleciendo los bienes de interés cultural y el “corredor turístico de Arte Urbano”; El 13 de marzo de 2024 se suscribió acta de liquidación y se efectuó el pago contra liquidación por valor de \$13.207.943 a través de la orden de pago No. 2257 el 01 de abril de 2024.

6.1.1.7.2 Fortalecimiento mediante señalización de naturaleza

Para el año 2022 se realiza la adición al contrato 379 del 2021 con recursos de la meta, por un valor de \$74.844.946, con el fin de estructurar y ejecutar actividades de instalación de señalización para el tercer corredor turístico con enfoque natural en las localidades de Ciudad Bolívar, potencializando así actividades como huertas, apicultura y experiencias de la vida en el campo.

Para la presente vigencia se adelantó el acta de liquidación, la cual se suscribió el día 19/03/2024.

6.1.1.7.3 Señalización turística priorizada en Bogotá.

Para el año 2023, a través del contrato 319 del 2023 con PINTUVIAL S.A.S., se realizó la intervención en el mantenimiento preventivo y correctivo de 67 señales turísticas. Este contrato se firmó por un valor de \$120.000.000.

Para la presente vigencia, se adelantó el acta de liquidación, suscrita el día 29/01/2024.

6.1.1.8 Construcción o intervención en infraestructura de atractivos turísticos.

6.1.1.8.1 Fortalecimiento en infraestructura turística del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis - JBB

A través del convenio interadministrativo 314 de 2021 suscrito con el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis - JBB, se adelantó la intervención de la infraestructura del Jardín Botánico como atractivo turístico icónico de la ciudad, mediante el desarrollo de actividades de mejoramiento, construcción, dotación y reparaciones locativas en las Malocas Monifue Uruk + y Naime Kiku y en el Biodiversario del Tropicario del JBB.

Así mismo, se realizaron los estudios y diseños para el “Centro de Atención al Visitante”, cuya construcción se adelantó a través del convenio interadministrativo No. 337 de 2022. La infraestructura de este Centro, contempla batería de baños, tienda de souvenirs, un punto de información turística y una zona de experiencia gastronómica con área de restaurante y terraza con vista 360. El “Punto de Información Turística del Jardín Botánico de Bogotá”, se encuentra en funcionamiento desde el mes de marzo de 2024.

Imagen 12. Centro de Atención al Visitante JBB



6.1.1.8.2 Fortalecimiento en infraestructura del Parque Arqueológico Hacienda el Carmen.

Este Parque se constituye en el único hallazgo arqueológico de 30 hectáreas en la ciudad de Bogotá, razón por la cual, a través de los convenios interadministrativos N° 285-2021 y N° 260-2022 suscritos entre el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC y el Instituto Distrital de Turismo - IDT, se pretende fortalecer la cultura ancestral a través de estudios y diseños para su puesta en funcionamiento. Actualmente cuenta con módulos de experiencia arqueológica y elementos promocionales tales como una gigantografía y un tótem, réplica del primer hallazgo arqueológico en los predios.

En 2024 se avanzó en los estudios y diseños de los accesos 1 y 2 del parque, así como del sendero que los conecta, a partir de lo cual surgió la necesidad de realizar los estudios de riesgo, amenaza y vulnerabilidad por movimientos en masa y diseño de obras de reducción y mitigación del riesgo para el polígono del predio. A la fecha se está a la espera de la aprobación de dichos estudios por parte del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.

En el marco de las metas del proyecto de inversión 7707, la subdirección desarrollo las siguientes acciones:

6.1.1.9 Sensibilizar y asesorar en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo.

6.1.1.9.1 Sensibilización o asesoría dirigidos a PST y otras organizaciones públicas o privadas

En el primer semestre de 2024, se adelantaron acciones de sensibilización y asesoría dirigidas a 9 prestadores de servicios turísticos y organizaciones relacionadas con la cadena de valor del turismo, enfocadas en la prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA). Estas actividades incluyeron temas como el concepto de ESCNNA, sus modalidades,

marco normativo, impacto en víctimas y el sector turístico, y compromisos para su prevención. Además, como logro complementario, se sensibilizó a 695 personas vinculadas al turismo en Bogotá.

6.1.1.10 Articulación con otros destinos

La Red Nacional de Destinos Turísticos para la Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes – ESCNNA, surge en 2018 para dar cumplimiento al compromiso de trabajar de manera articulada entre destinos, la cual fue protocolizada ese mismo año en el marco de la “Cumbre Mundial por la Protección de la Niñez y Adolescencia en el contexto de viajes y turismo”, cuya sede fue la ciudad de Bogotá, integrada por:

- ✓ Destinos: 1. Bogotá 2. Leticia 3. Medellín 4. Cartagena 5. Riohacha 6. Girardot 7. Neiva 8. Santa Marta 9. San Andrés 10. Ibagué 11. Melgar 12. Cali 13. Cúcuta 14. Flandes 15. Barranquilla 16. Florencia 17. Tunja 18. Puerto Nariño.
- ✓ Asesores técnicos: Viceministerio de Turismo, el Sistema Nacional del ICBF, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, y Fundación Renacer

Durante la Vitrina Turística de ANATO, se adoptaron los Protocolos de Actuación de la Red, creando tres nodos estratégicos: Comunicaciones, Gestión del Conocimiento y Gestión de Proyectos, para fortalecer la colaboración y el alcance de sus acciones.

Imagen 13. Encuentro 2024 Red de Destinos



6.1.1.11 Orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico.

En el marco de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico de Bogotá, durante la vigencia 2024 el IDT desarrolló capacitaciones y campañas dirigidas a los prestadores de servicios turísticos, en temas de prevención del delito contra

turistas y atención integral en las Zonas de Interés Turístico, trabajando articuladamente con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Alcaldías locales, y Policía de Turismo.

Imagen 14. Certificación capacitación personal del Terminal de Transporte El Salitre



En concordancia con lo anterior, entre enero a junio de 2024 se llevaron a cabo 6 capacitaciones a 115 prestadores de servicios turísticos y, en el mes de julio, se realizó una capacitación virtual de seguridad turística a 4 prestadores de servicios turísticos.

En cuanto a campañas, entre los meses de febrero a junio se desarrollaron 21 jornadas en las localidades de Usaquén, Chapinero, La Candelaria, Teusaquillo y Fontibón. En el mes de julio, se realizaron 2 campañas en la localidad de Teusaquillo.

En lo que respecta al PDD 2024-2027 “**Bogotá Camina Segura**”, el proyecto de inversión 119, presenta los siguientes avances:

6.1.1.12 Procesos de capacitación y/o fortalecimiento a través de la ruta de la productividad.

Dando continuidad al proceso de formación con la implementación del Ciclo 3, se vincularon 26 empresarios que culminaron con el proceso de manera exitosa.

Así mismo, teniendo en cuenta la necesidad de desarrollar acciones encaminadas a la formación y el fortalecimiento de los guías profesionales de turismo de la ciudad de Bogotá, desde el mes de septiembre del 2024 se viene implementando el diplomado de formación virtual, con una duración de 120 horas, en el cual se abordan los siguientes temas: espacios y recursos, sociología del turismo y ocio, cultura y patrimonio, comunicación digital, guianza en espacios rurales y culturales, costos y presupuesto, metodología de la investigación, proyecto y emprendimiento. Actualmente se cuenta con 77 participantes en proceso de formación y se espera que culmine el 15 de noviembre de 2024.

Por otra parte, se extendió invitación a 10 empresas que culminaron el ciclo de formación de la Ruta de la Productividad, para que participaran en “VITRITUR 2024”, evento que tuvo lugar en el mes de

octubre. Estas empresas se eligieron partiendo de criterios como su participación en el 100% de las horas de capacitación y el cumplimiento, en sus productos y servicios, de los requisitos establecidos. Estas empresas fueron: EU Mepego, BigMama, GoTravel, Criollo Tours, OkayTravel, Natural Tribe Colombia, Turismo Rural Comunitario, Biciactiva, Alejandra Medina, y Ruana Travel.

6.1.1.13 Acompañar a las Alcaldías Locales en la implementación de sus planes de gestión turística.

- **Mesas de turismo**

Se realizaron 36 mesas de turismo en donde se logró la articulación interinstitucional para el desarrollo de planes estratégicos de la promoción turística a nivel local; así como la identificación y abordaje de los desafíos que enfrenta el sector turístico, tales como la falta de infraestructura, la estacionalidad o la competencia desleal.

- **Política pública de turismo y consejos consultivos locales de turismo**

En el marco de la territorialización de la política pública de turismo y la conformación de los consejos consultivos locales de turismo, durante el primer semestre del año esta fue socializada ante 8 Juntas Administradoras Locales. Además, se proyectó el Decreto que constituye los Consejos Consultivos Locales de Turismo y que permitirá conformarlos en 19 localidades.

- **Proyecta lo local - presupuestos participativos**

Se acompañó y orientó a los interesados en la construcción de iniciativas para “Proyecta lo Local” en torno a la meta de turismo en las localidades de San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Fontibón y Tunjuelito de manera presencial. Como resultado, se cuenta con \$ 67.000 millones para el periodo 2025-2028, dirigidos al sector turismo, en el marco de los Planes de Desarrollo Local.

Imagen 15. Sesiones acompañamiento en Alcaldías Locales



Desde gestión territorial se logró impulsar y promocionar los siguientes eventos en las localidades:

- ✓ Festival de la lechona en la localidad de Rafael Uribe Uribe, durante el mes de junio - julio.
- ✓ Festival Carnival en la localidad de Puente Aranda, durante el mes de octubre.
- ✓ Festival de la Chicha de la localidad de Santa Fe, durante el mes de noviembre.

6.1.1.15 Comunitario y Poblacional

Atendiendo los compromisos de la política pública de la población étnica, en el mes de septiembre el equipo de Gestión Territorial asistió a la experiencia nocturna del CIMS (Cabildo Indígena Muisca de Suba); y en el mes de octubre al festival JINZA CHIA ZHUE del CIMB (Cabildo Indígena Muisca de Bosa).

6.1.1.16 Iniciativas prevención de la ESCNNA y Trata de Personas en Zonas de Interés Turístico (ZIT).

Proyecto Piloto denominado “Quinta Paredes Zona Segura, Libre de ESCNNA y Trata de Personas”

El proyecto busca fomentar una cultura de prevención, detección, reporte y denuncia de delitos relacionados con la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) y la Trata de Personas en el contexto turístico. Con el apoyo de instituciones como Corferias, OIM, Policía Metropolitana, Fundación Renacer y varias entidades distritales, se han sensibilizado empresarios, trabajadores del turismo, conductores, comerciantes y residentes de áreas priorizadas.

A la fecha, en el marco de este proyecto, se ha sensibilizado a 193 colaboradores de establecimientos de alojamiento y hospedaje de la zona y se han visitado 96 establecimientos que prestan servicios turísticos en el polígono priorizado, quienes han manifestado su interés en participar a través del suministro de la información necesaria para el despliegue de las acciones planificadas en el cronograma del segundo semestre de 2024.

Por otro lado, durante el mes de octubre, Corferias fue el anfitrión de un proceso de capacitación de 15 horas dirigido a 20 representantes de establecimientos de alojamiento y hospedaje, agencias de viajes, Centro de Convenciones Ágora y Recinto Ferial de Corferias; mediante el desarrollo de cinco módulos orientados por expertos de la Cámara de Comercio de Bogotá, la Organización Internacional para las Migraciones OIM, la Fundación Renacer, el Consultorio Jurídico de la Universidad de Los Andes, la Policía de Turismo y el Instituto Distrital de Turismo en: 1) Derechos Humanos y Empresa; 2) Prevención de Trata de Personas, 3) Prevención de ESCNNA, 4) Buenas prácticas y herramientas para prevención y 5) Seguridad Turística.

Imagen 16. Evento de lanzamiento Proyecto Piloto



- Campaña de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo

Con el propósito de posicionar un mensaje contundente el Instituto desarrolló la campaña “Bogotá Segura, Libre de ESCNNA y Trata de Personas”, a través de la cual se buscó concientizar a prestadores de servicios turísticos, comunidad residente, turistas y visitantes de la ciudad sobre los riesgos y consecuencias de estos flagelos. Para lo anterior, se creó una batería de piezas digitales, algunas de las cuales fueron seleccionadas para impresión en afiches y en separadores de libros.

A la fecha se han llevado a cabo 10 activaciones de la campaña; contando con el apoyo de la Terminal de Transporte, la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia, Transmilenio, la Alcaldía Local de Teusaquillo y la Secretaría de Gobierno y Corferias.

Imagen 17. Campaña de prevención



Con estas activaciones se ha logrado sensibilizar a más de 900 personas acerca de los riesgos y consecuencias de la ESCNNA y la Trata de Personas, exhortándolos a que se sumen con el compromiso de la prevención, en el marco del deber que nos asiste como anfitriones de Bogotá, para la protección de la dignidad de todas las personas y en especial, de nuestros niños, niñas y adolescentes.

- **Conmemoración del Día Internacional de Lucha contra la ESCNNA**

El Instituto Distrital de Turismo, lideró el desarrollo del Evento Virtual de Conmemoración del Día Internacional de Lucha contra la ESCNNA, de la “Red Nacional de Destinos Unidos para la Prevención de la ESCNNA”, realizado el día 24 de septiembre de 2024 con una agenda académica en la cual se impartieron cuatro conferencias:

- Prevención de ESCNNA en el contexto de viajes y turismo. Subintendente Yeison Ascuntar de la Policía de Turismo de Cali.
- Entornos protectores de niños, niñas y adolescentes en el contexto de la ESCNNA. Nelson Rivera de la Fundación Renacer.
- Trata de personas en el contexto de viajes y turismo. Andrés Rodríguez de la Fiscalía General de la Nación.
- Riesgos del entorno digital en el marco de la ESCNNA y la Trata de Personas. Viviana Quintero, experta en protección de la niñez en línea.

Imagen 18. Afiche evento conmemoración día internacional contra la ESCNNA

Desde la Red Nacional de Destinos Unidos para la Prevención de la ESCNNA, te invitamos a participar en la:

Conmemoración del Día Internacional Contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes – ESCNNA

Conéctate a todas o algunas de las siguientes conferencias, y mejora tus capacidades para la prevención

9:00 am	10:00 am	2:00 pm	3:00 pm
Prevención de ESCNNA en el contexto de viajes y turismo	Entornos protectores de niños, niñas y adolescentes	Trata de Personas en el contexto de viajes y turismo	Riesgos del entorno digital en el marco de la ESCNNA y la Trata de Personas
			
Subintendente Yeison Ascuntar Policía Nacional	Nelson Rivera Fundación Renacer	Andrés Rodríguez Fiscalía General de la Nación	Viviana Quintero Experta en Protección de la Niñez en Línea

Martes
24 de Septiembre del 2024

 **RED NACIONAL
DESTINOS UNIDOS
PREVENCIÓN ESCNNA**

Este evento, contó con la participación de 119 personas representantes de entidades de turismo, organizaciones sociales y prestadores de servicios turísticos de los diferentes destinos que integran la Red, particularmente de Barranquilla, Bogotá, Cali, Cartagena, San Andrés, Flandes, Ibagué, Jamundí, Riohacha, Medellín, Melgar, Montería, Pereira, San Rafael, Santa Marta, Santa Rosa de Cabal, Tunja y Yopal.

Por otro lado, en articulación con la Mesa Distrital contra la ESCNNA del Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual, el Instituto Distrital de Turismo participó en la movilización social y artística realizada en la localidad de Chapinero, la cual fue liderada por IDIPRON, con apoyo del Ministerio del Trabajo y USAID. En ese recorrido se entregó material de la campaña “Bogotá Segura, libre de ESCNNA y Trata de Personas” a 200 ciudadanos.

Imagen 19. Día Internacional de Lucha contra la ESCNNA



6.1.1.17 Sensibilización sobre apropiación de Bogotá como destino turístico

Proyecto de apropiación del Parque Santander como Zona de Interés Turístico -ZIT- priorizada para 2024, el Instituto Distrital de Turismo se integró al proyecto “Santander Soñado”, cuyo propósito fue fortalecer las relaciones de reconocimiento, orgullo y cuidado del “Parque Santander”, como Patrimonio Cultural del país y escenario de la diversidad cultural nacional.

Para ello, el IDT realizó el “Taller Fortalecimiento del Territorio”, con el que se buscó identificar las problemáticas del Parque, así como generar en las asistentes, propuestas para resolverlas.

En dicha jornada, se identificaron las siguientes acciones para ser desarrolladas por parte del IDT: la construcción colectiva de un guion turístico para el Parque y la realización de sensibilizaciones acerca de su importancia: así como la necesidad de llevar a cabo de una jornada de embellecimiento del lugar.

6.1.1.18 Sensibilización en apropiación de ciudad dirigida a conductores de taxi:

En el segundo semestre de la presente vigencia, se dio continuidad del curso “Bogotá: Destino Turístico, auténtico, responsable y accesible” dirigido a los conductores de la empresa Taxi Imperial. Sin embargo, desde el mes de septiembre se ajustó a tres módulos que se desarrollan en 3 horas, con las siguientes temáticas: Servicio al Cliente, Apropiación de Ciudad, Prevención ESCNNA - Código Ético. En desarrollo del mismo se realizaron las jornadas de capacitación a las que asistieron un total de 39 conductores de la empresa.

Imagen 20: Capacitación taxistas del aeropuerto en servicio al cliente.



6..1.19 Sensibilización en apropiación de ciudad dirigida a prestadores de servicios turísticos, funcionarios públicos y estudiantes:

En el segundo semestre se llevaron a cabo 4 charlas de apropiación de Bogotá como destino turístico, dirigidas funcionarios públicos de Bogotá. Dos de ellas se realizaron de manera virtual, gracias a la alianza que hay con el Departamento Administrativo del Servicio Civil distrital - DASCD. Y las otras dos se desarrollaron de manera presencial, con funcionarios del Jardín Botánico de Bogotá y del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP. El total de funcionarios públicos capacitados en este periodo ascendió a 110 personas.

Por otra parte, para la población de estudiantes se realizaron 2 jornadas de capacitación: una para los alumnos de Hotelería de la Uniagustiniana y la otra para niños de grado 3° y 5° del Colegio Alejandro Obregón. A esta última asistieron 80 niños, que tuvieron la oportunidad de probar la tecnología 3D en algunos de los atractivos turísticos de la ciudad. El total de estudiantes beneficiados fue de 90 en total.

6..1.20 Mujeres del Sistema Distrital de Cuidado

Las mujeres del Sistema Distrital de Cuidado – SIDICU, son muy importantes para la ciudad. Por tal motivo, en el marco del compromiso del IDT con este Sistema, en el mes de julio se realizaron dos recorridos para conmemorar el Día Internacional del Autocuidado, con personas cuidadoras de las Manzanas del Cuidado pertenecientes a las localidades de Suba y Engativá.

Estos recorridos se llevaron a cabo en el Jardín Botánico de Bogotá, en los cuales se contó con la participación de 35 mujeres. Allí hicieron actividades de bienestar, descanso y relajación. Se les brindó servicio de transporte desde y hacia la manzana del cuidado, refrigerio, acompañamiento de guía de turismo y grupo de apoyo de actividades.

En el mes de octubre se llevaron a cabo 2 recorridos más para las mujeres del SIDICU. Estos se realizaron con mujeres pertenecientes a las manzanas del cuidado de las localidades de Ciudad Bolívar (Ecoparque) y Puente Aranda. Una vez más, el atractivo turístico visitado fue el Jardín Botánico, en donde se llevó a cabo una jornada de reflexión, descanso y bienestar con acompañamiento de una psicóloga y bajo el liderazgo de un guía profesional del turismo. A esta actividad asistieron 36 mujeres.

6.1.1.21 Programa Turismo al Cole.

- **Recorrido Museo Interactivo Maloka**

En el segundo semestre, 300 estudiantes y docentes del Colegio Alejandro Obregón Institución Educativa Distrital -IED-, realizaron un recorrido en el Museo Interactivo Maloka, acción a través de la cual se promovió el turismo cultural y científico. La visita permitió conocer el museo, entender su rol en la conservación del conocimiento y fomentar un turismo responsable y educativo, enfocado en el patrimonio cultural y científico de Bogotá.

Imagen 21. Museo Interactivo Maloka



- **Diseño de atractivos turísticos para realidad virtual y aumentada**

Tecnologías emergentes como la realidad virtual y aumentada, ofrecen nuevas formas de mejorar la experiencia turística, promoviendo la accesibilidad y el turismo sostenible. Este proyecto se desarrolló con el objetivo de acercar a los niños, niñas y adolescentes de “Bogotá- Región” a tres de los principales atractivos turísticos de Bogotá mediante un recorrido interactivo virtual, donde se presentan datos históricos y culturales de cada uno de los elementos visibles. La implementación de esta estrategia se adelantará en 2025. A continuación, se presentan los atractivos turísticos seleccionados:

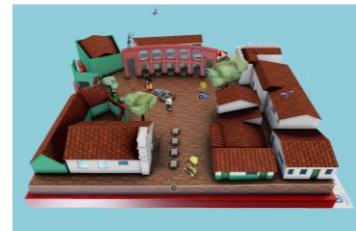
Imagen 22. Diseño atractivo turísticos



Cerro de Monserrate. Link de acceso: <https://skfb.ly/prDwD>



Jardín Botánico de Bogotá. Link de acceso: <https://skfb.ly/prDwZ>



Chorro de Quevedo en La Candelaria. Link de acceso: <https://skfb.ly/prDwG>

- **Plataforma Educativa Institucional**

El Instituto Distrital de Turismo dispone de la plataforma educativa MOODLE "www.yoaprendoturismo.com", a través de la cual se ofrecen cursos especializados en diversas áreas del sector. En 2024 se inscribieron 1.610 personas, que tomaron los siguientes cursos: Círculo Capital de Calidad, Cultura Turística, Responsabilidad Social, Turismo Accesible, Calidad Turística, Innovación, Sostenibilidad en Destinos, Turismo Sostenible, Patrimonio Turístico, Tradiciones, Sostenibilidad y Bioseguridad, e Inglés para el Turismo.

Imagen 22. Plataforma web yo aprendo turismo.

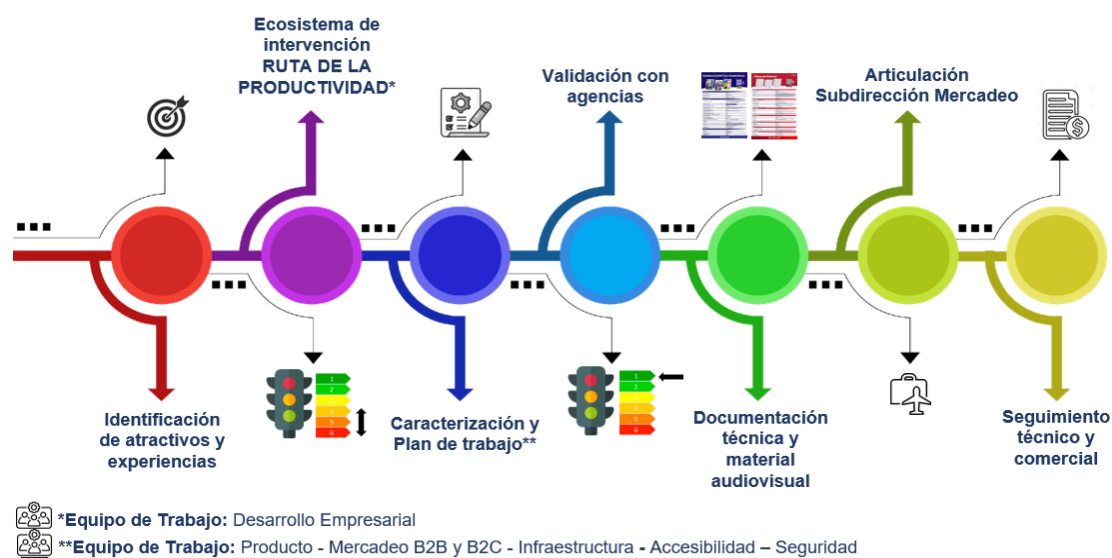


6.1.1.22 Experiencias turísticas.

Las experiencias turísticas son el conjunto de actividades turísticas planificadas que, a través de la oferta de servicios turísticos de calidad, estimulan en el visitante o turista sensaciones y emociones que generan una recordación positiva del destino visitado.

La oferta de servicios turísticos debe responder a unas tendencias de los mercados objetivo y en ese sentido, los esfuerzos se concentrarán en el diseño e implementación de experiencias turísticas de base comunitaria. Para responder a este importante desafío, se diseñó el procedimiento para la consolidación de atractivos y experiencias turísticas, el cual se conforma de las siguientes etapas :

Gráfico 4. Estructura del procedimiento para la consolidación de atractivos y experiencias turísticas



Este procedimiento desarrolló un enfoque metodológico para garantizar la sostenibilidad, competitividad y alineación con las expectativas del mercado de experiencias turísticas en Bogotá, promoviendo el desarrollo empresarial y la satisfacción de los visitantes.

- **Acciones clave:**

- ✓ Identificación y evaluación de 41 experiencias turísticas, detectando brechas y oportunidades.
- ✓ Priorización de 33 proyectos en un Ecosistema de Intervención, con formación en diseño, mercadeo y gestión comercial.
- ✓ Validación de 9 experiencias turísticas en cumplimiento de la meta para 2024, con retroalimentación de operadores turísticos y elaboración de documentos técnicos y comerciales.

- **Experiencias validadas:**

- ✓ La Candelaria, un viaje ancestral: Recorrido histórico con paradas clave sobre patrimonio Muisca y degustación de chicha.

- ✓ Tour de fantasmas original: Recorrido nocturno con historias paranormales y personajes locales.
- ✓ Taller de dibujo arqueológico y arcilla: Actividad en Zipaquirá sobre técnicas ancestrales.
- ✓ Fiesta campesina: Encuentro cultural entre campesinos y urbanos con música, comida típica y juegos tradicionales.
- ✓ Entre selfies e historias: Recorrido en patineta eléctrica por Santa Fe y La Candelaria con enfoque cultural.
- ✓ Auténtico grafiti tour de Ciudad Bolívar: Recorrido en TransMiCable explorando murales, talleres y vistas panorámicas.
- ✓ Del grano a la taza: Cata sensorial de café para evaluar aromas, fragancias y sabores.
- ✓ Salsa y Candelaria Experience: Recorrido de salsa por lugares emblemáticos de Bogotá con música en vivo y gastronomía típica.
- ✓ Entre colores, aromas y sabores: Tour por la plaza del 7 de agosto con degustaciones de productos locales y artesanías.

Estas (9) nueve experiencias validadas fortalecen productos turísticos culturales, gastronómicos y rurales con enfoque comunitario, destacando el impacto económico y social para las comunidades involucradas.

En ese mismo sentido, con el fin de mantener y mejorar la oferta de experiencias turísticas en la ciudad, se trabajó en acciones orientadas al posicionamiento de los siguientes productos turísticos:

- **Producto Turístico con enfoque comunitario**

La Mariposa – Usaquén: Como parte de un proyecto liderado por el “Colectivo Artístico Boca Calle” y la Secretaría de Cultura, Recreación y deporte – SCRDP, se realizaron 2 talleres de diseño de experiencias con la participación de 12 personas pertenecientes a organizaciones culturales, turísticas y de transporte del sector de la zona “La Mariposa”. Adicionalmente se participó en el recorrido de validación de la experiencia “Murales no murales”.

A partir de estos ejercicios, se desarrolló un plan de trabajo que incluyó una serie de capacitaciones enfocadas en el diseño de experiencias y en el fortalecimiento de habilidades blandas. Así mismo, se gestionó un curso de manipulación de alimentos, en el cual se encuentran registradas tres personas vinculadas a la organización “Efecto Mariposa”, principales operadores del territorio.

- **Producto Turístico Rural:**

Con el propósito de canalizar los esfuerzos de todos los actores públicos y privados para el ordenamiento, fortalecimiento y promoción del turismo rural en Bogotá y región, operado por sus propias comunidades, se realizó la articulación con la recién conformada “Red de Turismo Rural”, conformada por 20 organizaciones de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Suba, Engativá y municipios de Cundinamarca.

Imagen 23. Organizaciones vinculadas a la red de turismo rural, Apiusme.



Producto del acompañamiento en el diseño e implementación de experiencias de turismo rural y del trabajo organizado y persistente de las comunidades, fueron beneficiados 13 proyectos de zonas rurales de Usaquén, Usme, Ciudad Bolívar y Santa Fé, en la última convocatoria Fondetur 2024.

- **Biciturismo:**

Se realizó el recorrido de Bici Bogotá - Región, en el segmento Sendero del frailejón, en compañía del Alcalde mayor y representantes de la Región Metropolitana, El Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD y Secretaría de Movilidad, donde 7 prestadores de servicios de biciturismo presentaron su productos, necesidades, proyecciones y guiaron el recorrido desde la plaza fundacional de Usme hasta el sector de La Regadera.

Imagen 24. Recorrido BiciBogotá Región realizado el 24 de mayo de 2024



- **Turismo de Naturaleza:**

Se realizó la reapertura al público del Sendero Paramuno en el Cerro de Monserrate, con la coordinación del operador turístico Ecohills y la administración del Cerro. La actividad contó con la participación de 30 personas, con edades comprendidas entre los 6 y los 58 años.

En el marco de la estrategia de aviturismo se realizaron actividades para integrar a jóvenes, con el fin de fomentar su desarrollo profesional y procesos de relevo generacional. En ese sentido, en coordinación con el SENA, fueron capacitados 53 jóvenes de último grado en temas de aviturismo y su potencial para el desarrollo turístico de la ciudad, así como en el uso de nuevas tecnologías para el desarrollo de experiencias turísticas innovadoras.

Por otra parte, en coordinación con Policía de Turismo y la Secretaría de Ambiente, 70 jóvenes de Colegios Amigos del Turismo – CAT, apoyaron la realización del conteo de aves en el Sendero Paramuno en Monserrate, Jardín Botánico de Bogotá y en el Humedal Santa María del Lago.

Durante el segundo semestre de 2024, el IDT participó en el conteo anual de aves denominado “October Big Day”, acompañando el despliegue ante los medios de comunicación. Esta jornada fue realizada por la Organización Monserrate y Ecohills en el Sendero Paramuno y complementaron la experiencia con un taller de ilustración de aves. En términos generales la jornada resultó exitosa, reuniendo a más de 45,000 personas de todo el mundo, quienes registraron más de 7.800 especies de aves en diversas regiones.

Imagen 42. Conteo anual de aves el October Big Day



- **Turismo Cultural:**

- ✓ Corredor gastronómico Central de Corabastos: Con el fin de potencializar la Central de Abastos como experiencia turística, se realizó el diseño de un corredor gastronómico para dicho sector. En mayo se realizó un recorrido de validación, el cual estuvo acompañado por 10 operadores turísticos.

La socialización de este corredor se realizó con transmisión en vivo en el programa “Sin Carreta” del Canal 1. Allí se socializó la puesta en marcha del Corredor Turístico de Corabastos, se brindaron datos de interés y se dio a conocer su oferta, resaltando la inauguración de este nuevo producto turístico de ciudad.

- ✓ Sabor Bogotá: En el marco de la Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO 2024, a través de un conversatorio se llevó a cabo el lanzamiento de la estrategia de Turismo Gastronómico “SABOR BOGOTÁ”.

Como parte del comité organizador de este evento, el IDT apoyó la estructuración del concurso, la convocatoria y premiación en las categorías de platos típicos, con 35 restaurantes inscritos y la entrega de 30 kits para restaurantes, compuestos por pendones, manteles y delantales.

Adicionalmente, se realizaron rutas gastronómicas guiadas que llevaron a los participantes a través de los barrios más emblemáticos de la ciudad, ofreciendo una experiencia culinaria y cultural completa.

- ✓ Festival de la lechona: El Instituto Distrital de Turismo en articulación con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, la Policía Nacional, la mesa local de turismo de Rafael Uribe Uribe, comerciantes de la zona L, Alcaldía Local, la JAL, Secretaría de Cultura, y otras entidades, apoyó la realización de este festival que durante tres días ofreció los mejores platos de la tradicional lechona, al cual se vincularon cerca de 90 comercios (72 lechoneros y 15 emprendimientos locales), que recibieron más de 500.000 personas entre residentes, visitantes y turistas.
- ✓ Fritanga Fest: Entre el 3 y el 6 de octubre de 2024 Bogotá fue el escenario del evento gastronómico denominado “Fritanga Fest”. El IDT apoyó este evento organizado por el Instituto para la Economía Social - IPES, convocando a algunos restaurantes del sector privado y vinculando a 7 establecimientos: Santo Piquete, San Pernil, Doña Segunda, Piqueteadero De La Loma, Los Torres Horno y Parrilla, Las Ojonas, Sir Pig Criollo. Se realizó la entrega de delantales alusivos al evento a los restaurantes participantes.

Imagen 24. Entrega de distintivos en los establecimientos participantes del Fritanga Fest



- ✓ Desfile de Vehículos Clásicos y Antiguos: Como homenaje a la ciudad, en el marco de los 486 años de la fundación de Bogotá, el IDT en articulación con la Secretaría Distrital de Movilidad y el apoyo del Parque Salitre Mágico, lideró la realización del “Primer Desfile de Vehículos Clásicos y Antiguos”, un evento de ciudad que resaltó la conexión entre la historia, el patrimonio automovilístico, la arquitectura, y la cultura cívica de Bogotá, fortaleciendo su identidad como una ciudad con una oferta cultural rica y diversa.

Imagen 25. Desfile de Vehículos Clásicos y Antiguos - agosto de 2024



Este evento se realizó el 31 de agosto y contó con la participación de más de 200 vehículos clásicos y antiguos que recorrieron la ciudad, llenando de historia las calles durante cerca de dos horas. La ruta inició en el parqueadero del parque Salitre Mágico y finalizó en el Centro Comercial Paseo San Rafael. Este desfile contó con la participación de representantes de 5 agencias de viajes, quienes vivieron la experiencia para incorporarla en sus portafolios turísticos.

- ✓ Noche de Museos: En articulación con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el Instituto Distrital de la Artes, el Instituto de Patrimonio Cultural y el Museo de Bogotá, el IDT apoyó la realización de este evento que tuvo lugar el 8 de noviembre y contó con la participación de 50 museos ubicados en 12 localidades, en los cuales se desarrollaron más de 80 actividades.

6.1.1.23 Infraestructura turística liviana priorizada por el IDT, en Bogotá D.C. y la región.

A través del contrato 188 de 2024, cuyo objeto es “realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a que haya lugar de la señalización e infraestructura turística priorizada por el instituto distrital de turismo en Bogotá, según las especificaciones técnicas aplicables a cada una de ellas”, se ha adelantado la intervención de 6 gigantografías en las localidades de Suba, Engativá, Fontibón, Tunjuelito, Usme y Bosa.

Imagen 25. Reparación Gigantografía Plaza Fundacional de Suba



Gigantografía Plaza Fundacional de Suba (Antes)



6.1.1.24 Infraestructura para el fortalecimiento de los atractivos turísticos en Bogotá.

Para la gestión de destinos turísticos, de manera eficaz y eficiente, se hace necesario elevar y exaltar las riquezas culturales, patrimoniales e históricas del mismo, incluyendo todos los recursos y atractivos que existen en la ciudad y su región. Para ello, se prevé la futura puesta en marcha del Centro para el Desarrollo Turístico, en el cual se brindará información sobre las experiencias que permitirán mostrar y poner en valor toda la oferta turística de la capital del país, a través de elementos tecnológicos que posibiliten ampliar una primera sensación de lo que el turista puede visitar en Bogotá, para así motivarlo a desplazarse a esos lugares icónicos de nuestra ciudad.

En el Centro de Desarrollo Turístico, los turistas y usuarios podrán encontrar en las ferias temáticas que se llevarán a cabo en dicho espacio, la oferta puntual de nuestros emprendedores de turismo ubicados en las 20 localidades de la capital, organizadas de acuerdo con los productos o tipologías

que tiene la ciudad, para crear un canal de comunicación y comercialización directa hacia el turista que brinde calidad y seguridad a la hora de adquirir un producto o servicio.

Con una implantación arquitectónica contemporánea y una infraestructura de vanguardia, el Centro para el Desarrollo Turístico no solo será un espacio de funcionamiento institucional, sino que se constituirá en un hito arquitectónico y urbano donde todos los visitantes podrán encontrar una verdadera experiencia de ciudad, apreciando toda la oferta y servicios turísticos de la capital del país y su región.

Para la identificación del posible predio o conjunto de predios en donde se pueda implementar el Centro para el Desarrollo Turístico, se establecieron los siguientes criterios:

- ✓ En zonas de influencia de alguno de los dos Corredores Inteligentes de Turismo, Calle 26 y Avenida Carrera 7.
- ✓ En Zonas de Interés Turístico: 20 de Julio, Américas, Ciudad Salitre, Ciudad Salud, Calle 100, Calle 72, Calle 82, Campin, Candelaria, Country, Lourdes, Nogal, Parque 93, Quinta Paredes, Centro Internacional, Tercer Milenio, Teusaquillo, Chapinero Central, Usaquén.
- ✓ Cercanía a modos de transporte: vías troncales, vías principales, Transmilenio, SITP, Metro, red de ciclorrutas.
- ✓ Accesibilidad: Que cuente con fácil accesibilidad tanto vehicular como peatonal, que no esté en calles cerradas, y que sus vías y andenes se encuentren en buen estado

En el proceso de identificación de los posibles inmuebles que cumplieran con las necesidades descritas previamente, el equipo técnico determinó las siguientes categorías:

- ✓ Construcción nueva
- ✓ Proyectos en ejecución
- ✓ Edificaciones existentes en propiedad horizontal

Para el cumplimiento de la meta se evaluaron los diferentes espacios, los cuales están siendo socializados con respecto a su viabilidad, asequibilidad y demás acciones administrativas que permitan poner en funcionamiento el Centro de Desarrollo Turístico.

6.2. Subdirección de Mercadeo.

Desde la Subdirección de Mercadeo se llevaron a cabo acciones orientadas a promocionar y fortalecer el posicionamiento de Bogotá como destino turístico, tanto a nivel nacional como internacional, así como la consolidación de la Marca Ciudad. Las acciones desarrolladas buscan que Bogotá sea percibida como un destino innovador, sostenible y de primer nivel, con el objetivo de incrementar el flujo de turistas, fortalecer su economía y destacar su identidad única.

El Plan de Promoción y Mercadeo tiene como objetivo el diseño, ejecución y seguimiento a las acciones de promoción y comercialización de la oferta de turismo de Bogotá, con el fin de impactar y apoyar de manera significativa la demanda de viajeros a la capital y el mercadeo de productos turísticos innovadores, así como el posicionamiento de la marca ciudad. En este plan se contemplan mercados prioritarios clave como: Estados Unidos, España, Brasil, Argentina, Ecuador, Perú, México, Chile y República Dominicana, que representan una gran oportunidad para atraer turistas de alto valor.

Para llevar a cabo esta premisa, se contemplan los siguientes ejes:

6.2.1 Eje Marca Ciudad:

El componente de Marca Ciudad busca desarrollar una narrativa que posicione a Bogotá como un destino turístico acogedor, diverso, inclusivo y de primer nivel, tanto en mercados nacionales como internacionales. El objetivo es generar un vínculo emocional y racional con los diferentes grupos de interés dentro de la cadena de valor del turismo, desde turistas hasta residentes, pasando por inversionistas y actores del sector público y privado. Este trabajo se lleva a cabo en colaboración con entidades clave como la Cámara de Comercio de Bogotá, Invest in Bogotá, la Alcaldía Mayor de Bogotá, y la Mesa de Mercadeo de Ciudad.

Objetivo: Posicionamiento de Marca Ciudad Bogotá, en todos los grupos de interés de cadena de valor del turismo.

Dentro de las acciones que se están desarrollando para dar cumplimiento a este eje son:

- **Desarrollo de Narrativa de Marca Ciudad:** En articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá, Invest In Bogotá, Alcaldía Mayor y Mesa de Mercadeo de Ciudad. Para lograr el desarrollo de la narrativa se desarrolló un proceso de: Participación / Co-creación / Apropiación.

Esta narrativa establece un vínculo emocional y racional tanto con los visitantes como con los residentes, a través de un trabajo colaborativo con las principales entidades locales, lo que permite crear una identidad que refleje los valores y aspiraciones de Bogotá. Este enfoque incluye el desarrollo de una campaña integral para posicionar la nueva narrativa de la Marca Ciudad, que abarca un plan de medios a nivel nacional e internacional, activaciones de marca, participación en ferias, eventos y actividades de relaciones públicas.

De esta forma nace la nueva narrativa de Marca Ciudad: "Bogotá, tu casa" que se articula dentro de una estrategia integral y multicanal, diseñada para fortalecer la presencia de la ciudad en los ámbitos nacional e internacional. Su objetivo es mejorar la percepción de

Bogotá como un destino turístico atractivo y un centro de inversión y emprendimiento. Creando una identidad de marca sólida, coherente y emocionalmente resonante, donde "Bogotá, tu casa - Bogotá, your home" se proyecte como una ciudad acogedora, diversa e inclusiva, con una rica oferta cultural y una hospitalidad genuina.

- **Campaña 360° de Marca Ciudad 2024:** La estrategia de marca "Bogotá" para 2024 se basa en un enfoque integral de city branding, con la nueva narrativa "Bogotá, tu casa". Esta busca posicionar a Bogotá como un destino turístico acogedor, diverso e inclusivo, tanto a nivel nacional como internacional, y se articula con acciones de comunicación, mercadeo y publicidad para reforzar la reputación de la ciudad.

Dentro de las acciones importantes que se han desarrollado en la campaña 360° de Marca Ciudad están:

- ✓ Free Press: con más de 460 impactos realizados mediante notas periodísticas desde la Subdirección de Mercadeo, entre los que se encuentra: Lanzamiento Campaña: Bogotá tu casa, Rueda de encadenamiento RVMBO, Gofest y Colombia Tech, Bogotá busca reconocer a líderes del turismo sostenible en Bogotá, Bogotá se convierte epicentro del Forever Wedding Summit, Fritanga Fest, Festival Artes Vivas, Bogotá nominada en los World Travel Awards destino urbano líder del mundo, Campaña: Bogotá Your Home en Nueva York, Bogotá de Gala, entre otros.
- ✓ Alianzas Estratégicas: Se gestionaron alianzas públicas y privadas, como la campaña en colaboración para: Black Days ACECOLOMBIA, activations en Times Square, Ciudad Brilla "4 Elementos" y memorando de entendimiento con Visit Córdoba.
- ✓ Relaciones Públicas: Promoción a través de influenciadores clave y difusión de la ciudad en medios de comunicación tradicionales y no tradicionales a nivel nacional e internacional, incorporando la narrativa "Bogotá, tu casa - Bogotá, your home".
- ✓ Plan de Pauta: Se cuenta con los servicios una agencia de central de medios, que permite incrementar el impacto, es de mencionar que los productos audiovisuales y de diseño que se requieren para la implementación de esta pauta se desarrollan con el equipo inhouse.

A continuación, se destacan las siguientes cifras generales logradas con la CAMPAÑA 360° a lo largo de la vigencia:

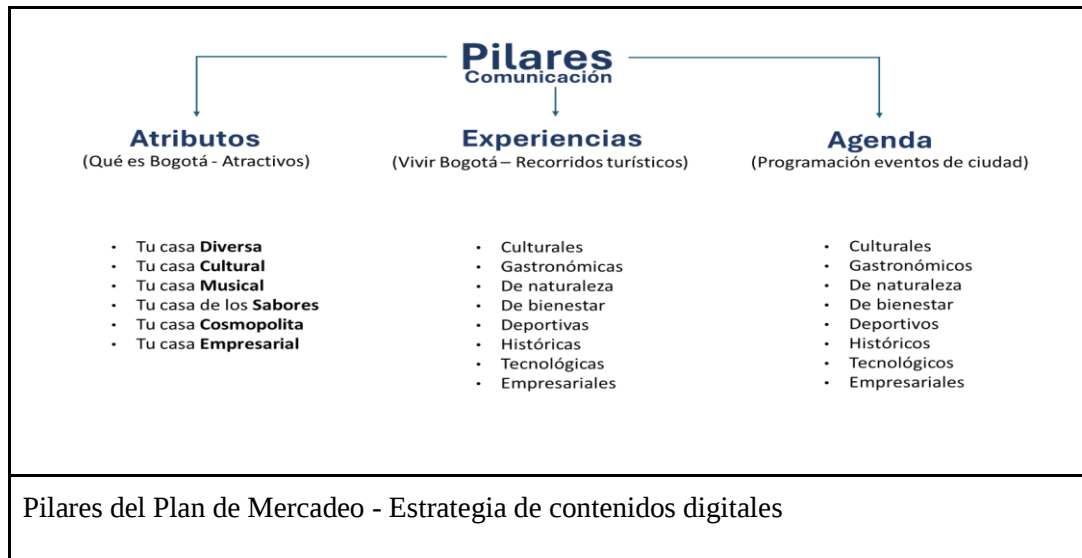
- ✓ Implementación de pauta paga: Incluyó 18 campañas publicitarias para promover la oferta turística y la nueva narrativa de la ciudad. La pauta se ejecutó principalmente en medios digitales y redes sociales, con presencia en países clave como México, EE. UU., Perú, y otros, además de destacarse en la pantalla de Times Square en Nueva York. Logrando:
 - Alcance acumulado: 8,383,373 personas
 - Impresiones: 16,182,070
- ✓ Redes sociales: En línea con la estrategia integral de Marca Ciudad 2024 y la nueva narrativa "Bogotá, Tu Casa", las redes sociales han jugado un papel fundamental en el posicionamiento de la ciudad como un destino acogedor, diverso e inclusivo. Actualmente se generan contenidos para publicar en Facebook, Instagram, Twitter, y TikTok que permitan llegar a audiencias tanto locales como internacionales.

Durante este año, Bogotá ha logrado un crecimiento notable en sus plataformas digitales, a continuación, se evidencian estos resultados:

- Nuevos seguidores: 17,951
- Total de seguidores: 211,738
- Impresiones totales: 6.31 millones
- Interacciones totales: 301,765
- Personas alcanzadas en octubre: 2.8 millones

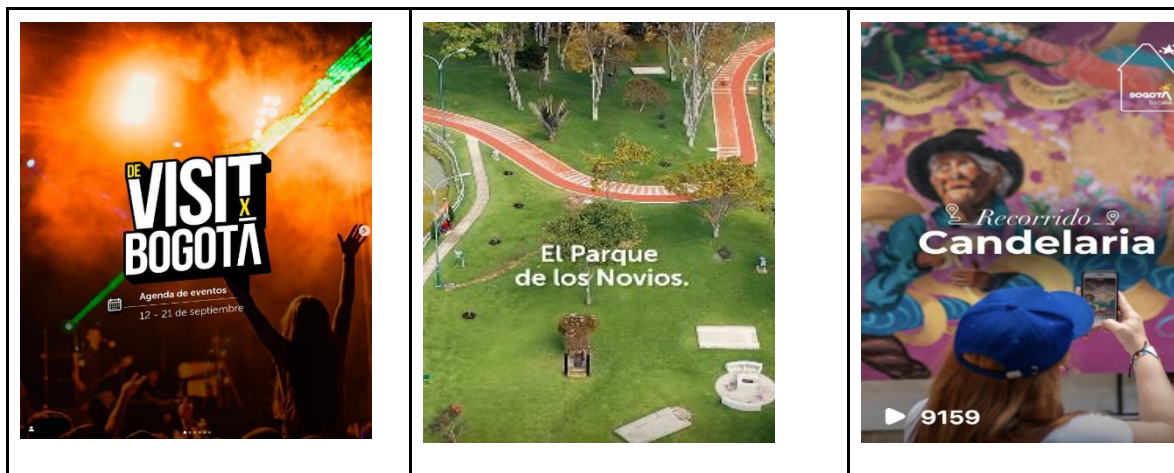
En el Plan de Mercadeo se contempló el diseño de nueva estrategia de contenidos digitales, por pilares y en español e inglés, así:

Grafico 5. Pilares Plan de Mercadeo



Así mismo, se desarrollaron nuevos formatos creativos enmarcados en atender los diferentes pilares de la estrategia, destacando las siguientes publicaciones que dan cuenta de dichos formatos:

Tabla 24. Formatos nuevos desarrollados para Visit Bogotá.



De Visit x Bogotá: Carrusel de piezas con la información de los eventos, la cual se actualiza semanalmente. (Agenda) https://www.instagram.com/p/C_1ZU4ru5HF/	Descubre Bogotá: Videos seductores con un lenguaje creativo y un toque de humor. (Atributos) https://www.instagram.com/visitbogota.co/reel/C_V1UCxu3Zx/	Videos Experiencias: Videos que explican al turista cómo vivir Bogotá. (Experiencias) https://www.instagram.com/p/DBFE8Rnv6t3/
		
Galería Ruta de la miel en Bogotá: https://www.instagram.com/p/DBfJapQtLrf/?img_index=1	Galería campaña Bogotá Tu Casa en Times Square: https://www.instagram.com/p/DB_XUHruX7A/?img_index=1	Video Bogotá Cubrimiento Rock al parque: https://www.instagram.com/p/DCP8bK5O77M/

Estos resultados no solo refuerzan la imagen de Bogotá como un destino confiable y accesible, sino que también consolidan su presencia en el panorama digital, acercando la ciudad a audiencias tanto nacionales como internacionales.

En lo que corresponde a la campaña de “Bogotá tu casa - Bogotá your home”, se desagregan los siguientes resultados en el plan de pauta paga y redes sociales:

Tabla 25. Resultados en el plan de pauta paga

MEDIO	REFERENCIA / CAMPAÑA	ESPECIFICACIONES DE PAUTA	RESULTADOS		
			Alcance	Impresiones	CLICS
DIGITAL	BOGOTÁ TU CASA	Pauta en FB IG YT y TK en Colombia, México, USA, Perú, Ecuador, Costa Rica y Panamá	538.058	737.252	22.927
DIGITAL	FOOH CUMPLEAÑOS BOGOTÁ	Pauta en FB IG YT y TK en Colombia	190.950	263.338	7.491
IMPRESO EL TIEMPO	BOGOTÁ TU CASA CUMPLEAÑOS BOGOTÁ	1 Página de contenido o pauta acompañando el especial "CASA DE TODOS" 7 de agosto	N/A	247.433	N/A
DIGITAL EL TIEMPO	BOGOTÁ TU CASA CUMPLEAÑOS BOGOTÁ	FORMATO REEL EN IG donde haremos una galería de voces con preguntas sobre el Aniversario de la ciudad y el match con la marca patrocinadora del reel (duración 1 minuto)	123.490	N/A	N/A
IMPRESO REVISTA DC	BOGOTÁ TU CASA CUMPLEAÑOS BOGOTÁ	PORTADA MES DE AGOSTO 486 Años + LOGO IDT DENTRO DEL MAPA + LOS SITIOS RECOMENDADOS IDT + 3.000 MAPAS Contenido en formato Reel para ser publicado compartido en redes sociales + 3 historias en redes	23.799	N/A	N/A
IMPRESO REVISTA DC	PAUTA REVISTA DC SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE	PORTADA DE CADA MES + LOGO IDT DENTRO DEL MAPA + LOS SITIOS RECOMENDADOS IDT + 3.000 MAPAS Contenido en formato Reel para ser publicado compartido en redes sociales + 3 historias en redes Septiembre: Mundial Fem Sub 20 Octubre: FIAV Noviembre : Rock al parque Diciembre: Narrativa ciudad	3.800	N/A	N/A
DIGITAL	MANIFIESTO NARRATIVA CIUDAD	Pauta en FB IG TK YT Colombia, USA, México, Perú; Ecuador, Panamá, Brasil	4.565.553	7.404.887	174.817
DIGITAL	MANIFIESTO NARRATIVA CIUDAD	Pauta programática en Colombia - Ecuador - Perú - Brasil - México - Panamá	209.125	340.315	212
DOOH	MANIFIESTO NARRATIVA CIUDAD	Pauta en Avianca video de aterrizaje	350.000	N/A	N/A
CINE	MANIFIESTO NARRATIVA CIUDAD	Barranquilla, Bogotá, Cali, Medellín Comercial de 30" 13 salas	96.604	N/A	N/A
DOOH	NARRATIVA DE CIUDAD	The Wedge - Broadway & 48th St F/S Pantalla Digital_ TS7170A	N/A	3.702.455	N/A
DOOH	BIENVENIDOS A BOGOTÁ COP 16	EL DORADO NACIONAL / INTERNACIONAL CIRCUITO DIGITAL LED CIRCUITO PREMIUM / LLEGADAS INTERNACIONALES 7 PANTANTALLAS DEL 13 AL 26 DE OCTUBRE	N/A	108.000	N/A
TOTAL RESULTADOS CENTRAL DE MEDIOS - PAUTA			6.101.379	12.803.680	205.447

Tabla 26. Interacción en redes sociales

RED SOCIAL	LINK	Alcance orgánico	Interacciones totales	Actividad – Referencia
INSTAGRAM	https://www.instagram.com/visitbogota.co/reel/C9kvsBzggqr/	4.391	266	LANZAMIENTO
	https://www.instagram.com/visitbogota.co/reel/C-Dwe8dMn6L/	6.053	370	CUMPLEAÑOS BOGOTÁ
	https://www.instagram.com/visitbogota.co/reel/C-QJP-4MQq-/	4.469	212	
	https://www.instagram.com/visitbogota.co/p/C-U8M1BOTtE/	12.066	714	
	https://www.instagram.com/visitbogota.co/reel/C-WCpi8tlxq/	2.175	214	
	https://www.instagram.com/visitbogota.co/reel/C-Wmim5t0nE/	15.122	1.771	
	https://www.instagram.com/visitbogota.co/reel/C-YFcdBClrQ/	2.847	101	
	https://www.instagram.com/visitbogota.co/reel/C-iy7rYvumB/	6.814	207	
	https://www.instagram.com/p/C_QF8EkuZhy/	18.612	728	NARRATIVA
	https://www.instagram.com/reel/C_btWldtixH/	6.295	437	
	https://www.instagram.com/reel/C_oKqcEvnoV/	5.303	400	
	https://www.instagram.com/reel/C_wSrsaNGMS/	2.222	77	
	https://www.instagram.com/reel/C_6XCvIvdRx/	1.828	49	
	https://www.instagram.com/reel/DAmTPT8pcek/	1.251	53	
	https://www.instagram.com/p/DCKuGAFB2As/	7.902	398	
	https://www.instagram.com/bogota_turismo/reel/DB9vTlOxvnp/	26.207	1.263	TIMES SQUARE
	https://www.instagram.com/visitbogota.co/p/DB_XUHruX7A/?img_index=1	49.219	490	
	https://www.instagram.com/visitbogota.co/reel/DCDBYvfuuIZ/	1.168	75	
	https://www.instagram.com/visitbogota.co/reel/DCAm0tzNf1q/	2.521	181	
FACEBOOK	https://www.facebook.com/reel/1008298023843236	8.730	566	LANZAMIENTO
	https://www.facebook.com/visitbogota.co/videos/1387926562595679/	2.674	794	CUMPLEAÑOS
	https://www.facebook.com/reel/471372692450984	5.252	304	

	https://business.facebook.com/photo.php?fbid=849135550653734&set=a.429240365976590&type=3	9.161	605	BOGOTÁ
	https://www.facebook.com/reel/990826136161062	110.778	7.920	
	https://www.facebook.com/reel/1547754289173605	4.499	144	
	https://www.facebook.com/reel/517118100784099	2.531	93	
	https://fb.watch/vTvBU7mo7a/	104.001	165	NARRATIVA
	https://www.facebook.com/visitbogota.co/videos/534535659013584	12.060	837	
	https://www.facebook.com/reel/1219667539158099	51.713	3.337	
	https://www.facebook.com/reel/889582056559075	3.908	156	
	https://www.facebook.com/reel/3245697245564845	1.089	21	
	https://www.facebook.com/watch/?v=528901379723785	886	20	
	https://www.facebook.com/visitbogota.co/videos/439909715880696	1.650	76	
	https://www.facebook.com/visitbogota.co/videos/8154618871306535	23.263	768	TIMES SQUARE
	https://www.facebook.com/photo/?fbid=912491700984785&set=pcb.912491774318111	16.077	197	
	https://www.facebook.com/visitbogota.co/videos/2226844201028110	569	15	
	https://www.facebook.com/visitbogota.co/videos/576160108184015	534	25	
TIK TOK	https://www.tiktok.com/@visitbogota.co/video/7391623218827660550	234.800	286	LANZAMIENTO
	https://vm.tiktok.com/ZMhGMqk6H/	41.064	139	CUMPLEAÑOS BOGOTÁ
	https://www.tiktok.com/@visitbogota.co/video/7398587566141869317	11.000	148	
	https://www.tiktok.com/@visitbogota.co/photo/740009433864015109	634	50	
	https://www.tiktok.com/@visitbogota.co/video/7400129819171736837	781	139	
	https://www.tiktok.com/@visitbogota.co/video/7400235932198161670	63.700	7.121	
	https://www.tiktok.com/@visitbogota.co/video/7400112344665181445	456	29	
	https://www.tiktok.com/@visitbogota.co/video/7400569649546464518	964	115	

	https://www.tiktok.com/@visitbogota.co/video/7401988938031844613	62	3	NARRATIVA
	https://www.tiktok.com/@visitbogota.co/video/7410103081234337029	62.000	141	
	https://www.tiktok.com/@visitbogota.co/video/7410202324997655813	30.700	474	
	https://www.tiktok.com/@visitbogota.co/video/7412010351518027013	29.800	453	
	https://www.tiktok.com/@visitbogota.co/video/7413188950027685126	499	43	
	https://www.tiktok.com/@visitbogota.co/video/7414608013136317701	504	18	
	https://www.tiktok.com/@visitbogota.co/video/7420943293640412421	556	3	
	https://www.tiktok.com/@visitbogota.co/video/7435416087111470391	600	59	
	https://www.tiktok.com/@visitbogota.co/video/7433609138363632902	37	3	TIMES SQUARE
	https://www.tiktok.com/@visitbogota.co/video/7433956572814068997	26	4	
	https://www.tiktok.com/@visitbogota.co/photo/7434250201277222200	4.200	388	
	https://www.tiktok.com/@visitbogota.co/video/7434303670474313015	39	1	
X	https://x.com/visitbogotaco/status/1818419506428940485	374	10	CUMPLEAÑOS BOGOTÁ
	https://x.com/visitbogotaco/status/1820112458310181140	295	3	
	https://x.com/visitbogotaco/status/1820795813028634660	603	13	
	https://x.com/visitbogotaco/status/1820945141521056041	237	8	
	https://x.com/visitbogotaco/status/1821028053994090552	521	18	
	https://x.com/visitbogotaco/status/1821592285416714490	202	7	NARRATIVA
	https://x.com/visitbogotaco/status/1829116770348626216	5.216	59	
	https://x.com/visitbogotaco/status/1830749414744367253	272	2	
	https://x.com/visitbogotaco/status/1832509350318870636	232	8	

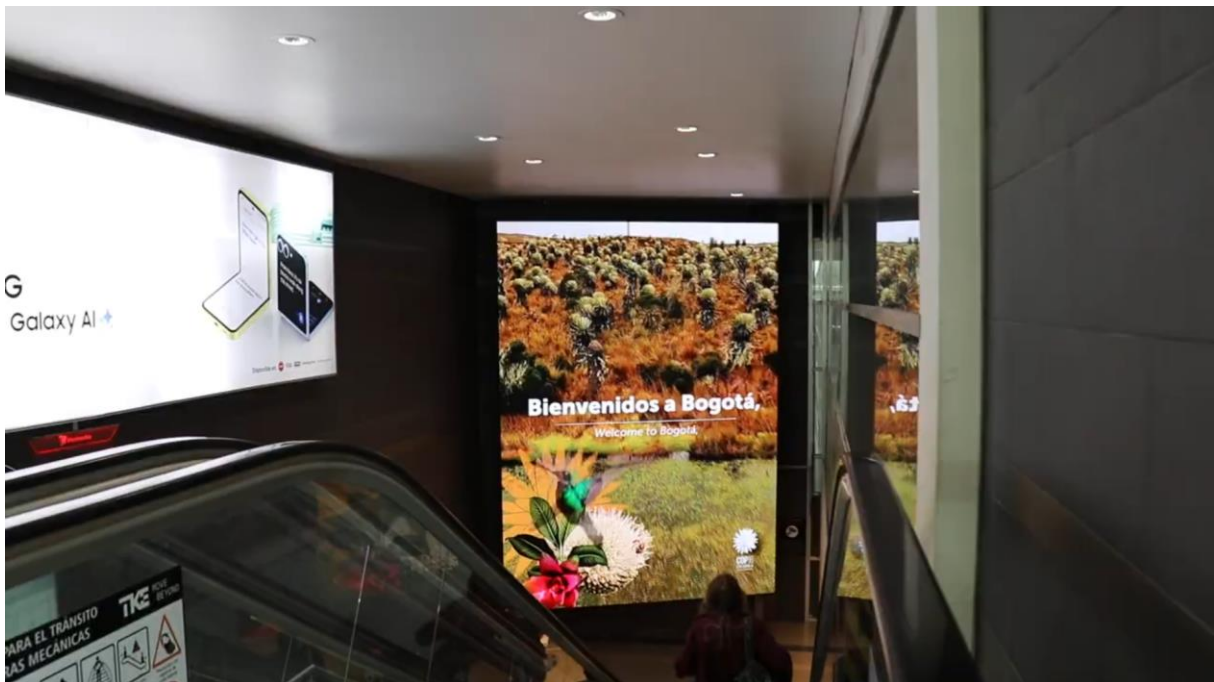
https://x.com/visitbogotaco/status/1833683722316767503	328	2	TIMES SQUARE
https://x.com/visitbogotaco/status/1835064714168000805	211	1	
https://x.com/visitbogotaco/status/1841248933470740883	284	3	
https://x.com/visitbogotaco/status/1855380657276350708	250	4	
https://x.com/visitbogotaco/status/1853616529041961296	454	12	
https://x.com/visitbogotaco/status/1854297409314328897	336	7	
https://x.com/visitbogotaco/status/1853956760043745773	583	10	
	1.028.660	33.833	
TOTAL REDES SOCIALES	Pers nas alcan zadas	Interac ciones	

- ✓ **Bogotá Ciudad Portuaria.** El proyecto Bogotá Ciudad Portuaria busca posicionar a la ciudad como una plataforma turística, aprovechando su papel como nodo estratégico de conectividad aérea. Este posicionamiento se ha venido realizando a través de un plan de promoción que incluye alianzas comerciales, activaciones y participación en ferias internacionales, a continuación, se mencionan algunos de los resultados:
- ✓ **Fortalecimiento de la Conectividad Aérea y Atracción de Nuevas Rutas:** En el marco de la estrategia Bogotá Ciudad Portuaria, se ha trabajado de manera articulada para fortalecer la conectividad aérea de la ciudad, un pilar fundamental para su posicionamiento como plataforma turística nacional e internacional, a continuación, se evidencian las acciones desarrolladas:
 - El 31 de octubre se inauguró la nueva ruta aérea que conecta a Punta Cana con Bogotá, mejorando la accesibilidad para turistas internacionales provenientes del Caribe. Se estima que esta nueva ruta ofrezca 740 asientos semanales a la semana entre Punta Cana y Bogotá.
 - Clic Air: Se difundió el mensaje "Bogotá, tu casa" a bordo de los aviones, con la narrativa oficial enviada para su reproducción. Actualmente, se está organizando un press trip nacional para amplificar el mensaje. Además, se gestionó una alianza con el Gran Fondo de Egan, ofreciendo un código de descuento para atraer más participantes y fortalecer la conexión con la ciudad.
 - Avianca: En octubre se ejecutó una campaña publicitaria con Avianca, proyectando el video de la narrativa de ciudad en vuelos hacia Bogotá desde España, EEUU, París y Toronto. Actualmente, se está organizando un press trip con medios de Chicago para el mes de diciembre, con el fin de continuar posicionando a Bogotá internacionalmente.

✓ **Otras acciones que se fueron desarrolladas en Bogotá Ciudad Portuaria:**

- Pauta publicitaria en Aeropuerto El Dorado para la COP 16: Del 13 al 26 de octubre, se realizó una pauta publicitaria en el Aeropuerto El Dorado, con 7 pantallas LED en el circuito premium de Llegadas Internacionales, para dar la bienvenida a los asistentes de la COP 16 y posicionar a Bogotá como un destino clave y sostenible en el marco del evento de la COP 16.
- Se realizó la remodelación de la gigantografía de la marca ciudad en la zona de llegadas internacionales del Aeropuerto Internacional El Dorado, actualizando su diseño para alinearla con la nueva narrativa de "Bogotá, tu casa". Esta renovación busca reforzar el mensaje de bienvenida cálida y de conexión con los visitantes desde el momento de su llegada.
- Diseño de Press Trip para el Lanzamiento de la Ruta Chicago-Bogotá (6 al 10 de diciembre de 2024): En el marco del lanzamiento de la nueva ruta aérea Chicago-Bogotá, se está organizando un press trip que se llevará a cabo del 6 al 10 de diciembre de 2024. Actualmente, se está diseñando el itinerario, que incluirá visitas a los principales atractivos culturales y turísticos de la ciudad. El objetivo es generar contenido que resalte la oferta única de Bogotá y atraiga a más turistas estadounidenses. El viaje contará con la participación de dos periodistas del Chicago Tribune y Chicago Business Journal, así como un influencer destacado, quienes ayudarán a promover Bogotá como un destino turístico de primer nivel.

Foto 26. Registro fotográfico Alianzas Ciudad Portuaria.



[illegible]

Aplicación móvil: Se viene realizando el desarrollo y mantenimiento de APP como herramienta clave para facilitar la interacción de los turistas con la ciudad, proporcionando información sobre oferta turística de la ciudad en las siguientes categorías de información:

- Naturaleza
- Historia
- Teatros
- Museos
- Gastronomía
- Turismo religioso
- Entretenimiento
- Bibliotecas
- Rutas turísticas
- Blogs turísticos
- Eventos de ciudad
- Experiencias turísticas
- Información al viajero
- Campañas especiales de promoción turística

Este 2024 se han logrado 1.374 descargas para un total de 1.917 usuarios totales.

- ✓ **Diseño y producción de nuevos formatos de mercadeo directo para la promoción de la oferta turística:** El desarrollo de nuevos formatos multimedia, como publicaciones, guías y mapas turísticos, será clave para mejorar el posicionamiento de la ciudad. Estos materiales de promoción reflejan los logros de Bogotá y su oferta turística.

Dentro de las Acciones que se vienen realizando, se encuentra:

- Se está avanzando en el diseño del libro “Bogotá Tu Casa”. (entrega primer trimestre de 2025)
- Se entregaron 15 reseñas de audio producidas (de 30) para revisión y su posterior publicación
- Propuesta y pre-guión al equipo creativo, podcast: “De Visit en un taxi, anécdotas de un taxista con turistas por Bogotá – Luca Fama” que se haría el 25 de octubre.

6.2.1. **Eje Comercialización y Alianzas Estratégicas:** Uno de los principales objetivos es fortalecer la comercialización de Bogotá como destino turístico a través de alianzas estratégicas.

Objetivo: Fortalecer las acciones de comercialización de la oferta turística de Bogotá como destino.

Acciones que se están desarrollando para dar cumplimiento:

- **Eventos - MICE:** Se ha venido priorizando la presencia estratégica de la Marca Bogotá en eventos internacionales, ferias y otros espacios clave, con el fin de captar nuevas oportunidades de promoción. Estas acciones están respaldadas por un fuerte componente de relaciones públicas y activaciones de marca.

Actividades que han sido desarrolladas:

- ✓ Apoyos a procesos de captación (Bureau): Durante la vigencia se ha realizado gestiones para 9 eventos mediante carta y manifestación de apoyo de destino para desarrollarse en la ciudad de Bogotá, a continuación, se relacionan:
 - Conference on Public Policy 2027
 - 13th International Scientific Conference on Prevention of Work-Related Musculoskeletal Disorders 2028
 - ISACA Conference Latin America (CACS) 2025
 - International Volunteer Cooperation Organizations Conference IVCO 2026.
 - Latin American and Caribbean Internet Addresses Registry - LACNIC – 2026
 - ICA Conference 2027
 - CAPA Airline Leader Summit Latin America and Caribbean 2025
 - Conferencia Internacional LATSAT 2025
 - FConferencia Internacional Mozilla Festival 2026.
- ✓ Se realizó reunión con Visit Córdoba, el IDT y Bureau con el fin de buscar sinergias estratégicas entre los dos destinos para captar eventos relevantes para el sector y el desarrollo de la Ciudad.
- ✓ Por otra parte, y con el objetivo de continuar promocionando a Bogotá como un destino líder en la realización de reuniones y eventos y posicionar la marca ciudad, durante la vigencia 2024, se gestionó con organizadores y productores de eventos públicos y privados la

generación de alianzas y el desarrollo de planes de trabajo, logrando la participación en **57 eventos** con acciones de promoción presencia de marca Bogotá a través de la incorporación de diferentes recursos dispuestos por la entidad como: Gigantografías, punto de información turística, vídeos promocionales de Bogotá en pantallas del evento, difusión en redes, free press, material promocional, recorridos gratuitos, activaciones, entre otros.

A continuación, se relacionan los eventos con presencia de marca que se llevaron a cabo durante la vigencia 2024 con corte al 31 de octubre de 2024:

Tabla 27. Relación de eventos con presencia de marca

No .	NOMBRE EVENTO	TIPO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
1	EXPOIMAGEN BRIDAL 5TA EDICIÓN: CONGRESO INTERNACIONAL ESPECIALIZADO EN BODAS Y ASESORÍA DE IMAGEN NUPCIAL.	SOCIAL	23 de febrero	24 de febrero	HOTEL COURTYARD MARRIOT
2	PANACA VIAJERO BOGOTÁ	GRANDES EVENTOS	16 de marzo	10 de junio	CESAP
3	COPA COLSANITAS WTA	EVENTO DEPORTIVO	30 de marzo	07 de abril	COUNTRY CLUB BOGOTÁ
4	GLOBAL MEETING INDUSTRY DAY	CORPORATIVO	11 de abril	11 de abril	AGORA
5	ARTBO FIN DE SEMANA	CORPORATIVO	12 de abril	14 de abril	CIRCUITOS POR LA CIUDAD
6	BOGOTA DESIGN FESTIVAL	GRANDES EVENTOS	24 de abril	27 de abril	UNIVERSIDAD EAN
7	BIME	GRANDES EVENTOS	08 de mayo	11 de mayo	UNIVERSIDAD EAN
8	EUROCINE	GRANDES EVENTOS	09 de mayo	19 de mayo	VARIOS ESCENARIOS
9	CIRCO DEL SOL	GRANDES EVENTOS	15 de mayo	16 de junio	GRAN CARPA BOGOTÁ
10	FERIA DE SABERES - FAETH	ACADÉMICO	17 de mayo	17 de mayo	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
11	CARRERA DE LAS ROSAS	EVENTO DEPORTIVO	19 de mayo	19 de mayo	CENTRO COMERCIAL GRAN ESTACIÓN
12	BOGOTA FASHION WEEK (BFW)	SOCIAL	22 de mayo	25 de mayo	CENTRO DE CONVENCIONES ÁGORA

13	IATA CONFERENCE	SLOT CORPORATIVO	11 de junio	13 de junio	HOTEL HILTON CORFERIAS
14	ASUTIL	CORPORATIVO	19 de junio	20 de junio	HOTEL HILTON CORFERIAS
15	VIVE LA SALSA	GRANDES EVENTOS	21 de junio	22 de junio	PARQUE SIMÓN BOLÍVAR
16	VASSAR	FERIA	09 de julio	14 de julio	PARQUE EL COUNTRY
17	IMMERSIVE ANIMATION	DISNEY GRANDES EVENTOS	11 de julio	3 de noviembre	CAFAM FLORESTA
18	WETRADE 2024 - FERIA DE OPORTUNIDADES Y NEGOCIOS	CORPORATIVO	11 de julio	12 de julio	CENTRO DE CONVENCIONES ÁGORA
19	EXPOMEDIA MMB	EVEN TO DEPORTIVO	25 de julio	27 de julio	CORFERIAS
20	MEDIA MARATÓN DE BOGOTÁ	EVEN TO DEPORTIVO	28 de julio	28 de julio	PARQUE SIMÓN BOLÍVAR
21	VALLENATO AL PARQUE	CONCIERTO	03 de agosto	4 de agosto	PARQUE SIMÓN BOLÍVAR
22	FESTIVAL DE VERANO	GRANDES EVENTOS	03 de agosto	11 de agosto	DIFERENTES ESCENARIOS
23	BOGOTÁ EATS A CIELOS ABIERTO	FERIA	06 de agosto	15 de agosto	PARQUE EL CHICÓ
24	GRAN SALÓN INMOBILIARIO	FERIA	8 de agosto	11 de agosto	CORFERIAS
25	GÓSPAL AL PARQUE	CONCIERTO	10 de agosto	10 de agosto	PARQUE SIMÓN BOLÍVAR
26	11° CONFERENCIA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - LACHEC - ESCENARIOS POSIBLES	ACADÉMICO	13 de agosto	15 de agosto	UNIVERSIDAD DE LA SALLE - SEDE CHAPINERO
27	BLOCKCHAIN LATAM	GRANDES EVENTOS	14 de agosto	16 de agosto	AGORA
28	EXPOPET COLOMBIA 2024	FERIA	15 de agosto	19 de agosto	CORFERIAS
29	FESTIVAL HIP HOP AL PARQUE	CONCIERTO	17 de agosto	18 de agosto	PARQUE SIMÓN BOLÍVAR

30	II FORO DE CIUDADES DEL APRENDIZAJE	ACADÉMICO	20 de agosto	22 de agosto	HOTEL GRAND HYATT
31	COLOMBIA AL PARQUE	CONCIERTO	24 de agosto	25 de agosto	PARQUE SIMÓN BOLÍVAR
32	COLOMBIA TECH WEEK 2024	CORPORATIVO	26 de agosto	3 de septiembre	CIRCUITOS POR LA CIUDAD
33	FORO LATINOAMÉRICA Y DEL CARBE DE LAS CONTRIBUCIONES DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL, NDC 2024.	OTROS	27 de agosto	30 de agosto	METROTEL RADISSON BOGOTÁ
34	GO FEST 2024	CORPORATIVO	28 de agosto	30 de agosto	CENTRO DE CONVENCIONES ÁGORA
35	CONGRESO DE ANGELMAN	ASOCIATIVO	29 de agosto	30 de agosto	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
36	FERIA DEL HOGAR	FERIA	29 de agosto	15 de septiembre	CORFERIAS
37	CARRERA DE LA MUJER	EVENTO DEPORTIVO	08 de septiembre	8 de septiembre	PARQUE SIMÓN BOLÍVAR
38	FESTIVAL CORDILLERA	CONCIERTO	14 de septiembre	15 de septiembre	PARQUE SIMÓN BOLÍVAR
39	MACARENAZO	FERIA	15 de septiembre	15 de septiembre	LA MACARENA
40	68TH ANNUAL COUNCIL OF INTERNATIONAL INVESTIGATOR AMG 2024	CORPORATIVO	17 de septiembre	20 de septiembre	HOTEL CASA DANN CARLTON
41	ANDRE RIEU	CONCIERTO	18 de septiembre	21 de septiembre	MOVISTAR ARENA
42	SMART CITY EXPO BOGOTÁ	FERIA	25 de septiembre	27 de septiembre	CORFERIAS
43	KANNY GARCIA TOUR 2024	CONCIERTO	26 de septiembre	26 de septiembre	MOVISTAR ARENA
44	FESTIVAL JAZZ AL PARQUE	CONCIERTO	28 de septiembre	29 de septiembre	PARQUE EL COUNTRY

45	OKTOBERFEST	GRANDES EVENTOS	28 de septiembre	28 de septiembre	CHAMORRO CITY HALL
46	Red Bull Balineras Race 2024	GRANDES EVENTOS	29 de septiembre	29 de septiembre	CALLE 170/AVENIDA LA CONEJERA
47	FOREVER WEDDING SUMMIT 2024	SOCIAL	1 de octubre	2 de octubre	CHAMORRO CITY HALL
48	MATTEO BOCELLI	CONCIERTO	03 de octubre	3 de octubre	TEATRO JORGE ELIECER GAITÁN
49	FAIV	GRANDES EVENTOS	04 de octubre	14 de octubre	VARIOS ESCENARIOS
50	GASTROFEST 2024	CORPORATIVO	4 de octubre	22 de octubre	CIRCUITOS POR LA CIUDAD
51	FESTIVAL SALSA AL PARQUE	CONCIERTO	05 de octubre	6 de octubre	PARQUE SIMÓN BOLÍVAR
52	CONGRESO EXPOMICE 2024	CORPORATIVO	10 de octubre	11 de octubre	AGORA
53	SOFA	FERIA	10 de octubre	14 de octubre	CORFERIAS
54	RESIDENTE	CONCIERTO	12 de octubre	12 de octubre	MOVISTAR ARENA
55	XXII CONFERENCIA INTERNACIONAL INTERAMERICANA DE MINISTROS DE TRABAJO	OTROS	22 de octubre	24 de octubre	SALÓN ROJO, HOTEL TEQUENDAMA
56	SURAMERICANO DE CABALLERÍA	MILITAR	23 de octubre	25 de octubre	ESCUELA DE CABALLERÍA DEL EJÉRCITO NACIONAL
57	MASTERCLASS FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA DE BOGOTÁ	GRANDES EVENTOS	26 de octubre	27 de octubre	CÁMARA DE COMERCIO DE CHAPINERO

Imagen 27. Registro fotográfico presencia de eventos, Estero Picnic 2024.



Por otra parte, se han realizado 25 eventos, donde hemos incorporado acciones de promoción de narrativa de ciudad “Bogotá, tu casa - Bogotá Your home”, a través la divulgación del video central de la narrativa de ciudad, así como menciones estratégicas en tarima o en escenarios principales, participación y atención con el Punto de Información Turística y/o Informador o Guía Turístico, presencia de marca a través de activaciones, uso de merchandising y gigantografía, entre otras, que nos han permitido un impacto estimado a **780.903** personas.

Tabla 28. Eventos con promoción de narrativa de ciudad

No.	NOMBRE EVENTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	PERSONAS IMPACTADAS
1	EXPOMEDIA MMB	25 de julio	27 de julio	42.000
2	VALLENATO AL PARQUE	03 de agosto	4 de agosto	3.000
3	CONCIERTO CROSSOVER FESTIVAL DE VERANO	11 de agosto	11 de agosto	30.000
4	BOGOTÁ EATS A CIELOS ABIERTO	06 de agosto	15 de agosto	50.000
5	GÓSPEL AL PARQUE	10 de agosto	10 de agosto	40.000

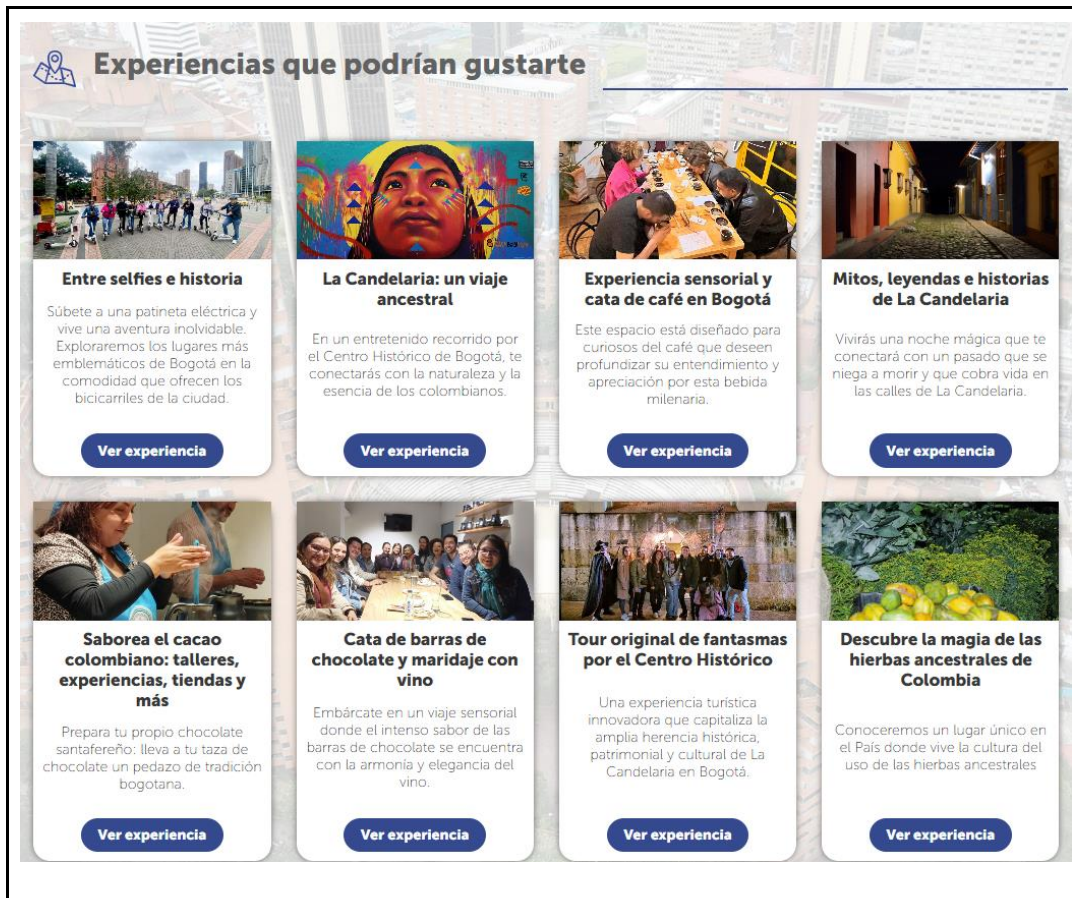
6	11° CONFERENCIA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - LACHEC - ESCENARIOS POSIBLES	13 de agosto	15 de agosto	400
7	FESTIVAL HIP HOP AL PARQUE	17 de agosto	18 de agosto	86.000
8	II FORO DE CIUDADES DEL APRENDIZAJE	20 de agosto	22 de agosto	600
9	COLOMBIA AL PARQUE	24 de agosto	25 de agosto	23.000
10	CONGRESO DE ANGELMAN	29 de agosto	30 de agosto	200
11	FESTIVAL CORDILLERA	14 de septiembre	15 de septiembre	75.000
12	68TH ANNUAL COUNCIL OF INTERNATIONAL INVESTIGATOR AMG 2024	17 de septiembre	20 de septiembre	200
13	ANDRE RIEU	18 de septiembre	21 de septiembre	65.000
14	SMART CITY EXPO BOGOTÁ	25 de septiembre	27 de septiembre	8.500
15	KANNY GARCIA TOUR 2024	26 de septiembre	26 de septiembre	14.000
16	FESTIVAL JAZZ AL PARQUE	28 de septiembre	29 de septiembre	17.000
17	OKTOBERFEST	28 de septiembre	28 de septiembre	2.000
18	FOREVER WEDDING SUMMIT 2024	1 de octubre	2 de octubre	400
19	MATTEO BOCELLI	03 de octubre	3 de octubre	1.500
20	LANZAMIENTO GASTROFEST 2024	4 de octubre	22 de octubre	100

21	FESTIVAL SALSA AL PARQUE	05 octubre	de	6 octubre	de	102.000
22	CONGRESO EXPOMICE 2024	10 octubre	de	11 octubre	de	400
23	SOFA	10 octubre	de	14 octubre	de	203.803
24	RESIDENTE	12 octubre	de	12 octubre	de	14.000
25	MASTERCLASS FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA DE BOGOTÁ	26 octubre	de	27 octubre	de	1.800
TOTAL PERSONAS IMPACTADAS						780.903

- ✓ **Comercialización para la promoción y posicionamiento de Bogotá:** Busca crear un entorno favorable para que los actores del sector privado y los turistas se beneficien de las oportunidades turísticas disponibles, a través de acciones que permitan:
 - Aumentar la visibilidad y atractivos de Bogotá.
 - Potencializar Visit Bogotá como plataforma innovadora y tecnológica que facilite la planificación y experiencia de los turistas.

A lo largo del año 2024, se registraron un total de 3.848 personas interesadas en experiencias específicas ofrecidas a través de Visit Bogotá. Entre las experiencias más demandadas se destacaron los recorridos nocturnos centrados en las historias del centro de la capital, con más de 630 interesados solo en octubre, lo que generó reservas cercanas a los 40 millones de pesos. En total, estas acciones han generado ingresos superiores a los \$650.000.000 para más de 20 empresarios del sector turístico vinculados.

Gráfico 6. Experiencias para la promoción y posicionamiento de Bogotá



- ✓ **Red de Información Turística:** Busca fortalecer la Red de Información Turística - RIT, a través de la optimización y correcto funcionamiento de los Puntos de Información Turística - PIT, recorridos turísticos e infraestructura como: los pedestales, recurso humano y equipos que se requieran en los PIT para el efectivo desarrollo de las acciones de atención y servicios a turistas.
- Durante la vigencia se han atendido 32.605 personas a través de los siguientes canales de comunicación presenciales, virtuales y telefónicos:
 - Presenciales: Puntos de Información Turística ubicados en: Monserrate, Terminal Salitre, Aeropuerto El Dorado, Centro Internacional, Jardín Botánico y en eventos de ciudad.
Participación en recorridos turísticos realizados por guías profesionales de turismo.
 - Telefónicos: Línea 018000127400 gratuita nacional
Línea de WhastApp 3058129202
 - Virtuales: Correo electrónico informacionturistica@idt.gov.co
- **Nuevos PITS:** Durante la vigencia de 2024, con el objetivo de ampliar los espacios destinados a la atención de consultas de residentes, turistas nacionales e internacionales, se abrieron los siguientes Puntos de Información Turística:
-

- Punto de Información Turística Aeropuerto el Dorado: El 4 de mayo de 2024 se inauguró un espacio emblemático que ha transformado la experiencia de los visitantes internacionales en nuestra capital. Este punto de información no sólo ofrece orientación eficaz, sino que se convierte en un verdadero punto de encuentro a la llegada de los viajeros, reflejando la calidez humana que caracteriza nuestra cultura. Más que un simple centro de atención, es el inicio perfecto para una experiencia turística inolvidable en Bogotá, destacando sus principales atractivos, servicios y eventos.

Imagen 27. Registro fotográfico PIT Aeropuerto



- Punto de Información Turística Jardín Botánico: El 9 de abril de 2024 se inauguró el punto de información; este espacio tiene como objetivo proporcionar atención personalizada y especializada a turistas y visitantes de todo el mundo que se encuentran visitando este importante atractivo turístico, allí se ofrecen recomendaciones sobre los planes más destacados y las rutas emblemáticas que Bogotá tiene para ofrecer.

Imagen 28. Registro fotográfico PIT JBB



Imagen 29. Registro fotográfico PIT JBB



A continuación, se relaciona la ubicación y horarios de los Puntos de Información Turística que se encuentran en operación actualmente:

Tabla 29. Horario de atención PIT's

Punto de Información	Horario	Ubicación
PIT – Jardín Botánico de Bogotá	Martes a viernes	Centro de Atención al Visitante:
	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis
	Sábados, Domingos y Festivos	Av José Celestino Mutis #68-95, Bogotá.
	9:00 am a 4:00 pm.	
	Cerrado por no operación del Jardín Botánico los días lunes o martes después del lunes festivo.	
PIT-Centro Internacional	Lunes a Viernes	Cra 10 No. 26-21 Local 12.
	8:00 a.m. a 1:00p.m. - 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	
PIT-Aeropuerto - Llegadas Internacionales	Domingo a domingo	Llegadas internacionales Aeropuerto Internacional El Dorado.
	8:00 a.m. a 8:00 p.m.	
PIT-Terminal de Transporte el Salitre	Lunes a sábado	Módulo 5 Local 127 del Terminal El Salitre.
	8:00 a.m. a 1:00 p.m. - 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	
	Domingos y Festivos	
	8:00 a.m. a 2:00 p.m.	
PIT-Monserrate	Lunes a sábado	Cerro de Monserrate cerca al Santuario del Señor Caído de Monserrate.
	8:00 a.m. a 1:00 p.m. - 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	
	Domingos y Festivos	
	8:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Punto de Información Móvil	Se ha producido un nuevo Punto de Información Turística (PIT) móvil, diseñado específicamente para acompañar los principales eventos de la ciudad. Este PIT innovador permite llevar la oferta turística de Bogotá directamente a los lugares donde se realizan eventos corporativos, culturales, y sociales, brindando a los asistentes información clave sobre los atractivos de la capital. Con esta iniciativa, se ha buscado acercar la nueva narrativa de la ciudad y la experiencia turística a un mayor número de personas, destacando un sentido de apropiación a visitantes y turistas que visitan la ciudad en cada evento.	

- ✓ Recorridos turísticos: bajo la coordinación y ejecución de la Subdirección de Mercadeo, el IDT ofrece a turistas, visitantes y residentes la posibilidad de descubrir el rico patrimonio histórico, arquitectónico y cultural de Bogotá a través de recorridos turísticos gratuitos dirigidos por los guías profesionales. Nuestro objetivo con dichos recorridos es promocionar la oferta turística local, fomentar la exploración ciudadana y generar un sentido de apropiación, respeto y cuidado por nuestra ciudad. En lo que va del 2024, hemos alcanzado un importante logro: 326 recorridos con la participación de 3.733 personas han recibido

información valiosa a través de nuestra Red, facilitando su disfrute de nuestra vibrante ciudad a través de nuestros recorridos turísticos, como: Recorrido por el Centro Histórico, Recorrido Grafiti de la Candelaria, Recorrido de Fantasmas, Mitos y Leyendas de la Candelaria.

- ✓ Mecanismos de evaluación: Sobre los mecanismos de evaluación de la calidad de atención brindada en los Puntos de Información Turística (PIT) y de los recorridos turísticos realizados, a continuación, se detalla el enfoque implementado durante los periodos de enero a abril y de mayo a agosto de la presente vigencia, así como los indicadores de desempeño utilizados.

- **Evaluación de calidad en los Puntos de Información Turística:**

- Periodo de enero a abril: Durante este primer cuatrimestre, se estableció un mecanismo digital de calificación con el objetivo de evaluar la percepción de los usuarios sobre la calidad de los servicios ofrecidos en la Red de Información Turística, este enfoque permitió obtener un índice de satisfacción del 81.39%. Para ello, se diseñó un formulario en Google Forms que contempló varios aspectos críticos que impactan la experiencia del usuario, tales como:
 - Elementos tangibles: Incluyendo la presentación física de los PIT y la calidad de los materiales informativos proporcionados.
 - Empatía: Evaluando la capacidad del personal para conectar con los usuarios y entender sus necesidades.
 - Capacidad de respuesta: Analizando la prontitud y eficacia en la atención brindada.
 - Fiabilidad: Considerando la precisión y consistencia de la información proporcionada.
- Periodo de mayo a agosto: En el segundo cuatrimestre, se llevó a cabo una evaluación más exhaustiva de la calidad de atención, considerando no solo los recursos humanos y físicos, sino también los aspectos logísticos y operativos asociados a la atención en los PIT y durante eventos específicos. Para esto, se implementó una ponderación estandarizada que permitió evaluar de manera sistemática los siguientes parámetros:
 - Calidad del servicio: Analizando las interacciones de los usuarios con el personal de atención.
 - Condiciones del espacio físico: Evaluando la comodidad y accesibilidad de los PIT.
 - Logística de eventos: Considerando la efectividad de la atención durante actividades específicas y eventos promocionales.

El resultado de esta evaluación fue un notable 96.21% de satisfacción, lo que refleja una mejora significativa en la percepción de los usuarios respecto a los servicios ofrecidos. Para el análisis cuantitativo de las preguntas 7, 8 y 9 de la encuesta, se calculó el porcentaje de respuestas satisfactorias ("Sí") proporcionadas por los usuarios. Este valor permitió establecer una ponderación adecuada y realizar un promedio general de la evaluación, proporcionando una visión clara de los aspectos más valorados por los usuarios.

- Evaluación de calidad en los Puntos de Información Turística: El Instituto Distrital de Turismo (IDT) ha promovido recorridos turísticos en Bogotá durante la vigencia 2024. En este sentido se realizó una encuesta para evaluar la satisfacción de los participantes, con el objetivo de identificar áreas de mejora y reforzar los aspectos positivos del servicio.
 - Muestra: Se encuestaron un total de 43 participantes, lo que proporciona una base suficiente para obtener conclusiones significativas sobre la calidad del servicio.

- Resultados Generales: Satisfacción general: Un notable 92,56% de satisfacción en la evaluación de los recorridos indica que la mayoría de los participantes tuvieron una experiencia positiva. Este porcentaje es un indicador fuerte de la efectividad de los servicios ofrecidos.
 - Resultados Clave:
 - Inicio a tiempo: 97,67% de los encuestados afirmaron que los recorridos iniciaron a tiempo. Este resultado sugiere un alto nivel de organización y puntualidad, elementos cruciales en la experiencia del usuario.
 - Información clara: 86,05% de los encuestados otorgaron la calificación máxima (5) en relación a la claridad de la información proporcionada durante los recorridos. Esto destaca la efectividad de los guías en comunicar de manera efectiva el contenido del recorrido, lo que es esencial para el aprendizaje y disfrute de los participantes.
 - Atención del guía amable: Un 90,91% calificó la atención del guía con un 5, lo que indica que los guías no solo cumplen con sus funciones informativas, sino que también brindan un trato amable y cordial, contribuyendo así a una experiencia más agradable.
 - Cumplimiento de expectativas: Aunque 79,07% de los encuestados otorgaron una calificación máxima en este aspecto, es importante notar que este porcentaje es menor en comparación con los anteriores. Esto sugiere que hay margen para mejorar en cuanto a la alineación de las expectativas de los participantes con la experiencia real del recorrido.
 - Recomendaciones: Un 100% de los encuestados recomendarían los recorridos, lo que indica una gran satisfacción general y la posibilidad de que los participantes actúen como promotores del servicio, lo cual es un indicador valioso para el IDT en términos de marketing y reputación.
 - Fortalezas: La alta satisfacción general y el 100% de recomendaciones son señales claras de que los recorridos turísticos están bien gestionados y que los guías están cumpliendo con sus responsabilidades de manera efectiva.
 - Promoción y mercadeo en los PIT: Con el fin de cautivar a los visitantes, se ha implementado una producción continua de contenidos promocionales de alta calidad y creatividad, distribuidos en los Puntos de Información Turística y otros lugares o eventos estratégicos de Bogotá, donde participan los guías turísticos e informadores. Estos contenidos, son proyectados en los pedestales, que ayudan a generar mayor interés y apropiación entre turistas y visitantes, fomentando el conocimiento de la oferta turística de la ciudad.
- Por otro lado, se han llevado a cabo campañas promocionales de eventos clave en la ciudad. Un ejemplo es la campaña "Bogotá es de Todos", lanzada en el marco del mes del orgullo. Recientemente, también se promocionó el evento COP 16, en estos eventos y otros más de ciudad, se utilizaron avisos con códigos QR que contenían a la oferta turística segmentada para el usuario final.
- Alianzas para la difusión a través de la RIT: Adicional, como parte de las estrategias implementadas, se estableció una importante alianza con la Revista DC. Desde agosto de 2024, se ha estado distribuyendo un mapa turístico que destaca los principales atractivos de Bogotá. Este mapa, se encuentra disponible en puntos de información turística de la ciudad y ofrece a los visitantes una guía detallada de los lugares más emblemáticos, facilitando el

descubrimiento de la oferta turística de la capital.

6.2.3 Turismo Vacacional: Estas acciones buscan aportar al posicionamiento de la ciudad como destino turístico y al incremento de llegadas de viajeros hacia Bogotá y días de estadía, a continuación, se relacionan los eventos que han sido realizados o en los que se ha participado para el segmento de turismo vacacional a lo largo del año:

- Feria Internacional de Turismo – FITUR (Madrid, España, enero 2024): En FITUR, el IDT presentó la nueva marca Visit Bogotá, diseñada para destacar a la ciudad como un destino turístico clave para 2024. Además, Bogotá recibió el reconocimiento de la Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física (PREDIF) por su compromiso con la accesibilidad turística. El stand de Colombia, organizado por ProColombia, mostró la oferta turística de Bogotá, con la participación de empresarios locales.
- Showroom Braztoa Regiones Turísticas de Colombia 2024 (enero 2024): Se llevó a cabo un evento virtual en el que los empresarios colombianos promocionaron sus productos y servicios ante operadores de turismo de Brasil.
- Vitrina Turística de ANATO 2024 (Bogotá, febrero 2024): El IDT participó en la Vitrina Turística ANATO, organizada en colaboración con la Cámara de Comercio de Bogotá. La participación destacó el turismo comunitario, gastronómico y de propósito, promoviendo la biodiversidad y naturaleza de la ciudad. El stand de Bogotá atendió a más de 3.000 personas, con una expectativa de ventas superior a 1.8 mil millones de pesos.
- Feria Internacional de Turismo de Berlín – ITB (marzo 2024): En ITB, el IDT trabajó para posicionar a Bogotá como un destino turístico de clase mundial, a través de reuniones estratégicas con la World Tourism Cities Federation (WTCF), Visit Berlín y KLM. Las reuniones abordaron el estado del turismo local, las tendencias globales y las oportunidades para mejorar la conectividad aérea y la promoción conjunta de la ciudad.
- Routes Americas (marzo 2024): Por primera vez, Bogotá fue sede de este evento que reunió a actores clave de la industria aérea. El Alcalde de Bogotá destacó el potencial de la ciudad para facilitar conexiones aéreas y atraer nuevas inversiones en el sector.
- WTM Latam 2024 (Brasil, abril 2024): En la Feria WTM, el IDT realizó diversas acciones comerciales, como una alianza con la Catedral de Sal de Zipaquirá y la aerolínea GOL para llevar a cabo un Fam Trip para el mercado brasileño. Además, se realizaron reuniones con la Red de Destinos Urbanos Latinoamericanos para desarrollar paquetes turísticos conjuntos con Quito y Buenos Aires, aprovechando nuevas frecuencias aéreas.
- Press Trip “Marcando Estilo” (abril 2024): En colaboración con la Cámara de Comercio de Bogotá y Corte Inglés, el IDT brindó apoyo al evento "Marcando Estilo", que promovió la oferta cultural y gastronómica de Bogotá. La actividad, que contó con la presencia de varios participantes internacionales, fue una excelente oportunidad para posicionar a la ciudad como un destino de alta calidad, destacando su gastronomía y cultura.
- Capacitación para Fam Trip Brasil (mayo 2024): En el marco de un Fam Trip, 12 agencias de Brasil participaron en una capacitación sobre la oferta turística de Bogotá. Esta actividad, resultado de las gestiones realizadas en la feria WTM Brasil, permitió promover la ciudad entre agencias de turismo brasileñas, fortaleciendo el interés en el destino a través de

contenido visual y guías informativas.

- Feria de Emprendimientos Turísticos en el Aeropuerto El Dorado (mayo 2024): La primera Feria de Emprendimientos Turísticos, organizada en colaboración con OPAIN, permitió a 12 emprendimientos locales exhibir sus productos ante una audiencia diversa de viajeros nacionales e internacionales. Este evento fue clave para fortalecer la identidad turística de Bogotá, promoviendo souvenirs y productos que representaban la ciudad, lo que aumentó la visibilidad de los emprendedores.
- Rueda de Encadenamiento - RVMBO 2024: La Rueda de Encadenamiento se llevó a cabo el 30 de julio en Bogotá, con la participación de 179 empresarios y 165 asistentes. Durante el evento se agendaron 1,054 citas (772 efectivas), generando expectativas de negocio por \$2.160.880.000. Este evento facilitó la conexión directa entre empresarios turísticos de la ciudad y compradores nacionales e internacionales.
- Fam Trips Mercados Internacionales: Se realizó fam trip para 17 empresarios de Argentina, Perú, Ecuador, Chile, México, República Dominicana y Brasil. Este ejercicio permitió a los empresarios conocer la oferta turística de Bogotá, integrar nuevos productos en sus portafolios y fortalecer vínculos comerciales con mercados internacionales, con un valor estimado de \$120.000.000.
- Agenda Académica en RVMBO 2024 (3 de septiembre 2024): Más de 120 empresarios del sector participaron en una agenda académica que abordó nuevas tendencias como Inteligencia Artificial, estrategias de financiación, turismo comunitario y desarrollo de estrategias turísticas. Este espacio fortaleció el conocimiento del sector y sus profesionales.
- Rueda de Negocios Vacacional RVMBO 2024 (5 de septiembre 2024): La rueda de negocios virtual reunió a 16 compradores internacionales y 28 vendedores de la cadena turística, facilitando el cierre de negocios y proyecciones de ventas futuras para Bogotá como destino turístico competitivo. El número de citas efectivas fue de 374 y con expectativas de negocios de \$3.667.200.000.
- Feria Colombia Travel Expo (12 al 14 de septiembre 2024): Bogotá participó en la Colombia Travel Expo, un evento clave para generar sinergias comerciales entre oferta y demanda turística. La feria facilitó la conexión con actores del sector nacional, contribuyendo al posicionamiento de la ciudad como un destino turístico atractivo para viajeros nacionales e internacionales.
- Webinar con ProColombia y Copa Airlines (septiembre 2024): En colaboración con ProColombia y Copa Airlines, se realizó un webinar con más de 80 participantes, donde se presentó Bogotá como un destino turístico diversificado, destacando su cultura, gastronomía y otros atractivos, contribuyendo al aumento de la visibilidad de la ciudad en el mercado internacional.
- Presentación de Destino a la Academia Indoamericana: Se realizó una presentación presencial a 24 estudiantes de la Corporación Educativa Indoamericana, donde se destacaron los atractivos turísticos de Bogotá, como su cultura, gastronomía y vida nocturna, contribuyendo a la educación y promoción del destino entre futuros profesionales del turismo.
- VITRITUR 2024 (3 de octubre 2024): Se participó en la feria VITRITUR en

Cundinamarca, donde más de 100 personas fueron atendidas en el stand de Bogotá. Se registraron 60 empresarios interesados, quienes fueron invitados a reuniones para conocer los servicios del IDT y vincularse a los programas de apoyo institucional para operadores turísticos locales.

- COP 16 (21 de octubre al 1 de noviembre 2024): La COP 16 reunió a más de 15.000 participantes, incluidos 12 jefes de Estado, 103 ministros de medio ambiente y más de 1,000 periodistas internacionales. La participación del IDT fue clave para posicionar a Bogotá como un destino comprometido con la sostenibilidad y la conservación de sus recursos naturales.

Bajo la nueva narrativa "Bogotá, Tu Casa", el IDT destacó la biodiversidad de la ciudad, resaltando su 75% de ruralidad, el sistema Distrital de Humedales, el Parque Sumapaz y los Cerros Orientales. En colaboración con la Cámara de Comercio de Bogotá, se instaló un punto de información para promover la oferta turística de la ciudad, invitando a representantes internacionales y medios de comunicación a conocer sus atractivos naturales, culturales y gastronómicos.

La participación en la COP16 reforzó el compromiso de Bogotá con el turismo sostenible y su posicionamiento como un destino que integra naturaleza, cultura y sostenibilidad

Imagen 29. Rueda Vacacional y MICE Rvmbo 2024



Imagen 30. Rueda de encadenamiento Rvmbo 2024



Por lo anterior, con las diferentes acciones e iniciativas institucionales de mercadeo y promoción que se realizan y teniendo en cuenta los ejes estratégicos antes mencionados, se evidencia el esfuerzo integral para posicionar a Bogotá como un destino turístico de primer nivel y a través de su implementación, se continúa consolidando a la ciudad en el ámbito global, promoviendo su oferta turística y fortaleciendo su imagen como una plataforma sostenible.

6.3 Subdirección de Inteligencia y Tecnologías de la Información.

6.3.1 Observatorio de Turismo

Los observatorios de información turística cumplen un rol crucial en la recopilación, organización, análisis y difusión de información en diferentes sectores, particularmente en grandes ciudades como Bogotá, donde el turismo es clave para el desarrollo económico y social. Al consolidar datos confiables sobre la oferta y demanda del sector, estos observatorios se convierten en herramientas fundamentales que permiten a los actores públicos y privados tomar decisiones basadas en información veraz y actualizada, impulsando la transparencia, la rendición de cuentas y la identificación de áreas de mejora para la ciudad.

Para la administración Distrital y los operadores turísticos, los datos proporcionados por el Observatorio de Turismo de Bogotá facilitan la planificación estratégica, la optimización de recursos y el diseño de políticas que respondan a las necesidades del sector y de los visitantes. Un análisis profundo de los flujos turísticos, del perfil de los visitantes y de sus niveles de satisfacción permite alinear la oferta de servicios con las expectativas del mercado, mejorando la calidad de la experiencia turística y fortaleciendo la competitividad de Bogotá como destino de preferencia.

Con el Acuerdo 803 de 2021, el Concejo de Bogotá institucionalizó el Observatorio de Turismo de Bogotá como una herramienta de gestión pública para consolidar, sistematizar, analizar, investigar y divulgar información del sector turístico en la ciudad. Este observatorio no solo actúa como un centro

de documentación que respalda los procesos de investigación y diagnóstico en el sector, sino que también se articula con niveles de información local, regional, nacional e internacional para generar una visión integral de la actividad turística en Bogotá.

A lo largo de estos años, el Observatorio ha seguido principios de transparencia, integralidad, calidad, sistematización y accesibilidad de la información. En este sentido, se ha priorizado la producción y disponibilidad de información pública al 100,0 %, lo que ha fortalecido el Sistema de Información Turística de Bogotá. Esta información, publicada de forma objetiva, imparcial y completa, pone en valor las potencialidades de las distintas localidades de la ciudad y respalda la toma de decisiones para el desarrollo turístico.

✓ Documentos de divulgación turística

- **Boletines:** Corresponde a publicaciones mensuales con información actualizada de los principales indicadores del sector turismo de la ciudad y el contexto global de la industria. Durante el 2024, se han publicado los siguientes boletines. Los resultados de este informe los puede consultar en el siguiente enlace: https://www.idt.gov.co/es/newsitbog?field_medtype_target_id=60&year=All.
- **Informes:** Estos informes presentan los resultados de diferentes temas o variables de interés para el sector turístico y que facilita la toma de decisiones por parte de los diferentes actores involucrados. Para la vigencia del 2024, se trabajaron 5 informes: 2 relacionados con grandes eventos realizados en la ciudad como fue SOFA y ciudad al parque 2024.

Por su parte, se realizó un análisis de los resultados del turismo en general en el 2023, un informe sobre la adopción de buenas prácticas para el desarrollo de un turismo sostenible por parte de los establecimientos de alojamiento y hospedaje y finalmente el informe de los resultados del PIB, con enfoque en turismo, para el primer trimestre de 2024.

- Informe Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje en Bogotá Tecnología, Innovación y Sostenibilidad. Los resultados de este informe los puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.idt.gov.co/es/node/2058>
 - ¿Cómo le fue al turismo en Bogotá en 2023? Los resultados de este informe los puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.idt.gov.co/es/como-le-fue-al-turismo-en-bogota-en-2023>
 - Informe de resultados de eventos en ciudad al parque 2024. Los resultados de este informe los puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.idt.gov.co/es/eventos-de-ciudad-al-parque-2024>
 - Informe Resultados PIB Bogotá I trimestre 2024. Los resultados de este informe los puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.idt.gov.co/es/comportamiento-del-producto-interno-bruto-de-bogota-enfoque-en-alojamiento-y-servicios-de-comida>
 - Resultados SOFA 2024. Los resultados de este informe los puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.idt.gov.co/es/resultados-sofa-2024>
- **Investigaciones:** El Observatorio de Turismo, de la Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información del Instituto Distrital de Turismo, lleva a cabo el desarrollo, producción, análisis y divulgación de las operaciones estadísticas y no estadísticas vinculadas al sector turístico de Bogotá. Así pues, este es el encargado de realizar la Investigación Viajeros en Bogotá, de forma anual, la cual tiene por objeto cuantificar y caracterizar a los viajeros que visitaron la ciudad de Bogotá durante el año. En esta vigencia se presentan los resultados del año inmediatamente anterior Investigación Viajeros en Bogotá 2023, se encuentra información del comportamiento de los principales indicadores económicos que

permiten conocer el panorama global que se presentó en el sector para el año 2023.

- Investigación viajeros en Bogotá 2023. Los resultados de este informe los puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.idt.gov.co/es/investigacion-viajeros-2023>
- **Estudios:** Son documentos que presentan análisis sobre temas de interés para los actores del sector turístico y que permiten caracterizar el sector y facilitar la toma de decisiones de los actores involucrados. Para esta vigencia se realizaron 3 estudio:
 - Estudio de Ciencia de datos aplicada al sector turismo, Percepción de los atractivos turísticos en Bogotá 2024. Los resultados de este informe los puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.idt.gov.co/es/ciencia-de-datos-aplicada-al-sector-turismo-percepcion-de-los-atractivos-turisticos-en-bogota-2024>
 - Estudio Impacto a la movilidad de la Primera línea del Metro de Bogotá a PST. Los resultados de este informe los puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.idt.gov.co/es/estudio-impacto-la-movilidad-de-primera-linea-del-metro-de-bogota-pst>.
 - Estudio Mujer 2023. Los resultados de este informe los puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.idt.gov.co/es/estudio-mujer-2023>
- **Documentos de mediciones:** Los documentos de mediciones corresponden a información de caracterización de visitantes y participantes de los eventos que impactan positivamente el turismo en Bogotá. Durante el transcurso del 2024 se realizaron los siguientes documentos de mediciones, los cuales se publican en la página WEB del IDT:
 - Resultados Alimentarte Food Festival 2024. Los resultados de este informe los puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.idt.gov.co/es/alimentarte-food-festival-2024>
 - Resultados Rock al Parque 2023. Los resultados de este informe los puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.idt.gov.co/es/resultados-rock-al-parque-2023>
 - Semana Santa 2024 Visitantes al Cerro de Monserrate. Los resultados de este informe los puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.idt.gov.co/es/resultados-semana-santa-2024>
 - Festival Estéreo Picnic 2024. Los resultados de este informe los puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.idt.gov.co/es/resultados-fep-2024>
 - Medición Evento en Ciudad Feria del Libro 2024. Los resultados de este informe los puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.idt.gov.co/es/resultados-filbo-2024>
 - Resultados Evento MajestuOSOS. Los resultados de este informe los puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.idt.gov.co/es/resultados-evento-majestuosos>
 - Evento Jazz al Parque. Los resultados de este informe los puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.idt.gov.co/es/evento-jazz-al-parque>
 - Resultados Gastrofest 2023. Los resultados de este informe los puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.idt.gov.co/es/resultados-gastrofest-2023>
 - Medición evento en ciudad Hip Hop al parque 2023. Los resultados de este informe los puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.idt.gov.co/es/medicion-evento-en-ciudad-hip-hop-al-parque-2023>

▪ Mapas

Visor de Datos Geográficos: En cuanto al Visor de Datos Geográficos, este se encuentra sobre una plataforma que integra información vectorial recopilada por el Instituto Distrital de Turismo, basada en el Registro Nacional de Turismo. Esta herramienta permite a los usuarios acceder y analizar datos geoespaciales relacionados con la oferta turística de la ciudad, facilitando la toma de decisiones informadas y la planificación estratégica en el ámbito del turismo. El visor muestra sitios de interés, eventos, infraestructura turística y servicios

complementarios en un formato visual interactivo. Gracias a esta información geoespacial, es posible obtener una visión completa y precisa de las opciones turísticas disponibles, facilitando la planificación de visitas y el análisis de tendencias en el sector. Con esta integración, se busca promover un turismo más informado y sostenible en la capital colombiana.

También se ha desarrollado un mapa web, es decir, una representación visual interactiva de datos geoespaciales accesible a través de internet. A diferencia de los mapas estáticos, los mapas web permiten a los usuarios explorar, consultar y analizar información en tiempo real, facilitando la interacción con diversas capas de datos. En el visor de datos sobre la oferta turística de Bogotá, se ofrecen herramientas que simplifican el acceso a la información, como la barra de búsqueda, los botones de navegación, la vista de tabla y herramientas avanzadas de búsqueda.

En el geovisor se encuentran los siguientes niveles de información:

- Arrendadores de vehículos
- Agencias de viajes
- Establecimientos de Gastronomía y Bar
- Operadores Profesionales de Congresos, Ferias y Convenciones
- Oficina de Representación Turística
- Otro Tipo de Hospedaje No Permanentes
- Transporte Terrestre Automotor Especial
- Viviendas Turísticas
- Infraestructura Turística Liviana
- Inventario Turístico
- Zona de Interés Turístico

Información geográfica: La actualización de la información geográfica se realiza en las plataformas Mapas Bogotá y Datos Abiertos Bogotá, en un esfuerzo conjunto con la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital - IDECA, iniciado mediante un acta de compromiso firmada con el Instituto Distrital de Turismo. Luego de completar actividades clave, como la estructuración de bases de datos, creación de catálogo de objetos, diccionario de datos, pruebas de calidad y registro de ítems geográficos, se ha avanzado en la vinculación de estos datos en el portal de Datos Abiertos Bogotá.

A continuación, se presenta un resumen de esta actividad y la visualización de la información en los respectivos portales Mapas Bogotá y Datos Abiertos, los cuales están disponibles para su visualización en la categoría Comercio, Industria y Turismo bajo Servicios Turísticos. Así mismo, se han vinculado en Datos Abiertos Bogotá y Mapas Bogotá los siguientes niveles de información:

- Agencias de Viajes
- Arrendadores de Vehículos
- Establecimientos de Alojamiento Turístico
- Establecimientos de Gastronomía y Bar
- Oficinas de Representación Turística
- Operadores Profesionales de congresos, ferias y Convenciones
- Transporte Terrestre Automotor Especial
- Viviendas Turísticas
- Otro Tipo de Hospedaje No Permanente
- Puntos de Información Turística
- Señales Informativas Turísticas

- Zonas de Interés Turístico
- Inventario Turístico
- Infraestructura Turística Liviana

Cada uno de los niveles de información publicados en el portal de Mapas Bogotá cuenta con metadatos y recursos geográficos disponibles para los usuarios, accesibles mediante los siguientes enlaces:

- <https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset?q=idt>
- <https://mapas.bogota.gov.co/#>

En este mapa se representan 442 atractivos asociados a una ubicación geográfica definida, los cuales se clasifican de acuerdo al tipo de patrimonio como: patrimonio cultural inmaterial, patrimonio cultural material inmueble, patrimonio cultural mueble, aguas lénticas, aguas lólicas, áreas protegidas, formaciones cársicas y montañas; para distinguir con facilidad los atractivos, estos se encuentran representados por medio de iconos alusivos a su temática como por ejemplo: museos, iglesias, atractivos culturales, atractivos de naturalezas y parques entre otros. Enlace: <https://www.idt.gov.co/sites/default/files/MapaTuristico-2021-DVOV1.pdf>

Acciones de Articulación

El Observatorio de Turismo participó activamente en el Plan Estadístico Nacional (PEN) (2023-2027) y el Plan Estadístico Distrital (PED) (en vigencia desde 2016), contribuyendo al inventario de oferta estadística de Bogotá y del país, con las operaciones estadísticas Investigación Viajeros en Bogotá y Censo de Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje en Bogotá.

Especialmente se ha trabajado en el fortalecimiento de la Investigación Viajeros en Bogotá, a partir de talleres, mesas de trabajo, lineamientos y acciones para asegurar el cumplimiento de los atributos de calidad de datos, así como en el diligenciamiento de herramientas de autodiagnóstico facilitadas bajo el marco del PEN.

El Observatorio de Turismo hace parte de la Red de Observatorios Distritales (ROD), donde se han realizado mesas de trabajo para la articulación de actividades entre las entidades del distrito. En este contexto, se reportan los siguientes indicadores de avance en el Observatorio para el cumplimiento de sus metas:

- Avance porcentual en la implementación de alianzas estratégicas para el intercambio de información y producción de investigaciones.
- Porcentaje de estudios producidos y publicados en el sitio web del Observatorio.
- Porcentaje de actualización y publicación de indicadores a cargo del Observatorio en su espacio web.
- Grado de disponibilidad de talento humano asignado al Observatorio para el cumplimiento de sus actividades.
- Porcentaje de avance en la ejecución del presupuesto asignado al Observatorio.
- Porcentaje de avance en el cumplimiento en las actividades establecidas en su plan de acción.

También resalta la articulación del Observatorio de Turismo con la Secretaría de Desarrollo Económico y el Observatorio de Cultura para la medición de eventos de alto impacto en la ciudad tales como el Festival Estéreo Picnic, la Feria Internacional del Libro de Bogotá, Salsa al Parque y SOFA. Esta colaboración incluye actividades de proyección de datos de cada evento, diseño y carga

del instrumento de recolección de información en el sistema, capacitación del equipo encuestador, procesamiento de resultados, análisis y publicación de estos.

6.3.2 Bogotá Destino Turístico Inteligente.

La transformación digital se ha convertido en un motor clave para el desarrollo de las ciudades, especialmente en el sector turístico. La evolución hacia los Destinos Turísticos Inteligentes representa un paso fundamental en la gestión y promoción de los destinos, no solo mediante el uso de tecnologías avanzadas, sino también a través de un enfoque integral que abarca la sostenibilidad, la accesibilidad, la innovación y la gobernanza colaborativa. Este modelo tiene como objetivo no solo mejorar la experiencia del visitante, sino también transformar las ciudades en territorios más competitivos, inclusivos y sostenibles a largo plazo.

Un Destino Turístico Inteligente - DTI se define como un “destino turístico innovador, consolidado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia, que garantiza el desarrollo sostenible del territorio turístico, accesible para todos, que facilita la interacción e integración del visitante con el entorno e incrementa la calidad de su experiencia en el destino y mejora la calidad de vida del residente” (SEGITTUR - Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.M.P., 2019).

El modelo de Destino Turístico Inteligente (DTI), impulsado a nivel global por SEGITTUR, entidad del estado español dedicada a la innovación y tecnologías en turismo, se ha consolidado como una metodología pionera para elevar la competitividad y fomentar un desarrollo turístico basado en la gobernanza y la corresponsabilidad de los destinos. La metodología de DTI se fundamenta en cinco ejes principales: gobernanza, innovación, tecnología, sostenibilidad y accesibilidad, 16 ámbitos y 97 requisitos. Su implementación requiere la coordinación de todas las áreas y actores, tanto públicos como privados, que directa o indirectamente intervienen en la actividad turística del territorio.

Los beneficios de ser un Destino Turístico Inteligente son múltiples y abarcan aspectos económicos, sociales y ambientales. Algunos de los principales son:

- ✓ Generar sinergia y cooperación entre diferentes entidades e instituciones que trabajan por el desarrollo de la ciudad.
- ✓ Posicionarse como un destino innovador y de inversión, a nivel nacional e internacional.
- ✓ Generar y disponer de una infraestructura tecnológica avanzada.
- ✓ Garantizar el desarrollo sostenible en el territorio turístico.
- ✓ Ser un destino más accesible en términos de formación, comunicación, infraestructura y tecnologías.
- ✓ Mejorar la calidad de vida de la población local residente.

El enfoque de DTI no solo busca mejorar la competitividad del turismo, sino también promover el desarrollo económico local, fomentar la colaboración interinstitucional y elevar la calidad de vida de los residentes. A través de la integración de tecnologías innovadoras en la gestión de la movilidad, la preservación del patrimonio cultural y natural, y la participación inclusiva de todos los actores de la ciudad, Bogotá tiene el potencial de ofrecer experiencias turísticas más atractivas, accesibles y responsables, beneficiando tanto a los visitantes como a la comunidad. Así, Bogotá avanza firmemente hacia su consolidación como un referente global en turismo inteligente, sostenible e inclusivo, generando un impacto positivo en el desarrollo económico y social de la capital.

En Colombia, hay 3 destinos que implementan el modelo DTI de SEGITTUR (Bogotá, Medellín y Cali), de los cuales sólo Medellín y Bogotá cuentan con el distintivo de Destino Turístico Inteligente Certificado. Sin embargo, la Ley 2068 de 2020 “Por la cual se modifica la Ley General del Turismo”,

en su artículo 11. INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL TURISMO. El Gobierno nacional definirá una estrategia de creación de destinos turísticos inteligentes.

Como avance de esto, desde el Viceministerio de Turismo se está trabajando en los lineamientos para la estrategia de creación y gestión de los destinos turísticos inteligentes en Colombia, entre ellos: componentes, operación de las instancias de articulación y la creación de la marca de DTI. Como parte de los componentes, se conoce que los niveles de cumplimiento de los DTI son:

- Nivel 1. Destinos Creadores.
- Nivel 2. Destinos Transformadores.
- Nivel 3. Destinos Inspiradores.

Bogotá, al ser un DTI certificado, hace parte de los destinos inspiradores.

Así mismo, en febrero de 2024, en el marco del XXXIX Encuentro Nacional de Autoridades de Turismo se realizó el lanzamiento de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes del país a través de la cual los destinos podrán mejorar sus esquemas de gestión, apalancando en la innovación y tecnología, creando un ecosistema propicio para la inversión y brindar mejores experiencias al turista. Bogotá, Medellín, Cali y Bucaramanga fueron los primeros destinos miembros de la red, por su compromiso con la innovación, tecnología, gobernanza, sostenibilidad y accesibilidad. También, por ser pioneros en la implementación de la metodología de Destinos Turísticos Inteligentes, creada en España por SEGITTUR.

En 2021, el Instituto Distrital de Turismo (IDT) lideró el proceso para que Bogotá se convirtiera en un Destino Turístico Inteligente (DTI). Para ello, adoptó e implementó el modelo de DTI, estructurado en cinco ejes: gobernanza, tecnología, innovación, sostenibilidad y accesibilidad. Con este fin, se gestionó la contratación con Segittur España y se inició la recepción y revisión de los cuestionarios correspondientes a cada eje. Al ser un modelo integral que involucra a distintos sectores, se organizó un evento de socialización y articulación de la estrategia DTI, en el cual se solicitó la participación de diversos actores del destino para cumplir con los indicadores requeridos por el modelo. Una vez recopilada la información, el equipo encargado la organizó en una matriz, realizó entrevistas aclaratorias y auditorías en la ciudad, y entregó la documentación a Segittur para la elaboración de un diagnóstico

Asimismo, mediante la Resolución 277 de 2021, se creó el Comité de Seguimiento a la Estrategia DTI, encargado de supervisar la implementación del plan de acción en cada eje del modelo. En 2022, Segittur entregó el primer diagnóstico y plan de acción, con un cumplimiento del 74% de los requisitos, lo que permitió que Bogotá fuera reconocida como un destino adherido a la Red de Destinos Turísticos Inteligentes. Para fortalecer el cumplimiento de los indicadores, el IDT organizó mesas de trabajo internas y externas, y recopiló la información de las acciones realizadas por cada actor, la cual fue enviada a Segittur para un segundo diagnóstico.

A partir de la realidad de Bogotá, el IDT identificó la necesidad de un mayor enfoque en seguridad y en el fortalecimiento del sector privado. Así, decidió incorporar dos nuevos ejes: “Seguridad” y “Competitividad Turística”.

En 2023, Segittur presentó el segundo diagnóstico y plan de acción, con un cumplimiento del 82.5% de los requisitos, otorgando a Bogotá el distintivo de Destino Turístico Inteligente certificado. Posteriormente, el IDT socializó la certificación y los desafíos a los actores clave para continuar con las acciones necesarias. Se llevaron a cabo mesas de trabajo y un diálogo ciudadano, y se modificó la

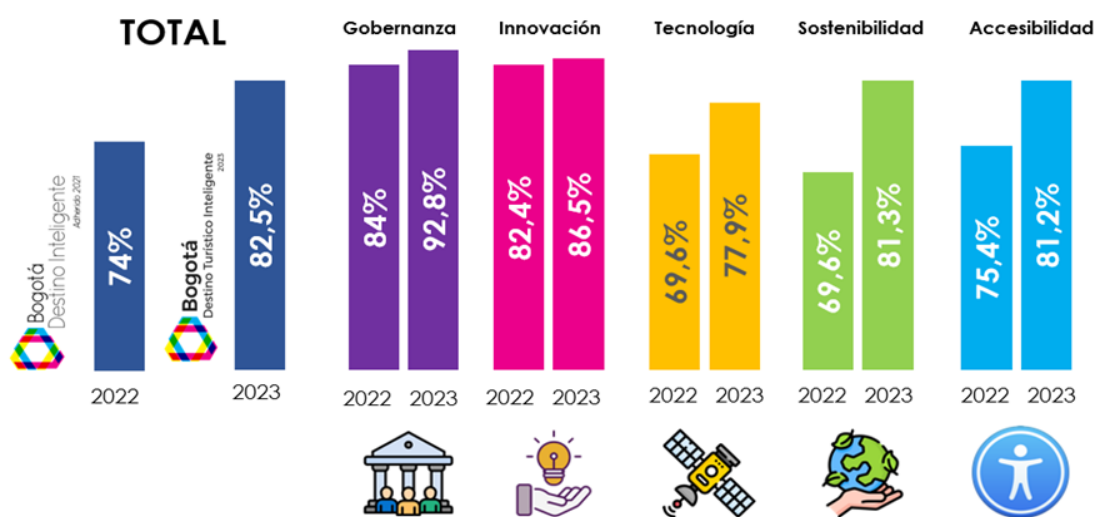
Resolución 277 de 2021 mediante la Resolución 225 del 8 de junio de 2023, para ajustar la conformación del comité y la periodicidad de las sesiones.

El 21 de noviembre de 2023, se firmó el Acuerdo 921, “Por el cual se adopta el modelo de Destinos Turísticos Inteligentes en Bogotá y se dictan otras disposiciones”, con el objetivo de promover el desarrollo turístico de la capital mediante la implementación de prácticas y herramientas tecnológicas innovadoras. Con la adopción del modelo DTI, Bogotá busca mejorar la experiencia de los visitantes, promover la sostenibilidad, aumentar la competitividad turística y fortalecer la gestión integral del destino. Esta estrategia impulsa la transformación digital del turismo en Bogotá, aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para innovar en la oferta turística, mejorar la accesibilidad y la seguridad, y generar un impacto positivo en la economía local

- **Resultados Diagnóstico.**

El diagnóstico se calcula con la información brindada desde el destino para los 5 ejes, 16 ámbitos, 97 requisitos y 261 indicadores. Es así como se muestra los resultados obtenidos por Bogotá en sus 2 mediciones:

Grafico 6. Diagnóstico 2022-2023

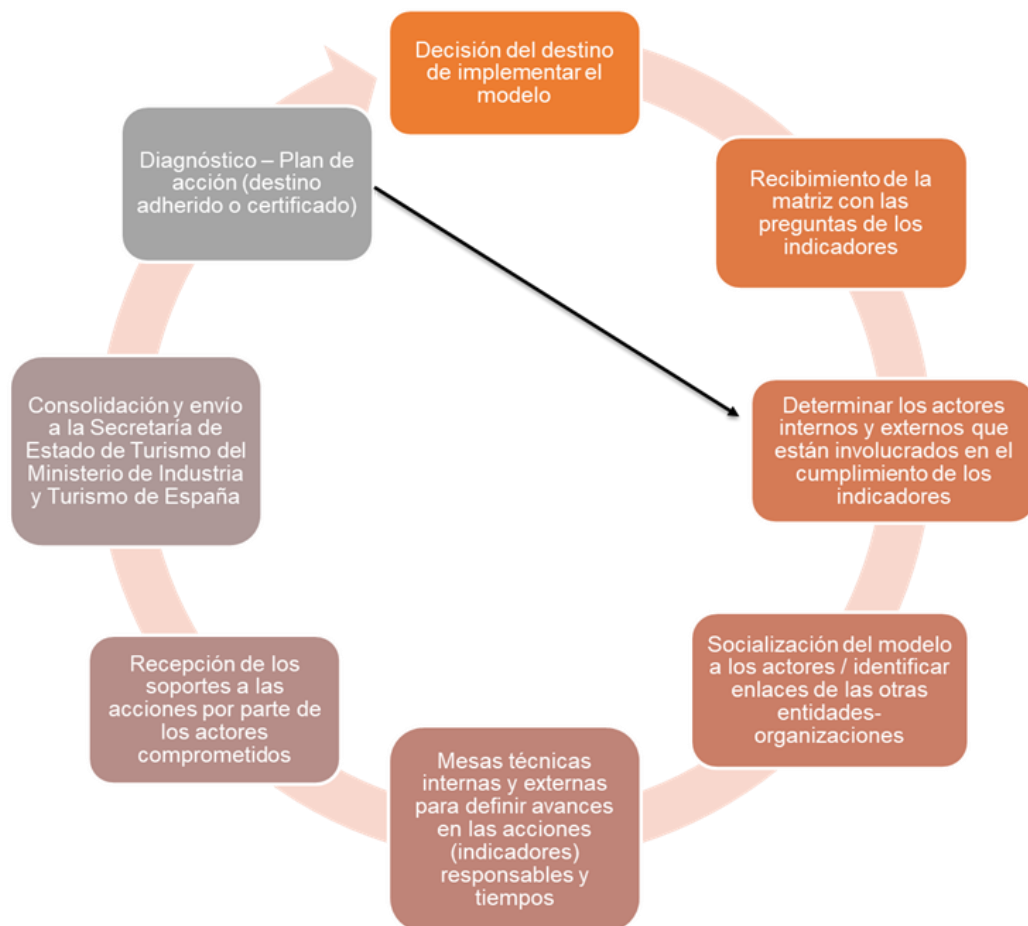


Fuente: Elaboración SIDTI.

La primera medición se realizó en 2022, dando como resultado un 74% de cumplimiento del total de los requisitos (se considera Destino Turístico Inteligente Certificado a aquellos destinos que cumplan con el 80% o más del total de los requisitos del modelo), haciendo que Bogotá sea considerado como un Destino Turístico Inteligente Adherido. Sin embargo, se solicitó una segunda medición por contar con avances en el plan de acción inicial, lo que dio como resultado en el segundo diagnóstico de un 82,5% de cumplimiento del total de los requisitos, haciendo que Bogotá sea un Destino Turístico Inteligente Certificado.

Los resultados alcanzados son producto de la sinergia entre entidades distritales, academia, gremios y empresarios, que enviaron los soportes que aportan a los indicadores de los ejes. La manera en la que se realiza el proceso desde Bogotá para obtener la distinción es:

Grafico 7. Ciclo DTI en Bogotá



Fuente: Elaboración SIDTI.

Si bien, el resultado es favorable para la ciudad, hay requisitos que quedan por mejorar, los más relevantes en los ejes son:

Tabla 30. Requisitos con puntuación menor al 60% de cumplimiento.

GOBERNANZA

REQUISITOS PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
Fomento de la transparencia y la e-administración	60%

INNOVACIÓN

REQUISITOS PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
Impulso de la innovación social	0%
Desarrollo de productos y servicios turísticos innovadores	50%

TECNOLOGÍA

REQUISITOS PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
Desarrollo smart en el destino	20%
Estrategia de ciberseguridad	60%
Sistemas de gestión de espacios turísticos en contexto COVID	40%
Gestión automatizada de la relación con los visitantes	0%

SOSTENIBILIDAD

REQUISITOS PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
Fomento de una movilidad más ordenada y sostenible	41%
Medición de la capacidad de carga del turismo	0%
Gestión del Ciclo del Agua (Gestión, abastecimiento, depuración y reutilización de aguas)	41%
Adaptación al cambio climático	35%
Fomento de la eficiencia energética	30%
Política de compras responsables y de apoyo a KM 0	55%
Acciones formativas en materia de sostenibilidad	0%
Oportunidades de empleo justas	25%

ACCESIBILIDAD

REQUISITOS PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN
Accesibilidad en Seguridad y Emergencias	25%
Accesibilidad de la página web y de la app de turismo	0%
Información-planificación previa para usuarios con distintas necesidades)	25%
La información en destino es accesible	30%

Fuente: Diagnóstico Bogotá DTI - SIDTI.

- **Plan de Acción DTI desde 2023 -2027**

Como resultado del segundo diagnóstico de 2023, Bogotá cuenta con un plan de acción que contiene 65 recomendaciones para impulsar el destino. Estas sirven como hoja de ruta para la planeación y priorización de acciones en la ciudad de acuerdo con su importancia, presupuesto y posibilidad de realizarla.

A continuación, se relacionan las acciones por eje:

- ✓ **Gobernanza**

1. Participación de la ciudadanía en el Plan de marketing turístico
2. Creación de un foro online con el sector
3. Fomento del uso de la Sede Electrónica entre las empresas del sector turístico
4. Evaluación de la satisfacción del turista y la opinión de empresarios y residentes sobre el turismo

- ✓ **Innovación**

5. Elaboración de un plan de innovación social.
6. Mejora en el desarrollo de productos turísticos innovadores

- ✓ **Tecnología**

7. Inclusión un vertical específico para turismo en el Plan Estratégico Smart
8. Creación de una Plataforma Integral de gestión de servicios o plataforma de destino
9. Incorporación de un mayor número de servicios en la plataforma de gestión de servicios o plataforma de destino
10. Impulso a la utilización del block chain para mejorar la seguridad
11. Impulso a la publicación continuada de datasets en el Portal de Datos Abiertos
12. Promoción e impulso de la herramienta de incidencias para incrementar del volumen de incidencias atendidas
13. Mejora de la tecnología de acceso a la red móvil a partir de la red 5G NSA existente en el destino
14. Desarrollo de aplicativos para la de gestión de la movilidad o parámetros medioambientales
15. Utilización de sistemas de información y gestión de los movimientos de peatones y cálculo de flujos turísticos
16. Dotación y uso de tecnología de última generación para el control e información de aforos en espacios públicos
17. Incorporación de sistemas de recomendación en el portal web de Turismo
18. Realización de acciones de analítica web para obtener un aumento del número de visitantes únicos
19. Desarrollo de un catálogo de experiencias inmersivas para los visitantes en Oficina de Turismo
20. Desarrollo de un libro de visitas o sistema de encuestas digital al visitante
21. Disposición de un Customer Relationship Management o similar

✓ **Sostenibilidad**

22. Caracterización técnica de las instalaciones y edificios públicos vinculados al turismo
23. Elaboración de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible
24. Adecuada infraestructura de Carril Bici
25. Renovación del 50% de la flota de autobuses públicos
26. Puntos de recarga eléctrica en vías principales en localizaciones estratégicas
27. Estudio ambiental de los recursos con más presión turística
28. Recursos turísticos con certificación de sostenibilidad o calidad
29. Redacción de un estudio de capacidad de carga sobre los atractivos turísticos más relevantes del destino
30. Cálculo de la presión humana máxima en el destino
31. Estimación de la población flotante mensual
32. Mejora de la aportación del beneficio turístico al desarrollo sostenible del destino
33. Impulso a las certificaciones en sostenibilidad turística
34. Programa de eficiencia, concienciación y ahorro de agua en el sector turístico
35. Programa para el tratamiento del total de aguas residuales generadas
36. Programa de mantenimiento y control de la calidad en instalaciones públicas que utilicen agua
37. Evaluación y mejora de la calidad de las aguas de baño y minimización efectos sobre temporada turística
38. Incorporación de mecanismos de control de la calidad de las aguas depuradas
39. Disposición de estudio de huella de carbono y fomento de acciones de mitigación
40. Realización del cálculo de la huella de carbono en el destino
41. Acciones encaminadas al despliegue de una Smart grid en el destino
42. Programa de reducción de consumos del alumbrado público
43. Certificados de sistema de gestión energética en edificios públicos
44. Fomento a las energías alternativas/renovables
45. Consecución de un porcentaje de residuos reciclados superior al 45%
46. Fomento de la adhesión del sector turístico al programa de apoyo a las PYMEs
47. Compras a proveedores que sigan buenas prácticas en sostenibilidad
48. Formación en sostenibilidad turística
49. Fomento de la contratación de personal residente en el sector turístico
50. Apoyo a la conciliación familiar para los empleados del Ente gestor turístico
51. Fomento de la conciliación laboral y familiar de las empresas del sector turístico
52. Minimización de la tasa de criminalidad.
53. Disposición de un Plan Especial de Protección Civil

✓ **Accesibilidad:**

54. Creación de una Oficina Técnica de Accesibilidad
55. Identificación de infraestructuras de emergencias accesibles
56. Inclusión de la accesibilidad en los protocolos de Accesibilidad en la evacuación
57. Elaboración de protocolos de accesibilidad ante situaciones excepcionales para no residentes
58. Mejoras en la Accesibilidad Web
59. Mejoras de Accesibilidad en la app de turismo
60. Implantación de mejoras en la información facilitada a través de la aplicación móvil en materia de accesibilidad
61. Implementación de mejoras para facilitar la interacción accesible en las reservas, compras e información
62. Mejora de la accesibilidad en la lectura y comprensión de la información turística

63. Mejora de la información de soluciones ante diferentes necesidades imprevistas de accesibilidad
64. Accesibilidad en el servicio de taxi del destino
65. Mejora de la accesibilidad de las zonas de juego infantil

- **Acciones reportadas primer semestre 2024.**

Durante el primer semestre, se reportaron una serie de acciones clave que impactan directamente en el cumplimiento del Plan de Acción de Segittur, logrando avances significativos. A continuación, se detallan los principales resultados:

- ✓ Mesa de trabajo con Segittur. Se llevó a cabo una mesa de trabajo con Segittur para definir los alcances de varias acciones, de las cuales se destacan las siguientes:
- ✓ Caracterización técnica de edificios públicos vinculados al turismo: En relación con esta acción, se aclaró que el requerimiento sobre el porcentaje de equipamientos e instalaciones públicas con certificación de sostenibilidad se refiere principalmente a museos de titularidad pública y centros interactivos, no al IDT. Sin embargo, el IDT podría ser considerado, ya que es un edificio público vinculado al turismo.
- ✓ Definición de recursos y presión turística: En uno de los puntos tratados, se discutió sobre los recursos culturales y naturales inventariados que tienen un impacto ambiental. Actualmente, solo se ha evaluado entre el 25% y el 50% de estos recursos, por lo que se identificó la necesidad de mejorar los estudios de impacto ambiental para cubrir al menos entre el 50% y el 75% de los recursos. A la fecha, no se ha reportado ningún estudio de impacto ambiental, y se destacó la importancia de que estos recursos cuenten con certificaciones de sostenibilidad.
- ✓ Cálculo de presión humana: En cuanto al cálculo de la presión humana sobre los recursos turísticos, se indicó que no se dispone de una metodología definida. No obstante, si se cuenta con los datos de todos los alojamientos, es posible realizar dicho cálculo. Segittur se comprometió a investigar si existen metodologías de cálculo de presión humana aplicadas en otros países y a determinar si se puede avanzar en este tema.
- ✓ Mejora de la tecnología de acceso a la red móvil con la implementación de la red 5G NSA. En el marco de la acción "Mejora de la tecnología de acceso a la red móvil a partir de la red 5G NSA existente en el destino", se elaboró un informe detallado tras una reunión con la Agencia Nacional del Espectro (ANE). En este encuentro se abordaron aspectos clave sobre los avances de la tecnología 5G y el impacto en el turismo de Bogotá, obteniendo la siguiente información:
- ✓ Avances en la cobertura 5G en Bogotá: La ANE compartió los detalles sobre la expansión de la red 5G en la ciudad, destacando las áreas donde se han realizado mejoras y las futuras zonas que serán beneficiadas por esta tecnología. Se discutió cómo la red 5G potenciará la conectividad en puntos turísticos clave, mejorando la experiencia de los visitantes y residentes.
- ✓ Impacto de la red 5G en el turismo: Se identificaron los beneficios que la implementación de 5G traerá al sector turístico, como una mejor calidad de los servicios de conectividad móvil, el acceso en tiempo real a información turística, y la mejora en los servicios digitales como la realidad aumentada o las visitas virtuales. Además, se destacó la capacidad de la red 5G

para facilitar la interoperabilidad de plataformas tecnológicas dentro del ecosistema turístico.

- ✓ Oportunidades para la innovación: La tecnología 5G permitirá a los operadores turísticos, hoteles y otros servicios, integrar nuevas soluciones tecnológicas más avanzadas, como sistemas de gestión de flotas inteligentes, plataformas de pagos digitales más rápidas y seguras, y la posibilidad de ofrecer servicios personalizados a los turistas basados en datos en tiempo real.
- ✓ Este informe ha servido como base para continuar con el desarrollo de acciones estratégicas que aprovechen la tecnología 5G para mejorar la competitividad de Bogotá como Destino Turístico Inteligente.
- ✓ Acciones de analítica web para aumentar el número de visitantes únicos. Para esta acción, se elaboró un informe trimestral correspondiente al periodo enero-marzo, con el objetivo de analizar el comportamiento de los usuarios en las páginas web del Instituto Distrital de Turismo (IDT) y sus plataformas asociadas. Este análisis sirvió como base para implementar acciones de optimización digital, orientadas a aumentar la visibilidad de Bogotá como destino turístico y mejorar la experiencia digital de los usuarios. Los resultados obtenidos contribuirán al crecimiento del número de visitantes únicos, fortaleciendo el posicionamiento de Bogotá como Destino Turístico Inteligente. El informe incluyó los siguientes análisis:
- ✓ Visitas en las páginas web: Se realizó un seguimiento detallado del número de visitas mensuales a las páginas web relacionadas con el turismo en Bogotá, con especial atención a la página principal del IDT y los sitios asociados, como SITBOG. Este análisis permitió identificar el volumen de tráfico, las tendencias de crecimiento y las páginas más visitadas.
- ✓ Páginas más visitadas: Se destacan las páginas más consultadas por los usuarios, incluyendo aquellas relacionadas con la oferta turística, eventos y actividades en la ciudad, así como los servicios ofrecidos por el IDT. Este dato es clave para ajustar las estrategias de contenido y promocionar de manera más efectiva los recursos turísticos de Bogotá.
- ✓ Análisis de visitas en SITBOG y la intranet: Se incluyó un análisis específico de las visitas realizadas a SITBOG, la plataforma de información turística de la ciudad, y a la intranet interna del IDT, para evaluar el acceso y uso de los recursos disponibles tanto por turistas como por personal administrativo.
- ✓ Origen de las visitas: El informe también analizó desde qué lugares o plataformas provienen los visitantes de idt.gov.co, permitiendo identificar si fue búsqueda orgánica, directa o social orgánico, lo cual es crucial para optimizar las estrategias de marketing digital y posicionamiento web.
- ✓ Recursos turísticos con certificación de sostenibilidad o calidad. Para la acción "Recursos turísticos con certificación de sostenibilidad o calidad", se elaboró un informe detallado que identifica los recursos turísticos de Bogotá que actualmente cuentan con certificación de sostenibilidad o calidad. El objetivo de este informe fue que se definiera a través del Círculo Capital de Calidad Turística, una ruta estratégica para impulsar nuevos procesos de certificación de calidad turística en la ciudad, con el fin de fortalecer la competitividad y sostenibilidad del destino.
- ✓ Promover la generación de contenido audiovisual y material informativo que resalta la importancia de la estrategia de Bogotá Destino Turístico Inteligente para todas las entidades

y dependencias que trabajan por el desarrollo de la ciudad. Para esta acción se llevaron a cabo tres eventos clave para socializar y fortalecer el compromiso de las entidades y dependencias que trabajan por el desarrollo de la ciudad.

Para acompañar estos eventos, se generaron diversas piezas de difusión que fueron compartidas a través de redes sociales y correo electrónico, así como un documento técnico que los asistentes pudieron descargar mediante un código QR. Estas acciones buscan asegurar una amplia difusión de la estrategia DTI y fortalecer el apoyo de los distintos actores involucrados en el desarrollo turístico de la ciudad. A continuación, se presenta información detallada de cada evento:

- Reunión del Alcalde Mayor de Bogotá, representantes de Segittur y directivos del IDT en el Palacio Liévano. El Alcalde Mayor de Bogotá, Carlos Fernando Galán, el Presidente de SEGITTUR, Enrique Martínez, y el Director de Investigación, Desarrollo e Innovación Turística de SEGITTUR, Carlos Romero, se reunieron para avanzar en la renovación de la certificación de Bogotá como Destino Turístico Inteligente (DTI). Durante este encuentro, se abordaron aspectos clave del proceso de consolidación de la ciudad como un destino turístico líder a nivel global en innovación.

La reunión se centró en los importantes avances que Bogotá ha logrado hasta la fecha en su camino hacia convertirse en una capital global de innovación turística. El Alcalde destacó el compromiso de la ciudad con el desarrollo de un modelo de turismo inteligente, que no solo se enfoca en la mejora de la infraestructura tecnológica y digital, sino también en la sostenibilidad, accesibilidad y la integración de todos los actores involucrados en el sector.

- Reunión directivos del IDT y representantes de Segittur para la firma del compromiso de renovación de la certificación. En un encuentro crucial para la consolidación de Bogotá como DTI, representantes de SEGITTUR y directivos del Instituto Distrital de Turismo se reunieron para discutir aspectos clave en la renovación de la certificación de la ciudad. Durante la reunión, se abordaron los avances alcanzados en diversas áreas del modelo DTI, así como las oportunidades para seguir mejorando continuamente en cada uno de sus cinco ejes fundamentales: gobernanza, innovación, tecnología, sostenibilidad y accesibilidad.

Imagen 31. Reunión de los representantes de SEGITTUR con el Alcalde Mayor de Bogotá



Los representantes de SEGITTUR compartieron con los directivos del IDT los avances logrados y las herramientas disponibles, subrayando la importancia de seguir fortaleciendo las infraestructuras digitales y los servicios tecnológicos. También resaltaron la necesidad de fomentar una mayor colaboración entre los diversos actores del ecosistema turístico. Estas experiencias y recursos constituyen una base sólida para que Bogotá continúe avanzando en su proceso de recertificación como Destino Turístico Inteligente.

Uno de los puntos más destacados de la reunión fue el compromiso de Bogotá en seguir impulsando el modelo DTI con acciones concretas. Con el fin de garantizar la renovación de la certificación, la ciudad firmó un acuerdo que refleja su voluntad de continuar con la mejora y el fortalecimiento del sector turístico en línea con los principios del turismo inteligente. Los compromisos adquiridos incluyen:

- Mantener y fortalecer las infraestructuras y servicios digitales para mejorar la accesibilidad y la calidad de la información turística.
- Fomentar la colaboración entre el sector público, privado, académico y la comunidad local para impulsar iniciativas innovadoras en turismo inteligente.
- Implementar prácticas sostenibles que promuevan el desarrollo turístico responsable y respetuoso con el medio ambiente y la cultura local.
- Capacitar y sensibilizar a los actores clave del sector turístico sobre la importancia y beneficios del turismo Inteligente.
- Evaluar regularmente los avances y resultados en el marco de la recertificación como DTI, ajustando las estrategias según sea necesario.

Este compromiso firmado es un paso fundamental para garantizar que Bogotá no solo mantenga su estatus como Destino Turístico Inteligente, sino que continúe siendo un referente de innovación, sostenibilidad y accesibilidad en el ámbito turístico global.

Es importante aclarar que este modelo es liderado por el Instituto Distrital de Turismo, su implementación y sostenibilidad dependen de la colaboración de diversos sectores de la ciudad. Por ello, la participación activa de las entidades distritales y de todos los actores involucrados es crucial para asegurar una mejora continua y un desarrollo integral de la ciudad como destino turístico inteligente.

● **Acciones reportadas segundo semestre de 2024**

Tabla 30. Entregables y anexos.

Eje	Acción del plan al que impacta	Entregable	Número de anexo
Gobernanza		Metodología del foro On Line.	Anexo 1

	2. Creación de un foro online con el sector	Lanzamiento de foro temática 1.	Anexo 2
		Informe de resultados del foro 1.	Anexo 3
Tecnología	8. Creación de una plataforma Integral de gestión de servicios o plataforma de destino.	Informe del análisis realizado sobre las dimensiones de la plataforma, enviado por Ernst & Young, después de las mesas de trabajo con el equipo DTI.	Anexo 4
		Insumos para Plataforma Interoperable	Anexo 5
	Diferentes acciones del eje de tecnología	Propuestas Soluciones Tecnológicas DTI	Anexo 6
Innovación	5. Elaboración de un plan de innovación social	Mapa de Laboratorios de Innovación Bogotá	Anexo 7
		Propuesta Plan de Innovación Social v1	Anexo 8
Sostenibilidad	29. Redacción de un estudio de capacidad de carga sobre los atractivos turísticos más relevantes del destino	Estado de arte metodologías de estudio para determinar la capacidad de carga en atractivos turísticos.	Anexo 9

	33. Impulso a las certificaciones en sostenibilidad turística	Cartilla de certificaciones en sostenibilidad para empresas turísticas.	Anexo 10
	39. Disposición de estudio de huella de carbono y fomento de acciones de mitigación	Propuesta medición de huella de carbono	Anexo 11
Accesibilidad	58. Mejoras en la Accesibilidad Web	Informe diagnóstico accesibilidad web.	Anexo 12
		Recomendaciones de accesibilidad en páginas del IDT	Anexo 13
	62. Mejora de la accesibilidad en la lectura y comprensión de la información turística	Guía para la comunicación e información accesible.	Anexo 14
Transversal	Seguimiento a la ejecución de las 65 acciones	Herramienta de seguimiento	Anexo 15
		Propuesta indicadores de seguridad	Anexo 16
		Tabla de indicadores de seguridad	Anexo 17

6.4 Fondo de Desarrollo Turístico - FONDETUR

Conforme a la misionalidad del Instituto Distrital de Turismo y la ejecución de las políticas, planes y programas para la promoción del turismo y el posicionamiento del Distrito Capital como destino turístico sostenible; el Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá – FONDETUR desarrollo tres (3) convocatorias públicas que permitieron seleccionar proyectos turísticos estructurados por comunidades organizadas, emprendimientos, empresarios u otros actores del sector, que lograron ser ejecutados a partir de la destinación de estímulos e incentivos.

De acuerdo con el plan de acción del FONDETUR para la vigencia 2024, mediante la resolución 097 del 14 de marzo se publicaron las siguientes convocatorias con los siguientes resultados:

Tabla 31. Convocatorias Fondetur

Nombre Convocatoria	Impacto	Estímulo otorgado	Enfoque / Objetivo
“Bogotá brillante: Un destino para el mundo” Mercadeo y Promoción Turística.	32 beneficiarios	\$ 8.000.000	Desarrollo de acciones de promoción y mercadeo de la oferta turística de Bogotá, con el fin de propiciar la llegada de turistas nacionales e internacionales y la dinamización de la economía de la ciudad.
“Explora y ConVive: Turismo comunitario en la capital”	30 beneficiarios	\$ 10.000.000	Promover el desarrollo del turismo comunitario en Bogotá a través del fortalecimiento de organizaciones y unidades productivas cuyas iniciativas propendan por el desarrollo de productos turísticos diferenciados y sostenibles y la consolidación de la ciudad como destino turístico.
Bogotá Inspira Turismo: Innovando destinos, creando experiencias”	46 beneficiarios	\$ 8.000.000	Entregar estímulos económicos que permitan a los prestadores de servicios turísticos y actores conexos a la cadena de valor de la ciudad Bogotá D.C., el fortalecimiento de iniciativas que contribuyan a la innovación sectorial a través de la diversificación de la oferta, el fortalecimiento de las capacidades de innovación y la consolidación de encadenamientos productivos para el mejoramiento de la competitividad turística de la ciudad.

En este sentido las actividades realizadas por FONDETUR durante la vigencia 2024 se centraron en el desarrollado de tres (3) convocatorias, donde el impacto generado por el Fondo se resume en más de \$900 millones entregados mediante la resolución 167 del 17 de mayo para iniciativas a más de 100 beneficiarios a los cuales, no sólo se les han entregado recursos económicos, sino que también se les ha brindado acompañamiento y orientación técnica para el desarrollo de sus actividades relacionadas con el sector. Con presencia en diecinueve (19) de las veinte (20) localidades de la ciudad, dentro de este proceso, se logró la vinculación directa empresarial de cincuenta (50) agencias de viajes, veinticinco (25) guías, cincuenta y siete (57) proyectos liderados por mujeres, seis (6) liderados por jóvenes y siete (7) por personas mayores.

7. RETOS Y/O PRIORIDADES PARA EL 2025

7.1 Subdirección de Inteligencia y TI

Los retos para 2025 se encuentra la renovación del distintivo de Bogotá como Destino Turístico Inteligente certificado. Este paso hace parte del ciclo 2: monitorización de la metodología DTI de Segittur en donde se lleva a cabo la puesta en marcha efectiva de las acciones DTI recomendadas en el informe diagnóstico y el seguimiento y la renovación de la distinción. A los dos años de otorgado el distintivo (Bogotá lo recibió en 2023), se debe hacer la renovación, en la que se verificará las acciones llevadas a cabo, habiendo iniciado al menos un 10% de las detalladas en el informe, y se actualizará el diagnóstico, lo que quiere decir que se debe realizar el monitoreo de todos los 261 indicadores más la implementación de las recomendaciones del plan de acción.

Para lo anterior, resulta fundamental que las entidades distritales contribuyan activamente mediante sus acciones y respaldos a las recomendaciones emitidas por Segittur, así como al cumplimiento de los indicadores correspondientes a cada eje estratégico. Esto se debe a que, al tratarse de un modelo de ciudad, el éxito radica en el compromiso y la participación coordinada de los actores previamente identificados. Para tal fin se ha identificado los sectores que pueden aportar en las recomendaciones de ciudad:

7.1.1 Acciones por sectores

Adicionalmente, según el proyecto de inversión, se deben entregar 3 productos que contribuyan a que Bogotá continúe siendo un DTI, estos productos deben aportar a la accesibilidad en la información, a la implementación de la plataforma de compartición de datos y a la evaluación de la satisfacción de visitantes y residentes.

Finalmente, las acciones de la Política Pública Distrital de Turismo, se concentran en 5 objetivos específicos que a su vez corresponde con los ejes de DTI. En el marco de la implementación de la Política para el fortalecimiento del sector turístico en la ciudad, el Instituto Distrital de Turismo enfrenta retos significativos que requieren la colaboración activa y el compromiso de todas las entidades distritales. La transformación digital de los servicios turísticos, por ejemplo, demanda sinergias estratégicas que mejoren la capacidad de innovación de los prestadores de servicios turísticos. Para ello, es fundamental coordinar esfuerzos con entidades dedicadas a la innovación y el desarrollo tecnológico, con el fin de incubar negocios innovadores que enriquezcan la oferta turística.

La sostenibilidad del sector es otro gran desafío en la apuesta de la ciudad por convertirse en un destino turístico inteligente. La Política Pública establece metas ambiciosas, como la reducción de la huella de carbono en el turismo, el fomento de la accesibilidad universal en los atractivos turísticos, y la promoción de prácticas sostenibles entre los actores del sector. Para alcanzar estos objetivos, es indispensable la articulación y el trabajo conjunto de todo el ecosistema distrital, con el fin de capacitar y sensibilizar a las empresas turísticas sobre la relevancia de estos temas. La sostenibilidad y la transformación digital del sector turístico no son tareas aisladas, sino un esfuerzo colectivo en el que cada entidad distrital desempeña un papel fundamental para posicionar a Bogotá como un destino turístico innovador, accesible y sostenible.

7.2 Subdirección de Mercadeo

- a) Seguir posicionando la Marca Ciudad y la narrativa 'Bogotá, tu casa – Bogotá Your Home', consolidando a Bogotá como una plataforma turística nacional e internacional mediante el diseño, implementación y seguimiento de la Campaña 360° de Marca Ciudad 2024. Esta campaña incluirá un plan de medios nacional e internacional, activaciones de marca, participación en ferias, eventos y relaciones públicas. Además, se desarrollará un plan de promoción y mercadeo para Bogotá Ciudad Portuaria, enfocado en continuar posicionando a la ciudad como una plataforma turística estratégica a través de activaciones en mercados clave, relaciones públicas (PR), FamTrips, alianzas estratégicas y estrategias de comercialización.
- b) Continuar consolidando los canales digitales de Visit Bogotá (APP, redes sociales y sitio web) como las principales plataformas de promoción de la Marca Ciudad, la narrativa de ciudad y la oferta turística de Bogotá, mediante la implementación de estrategias de posicionamiento innovadoras. Además, seguir diseñando y produciendo nuevos formatos multimedia de mercadeo directo, para fortalecer el reconocimiento de la ciudad como destino turístico líder y destacar sus logros en el ámbito nacional e internacional.
- c) Fortalecer la comercialización y promoción turística de Bogotá como destino de reuniones, grandes eventos y turismo vacacional, mediante la consolidación de alianzas estratégicas con organizadores y operadores del sector MICE. Impulsar la visibilidad de la Marca Ciudad a través de una presencia estratégica y 360° en eventos nacionales e internacionales, potenciando a Visit Bogotá como una plataforma tecnológica innovadora para la planificación turística. Además, optimizar la Red de Información Turística (RIT) mediante la mejora de infraestructura y recursos humanos en los Puntos de Información Turística (PIT), y promover la llegada y estadía prolongada de viajeros a través de Fam Trips, Press Trips, capacitaciones y participación en ferias internacionales y workshops a través del turismo vacacional.

7.3 Subdirección de Desarrollo y Competitividad

El Instituto Distrital de Turismo, a través de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad, ratifica su compromiso de trabajar de manera decidida en 2025 para fortalecer los pilares que consolidan a Bogotá como un Destino Turístico Sostenible, posicionándola como una ciudad líder y referente en el ámbito nacional e internacional. Este esfuerzo está orientado a promover una transformación integral del sector turístico, poniendo en el centro de sus acciones aspectos estratégicos como la gobernanza, la innovación, la tecnología y la accesibilidad.

En el marco de la gobernanza turística, se impulsará una gestión participativa y coordinada, donde tanto el sector público como el privado, junto con las comunidades locales, desempeñen un papel activo en la construcción de un destino que integre las necesidades y expectativas de todos los actores involucrados. La innovación será otro eje fundamental, mediante el diseño e implementación de proyectos y estrategias que no solo enriquezcan la experiencia de los turistas, sino que también fortalezcan la competitividad de los empresarios y emprendedores del sector.

Por otro lado, el uso estratégico de la tecnología permitirá modernizar la oferta turística de Bogotá, mejorando tanto los procesos internos como los servicios ofrecidos a los visitantes. Esto incluye el desarrollo de herramientas digitales que faciliten el acceso a información, servicios y experiencias personalizadas, adaptadas a las tendencias actuales del turismo global. Asimismo, el compromiso con la accesibilidad asegurará que Bogotá sea un destino inclusivo, donde todas las personas,

independientemente de sus capacidades o condiciones, puedan disfrutar plenamente de lo que la ciudad tiene para ofrecer.

En conjunto, estas prioridades reflejan una visión integral y sostenible del turismo, que no solo busca atraer visitantes, sino también generar beneficios económicos, sociales y ambientales para la ciudad y sus habitantes. De esta manera, el Instituto Distrital de Turismo contribuye al desarrollo de una Bogotá más competitiva, innovadora y acogedora, preparada para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades del turismo del futuro.



INSTITUTO DISTRITAL DE
TURISMO



www.idt.gov.co



IDTBOGOTA



@bogota_turismo



@IDTbogota



@IDTBogotaOficial



@redesidt